

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE SANIDAD**

- 14809** *Orden SND/948/2021, de 8 de septiembre, por la que se aprueba la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas selectivas 2021 para el acceso en el año 2022, a plazas de formación sanitaria especializada para las titulaciones universitarias de grado/licenciatura/diplomatura de Medicina, Farmacia, Enfermería y ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física.*

La Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.5 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, atendiendo a las propuestas realizadas por las comunidades autónomas y previo informe de la Comisión Delegada de Enfermería, del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud y del Ministerio de Universidades, ha fijado la oferta de plazas a incluir en la convocatoria de pruebas selectivas 2021 para iniciar la formación sanitaria especializada en el año 2022.

Revisada la oferta y de conformidad con lo previsto en el artículo 22.6 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, se procede a la aprobación definitiva de la misma, así como, las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a plazas de formación sanitaria especializada a las personas con grado/licenciatura/diplomatura de Medicina, Farmacia, Enfermería y del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física.

Para la aprobación de la presente orden se ha tenido en cuenta, sin perjuicio de las peculiaridades que en cada caso correspondan en la normativa vigente, además de lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre y en el Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada, lo dispuesto en la Orden de 27 de junio de 1989, por la que se establecen las normas reguladoras de las pruebas selectivas para el acceso a plazas de Formación Sanitaria Especializada; en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional; en el Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, sobre especialidades de Enfermería; en el Real Decreto 578/2013, de 26 de julio, por el que se establecen medidas de acción positiva aplicables a las personas con discapacidad que participen en las convocatorias anuales de pruebas selectivas para el acceso a plazas de formación sanitaria especializada, en desarrollo del artículo 22.3 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre; y en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y su normativa de desarrollo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22.1 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, se establece que las personas que participen en las pruebas selectivas de Formación Sanitaria Especializada, se relacionen obligatoriamente a través de medios electrónicos, en los supuestos que establece esta orden.

La presente orden ha sido informada por la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud y por el Ministerio de Universidades.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto 1041/2020, de 24 de noviembre, por el que se modifican el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, y el Real Decreto 735/2020, de 4 de agosto, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, y se modifica el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, corresponde a la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional del

Ministerio de Sanidad asumir las competencias de gestión de la formación especializada, incluyendo la ordenación y gestión de las pruebas selectivas que se convocan mediante esta orden, en los términos que se especifican en sus bases.

En su virtud, dispongo:

Primero. *Aprobación de la oferta de plazas.*

Aprobar la oferta de plazas de formación sanitaria especializada de las pruebas selectivas 2021/2022 para las titulaciones universitarias de grado/licenciatura/diplomatura de Medicina, Farmacia, Enfermería y del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física, con indicación de las que pueden ser cubiertas por aspirantes que se acogen al turno de personas con discapacidad y publicar en el anexo I el catálogo de plazas elegibles y el máximo de plazas a adjudicar por comunidad autónoma, especialidad y titulación en los términos establecidos en los cuadros 1 y 2 del citado anexo.

1. Medicina: 8.188 plazas de las especialidades relacionadas en los apartados 1 y 5 del anexo I del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, conforme sigue:

a) 8.141 plazas distribuidas por comunidades autónomas en los centros y unidades docentes que se indican en el anexo I, cualquiera que sea la titularidad pública o privada de los centros.

b) 47 plazas en centros sanitarios de titularidad privada que ejerzan el derecho de conformidad previa a las personas que pretendan acceder a las mismas. El derecho de conformidad previa solo podrá hacerse efectivo si el aspirante ha superado la puntuación mínima que, en su caso, se establezca y si ha obtenido en la prueba selectiva un número de orden igual o menor al total de plazas convocadas para esta titulación, en el grupo integrado por las plazas incluidas en el apartado anterior.

c) 573 plazas podrán ser cubiertas en esta convocatoria por el turno de personas con discapacidad, mediante el procedimiento regulado en el dispongo primero de la presente orden.

d) 328 plazas podrán ser cubiertas por personas que no sean titulares de una autorización para residir en España, a las que se hace referencia en el dispongo segundo, apartado 1.e) de esta orden, según lo previsto en el artículo 7.2 de la Orden de 27 de junio de 1989, correspondiendo al cuatro por cien del total de las plazas ofertadas para esta titulación.

2. Farmacia: 309 plazas de las especialidades relacionadas en los apartados 2 y 5 del anexo I del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, conforme sigue:

a) 304 plazas distribuidas por comunidades autónomas en los centros y unidades docentes que se indican en el anexo I, cualquiera que sea la titularidad pública o privada de los centros.

b) 5 plazas en centros sanitarios de titularidad privada que ejerzan el derecho de conformidad previa a las personas que pretendan acceder a las mismas. El derecho de conformidad previa solo podrá hacerse efectivo si el aspirante ha superado la puntuación mínima que, en su caso, se establezca y si ha obtenido en la prueba selectiva un número de orden igual o menor al total de plazas convocadas para esta titulación, en el grupo integrado por las plazas incluidas en el apartado anterior.

c) 22 plazas podrán ser cubiertas en esta convocatoria por el turno de personas con discapacidad, mediante el procedimiento regulado en el dispongo primero de la presente orden.

d) 9 plazas podrán ser cubiertas por personas que no sean titulares de una autorización para residir en España, a las que se hace referencia en el dispongo segundo, apartado 1.e) de esta orden, según lo previsto en el artículo 7.2 de la Orden de 27 de junio de 1989, correspondiendo al tres por cien del total de las plazas ofertadas para esta titulación.

3. Enfermería: 1.822 plazas para las especialidades relacionadas en el apartado 4 del anexo I del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, conforme sigue:

a) 1.822 plazas distribuidas por comunidades autónomas en los centros y unidades docentes que se indican en el anexo I, cualquiera que sea la titularidad pública o privada de los centros.

b) 128 plazas podrán ser cubiertas en esta convocatoria por el turno de personas con discapacidad, mediante el procedimiento regulado en el dispongo primero de la presente orden.

c) 36 plazas podrán ser cubiertas por personas que no sean titulares de una autorización para residir en España, a las que se hace referencia en el dispongo segundo, apartado 1.e) de esta orden, según lo previsto en el artículo 7.2 de la Orden de 27 de junio de 1989, correspondiendo al dos por cien del total de las plazas ofertadas para esta titulación.

4. Ámbito de la Química: 22 plazas de las especialidades citadas en el apartado 5 del anexo I del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, conforme sigue:

a) 22 plazas distribuidas por comunidades autónomas en los centros y unidades docentes que se indican en el anexo I, cualquiera que sea la titularidad pública o privada de los centros.

b) 2 plazas podrán ser cubiertas en esta convocatoria por el turno de personas con discapacidad, mediante el procedimiento regulado en el dispongo primero de la presente orden.

5. Ámbito de la Biología: 46 plazas de las especialidades citadas en el apartado 5 del anexo I del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, conforme sigue:

a) 45 plazas distribuidas por comunidades autónomas en los centros y unidades docentes que se indican en el anexo I, cualquiera que sea la titularidad pública o privada de los centros.

b) 1 plaza en centros sanitarios de titularidad privada que ejerzan el derecho de conformidad previa a las personas que pretendan acceder a las mismas. El derecho de conformidad previa solo podrá hacerse efectivo si el aspirante ha superado la puntuación mínima que, en su caso, se establezca y si ha obtenido en la prueba selectiva un número de orden igual o menor al total de plazas convocadas para esta titulación, en el grupo integrado por las plazas incluidas en el apartado anterior.

c) 3 plazas podrán ser cubiertas en esta convocatoria por el turno de personas con discapacidad, mediante el procedimiento regulado en el dispongo primero de la presente orden.

6. Ámbito de la Psicología: 204 plazas para la especialidad de Psicología Clínica a la que se refiere el apartado 3 del anexo I del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, conforme sigue:

a) 203 plazas distribuidas por comunidades autónomas en los centros y unidades docentes que se indican en el anexo I, cualquiera que sea la titularidad pública o privada de los centros.

b) 1 plaza en centros sanitarios de titularidad privada que ejerzan el derecho de conformidad previa a las personas que pretendan acceder a las mismas. El derecho de conformidad previa solo podrá hacerse efectivo si el aspirante ha superado la puntuación mínima que, en su caso, se establezca y si ha obtenido en la prueba selectiva un número de orden igual o menor al total de plazas convocadas para esta titulación, en el grupo integrado por las plazas incluidas en el apartado anterior.

c) 14 plazas podrán ser cubiertas en esta convocatoria por el turno de personas con discapacidad, mediante el procedimiento regulado en el dispongo primero de la presente orden.

7. Ámbito de la Física: 43 plazas para la especialidad de Radiofísica Hospitalaria a la que se refiere el apartado 5 del anexo I del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, conforme sigue:

a) 42 plazas distribuidas por comunidades autónomas en los centros y unidades docentes que se indican en el anexo I, cualquiera que sea la titularidad pública o privada de los centros.

b) 1 plaza en centro sanitario de titularidad privada que ejerza el derecho de conformidad previa a las personas que pretendan acceder a la misma. El derecho de conformidad previa solo podrá hacerse efectivo si el aspirante ha superado la puntuación mínima que, en su caso, se establezca y si ha obtenido en la prueba selectiva un número de orden igual o menor al total de plazas convocadas para esta titulación, en el grupo integrado por las plazas incluidas en el apartado anterior.

c) 3 plazas podrán ser cubiertas en esta convocatoria por el turno de personas con discapacidad mediante el procedimiento regulado en el dispongo primero de la presente orden.

En el anexo I de la presente orden se establece la relación de plazas de formación acreditadas y ofertadas en centros y unidades docentes de las comunidades autónomas. Las plazas que figuran como ofertadas podrán ser elegidas hasta alcanzar el número máximo de plazas a adjudicar en esta convocatoria para cada especialidad, tal como se relaciona en el cuadro número 1 del anexo I. A las plazas señaladas con un asterisco en el cuadro 1 se les aplica un cupo autonómico.

En el cuadro número 2 del anexo I se especifica la distribución de las plazas de especialidades multidisciplinares entre las diversas titulaciones vinculadas a sus respectivos ámbitos.

Las plazas ofertadas se entienden sin perjuicio de las reducciones que procedan como consecuencia de los procedimientos de desacreditación concluidos con anterioridad a la Resolución del Director General de Ordenación Profesional que convoca a las personas seleccionadas para que presenten solicitud de adjudicación de plaza.

El número de plazas que pueden ser cubiertas con personas con discapacidad de las distintas titulaciones, según se indica en los anteriores apartados 1.c); 2.c); 3.b); 4.b); 5.c), 6.b) y 7.c), se corresponde con el siete por cien de la totalidad de las ofertadas en esta convocatoria, según lo dispuesto en el artículo 22.3 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, desarrollado por el artículo 32 del Real Decreto 578/2013, de 26 de julio. Se acumularán al turno ordinario de esta misma convocatoria, las plazas ofertadas por el turno de discapacidad que no resulten adjudicadas.

Segundo. Convocatoria de pruebas selectivas.

Convocar la provisión de las plazas ofertadas conforme a las siguientes bases:

1. Requisitos de admisión a las pruebas.

Para ser admitidas a la realización de las presentes pruebas, las personas solicitantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Titulación universitaria:

i) Estar en posesión del correspondiente título universitario oficial español de grado/licenciatura/diplomatura o bien, reconocimiento u homologación de un título extranjero, según se especifica a continuación:

– Títulos que habilitan para el ejercicio de la profesión de médica/o para optar a las plazas de Especialidades Médicas y Especialidades Multidisciplinares de Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Inmunología y Microbiología y Parasitología.

– Títulos que habilitan para el ejercicio de la profesión de farmacéutica/o para optar a las plazas de Farmacia Hospitalaria y Especialidades Multidisciplinares de Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Inmunología, Microbiología y Parasitología y Radiofarmacia.

– Títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión de enfermera/o para optar a las plazas de Especialidades de Enfermería.

ii) Estar en posesión del correspondiente título universitario oficial español de grado/licenciatura o bien, reconocimiento, homologación o equivalencia de un título extranjero, según se especifica a continuación:

– Titulaciones del ámbito de la Psicología para optar a las plazas de Psicología Clínica.

– Titulaciones del ámbito de la Física u otras disciplinas científicas y tecnológicas, para optar a las plazas de Radiofísica Hospitalaria.

– Titulaciones del ámbito de la Biología para el acceso a las Especialidades Multidisciplinares de Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Inmunología, Microbiología y Parasitología y Radiofarmacia.

– Titulaciones del ámbito de la Química para el acceso a las Especialidades Multidisciplinares de Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Inmunología, Microbiología y Parasitología y Radiofarmacia.

Las personas con grado/licenciatura en Bioquímica realizarán la prueba selectiva de Química o Biología según la opción elegida al cumplimentar su solicitud.

b) No exceder de la edad de jubilación forzosa legalmente establecida o en caso de no alcanzarla, que no se llegue a ella antes de la finalización del periodo de residencia máximo para cada titulación.

c) Estar en posesión de la nacionalidad española o de la de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo, de la Confederación Suiza, del Principado de Andorra, o ser nacional de aquellos Estados a los que en virtud de Convenio o Tratado Internacional se extienda el régimen previsto para los nacionales de los anteriores.

Asimismo, podrán participar en esta convocatoria, cualquiera que sea su nacionalidad, los familiares con vínculos de parentesco con personas de las nacionalidades referidas en el párrafo anterior, que se encuentren incluidos en el ámbito de aplicación de la normativa española sobre el régimen comunitario de extranjería, en los términos que se citan a continuación:

– A su cónyuge, siempre que no haya recaído el acuerdo o la declaración de nulidad del vínculo matrimonial, divorcio o separación legal.

– A la pareja con la que mantenga una unión análoga a la conyugal inscrita en un registro público establecido a esos efectos en un Estado miembro de la Unión Europea o en un Estado parte en el Espacio Económico Europeo, que impida la posibilidad de dos registros simultáneos en dicho Estado, y siempre que no se haya cancelado dicha inscripción, lo que deberá ser suficientemente acreditado. Las situaciones de matrimonio e inscripción como pareja registrada se considerarán, en todo caso, incompatibles entre sí.

– A sus descendientes directos, y a los de su cónyuge o pareja registrada siempre que no haya recaído el acuerdo o la declaración de nulidad del vínculo matrimonial, divorcio o separación legal, o se haya cancelado la inscripción registral de pareja, menores de veintiún años, mayores de dicha edad que vivan a su cargo, o incapaces.

– A sus ascendientes directos, y a los de su cónyuge o pareja registrada que vivan a su cargo, siempre que no haya recaído el acuerdo o la declaración de nulidad del vínculo matrimonial, divorcio o separación legal, o se haya cancelado la inscripción registral de pareja.

Las situaciones antes descritas se aplicarán con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, sobre entrada, libre circulación y residencia en

España de ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

d) Podrán presentarse a las presentes pruebas selectivas para acceder a plazas de cualquier titulación en igualdad de condiciones que las personas españolas, las personas apátridas y los nacionales de terceros países que no cumpliendo los requisitos previstos en el apartado c) sean titulares de una autorización para residir en España en los términos establecidos en el Real Decreto 865/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de reconocimiento del estatuto de apátrida y en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, y en su Reglamento, aprobado por Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009.

e) Podrán solicitar acceso a las pruebas de las titulaciones de Medicina, Farmacia y Enfermería, las personas que no cumplan los requisitos establecidos en los apartados c) y d), siempre que, en el plazo de presentación de solicitudes, sus países de origen tengan suscrito y en vigor Convenio o Tratado Bilateral de cooperación con España. Estarán incluidas en este grupo las personas nacionales de estos países que se encuentren en España con permiso de residencia o estancia por estudios.

f) Renuncia previa y expresa a plaza de formación sanitaria especializada, de conformidad con lo establecido en el párrafo g) de la disposición transitoria quinta del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero. Dicha renuncia deberá haber sido comunicada, antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, al Registro Nacional de Especialistas en Formación a través de la Comisión de Docencia, no siendo preciso aportar ninguna documentación en el momento de hacer la solicitud ni a lo largo del proceso selectivo.

La falta de renuncia previa y expresa detectada por la administración sanitaria implicará la exclusión de la prueba y de todos los derechos derivados de la misma.

g) Las personas aspirantes nacionales de Estados cuya lengua oficial no sea el español, sólo serán admitidos a las presentes pruebas si acreditan un conocimiento suficiente del mismo, según lo dispuesto en punto 2.6, apartado f) del dispongo segundo de la presente orden.

h) Abonar la tasa de derechos de examen, según lo dispuesto en el punto 2.2 del dispongo segundo de la presente orden, salvo que concurra causa de exención.

i) Firmar el formulario de solicitud para participar en las pruebas selectivas mediante firma electrónica o rúbrica personal, en los casos contemplados en esta orden.

Los requisitos establecidos en esta base se deberán poseer o cumplir, y haber sido acreditados, en el plazo de presentación de solicitudes. Asimismo, deberán mantenerse durante el desarrollo de las pruebas y, en su caso, hasta la fecha de toma de posesión.

Si en el transcurso del proceso selectivo se tuviera conocimiento de que alguna de las personas aspirantes no posee la totalidad de los requisitos exigidos en la convocatoria, previa audiencia de las mismas, la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional dictará resolución de exclusión del proceso selectivo.

2. Presentación de solicitudes.

2.1 Modelo de solicitud.

Las personas aspirantes quedan vinculadas a los datos que hayan hecho constar en sus solicitudes.

Las solicitudes para participar en estas pruebas se dirigirán a la persona titular de la Secretaría de Estado de Sanidad del Ministerio de Sanidad, Centro Gestor E05173901, y se adecuarán al modelo 790 de «Solicitud de admisión a pruebas selectivas de acceso a formación sanitaria especializada y liquidación de tasa de derechos de examen», que se reproduce a efectos informativos en el anexo II.

El modelo 790 de solicitud se cumplimentará a través de la Sede electrónica del Ministerio de Sanidad: <https://sede.mscbs.gob.es/ciudadanos/procAdministrativos.do?tipo=detallar&cod=080420>.

Cada formulario de solicitud tendrá asignado un número de referencia identificativo único, por lo que no serán válidas las copias del mismo.

El correo electrónico que figure en la solicitud se considerará válido para el envío de avisos o puesta a disposición de notificaciones, siendo responsabilidad exclusiva de la persona aspirante tanto los errores en su consignación, como la falta de comunicación de cualquier cambio del mismo, según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La ausencia de firma en la solicitud, será causa de no admisión a las pruebas selectivas, sin perjuicio del plazo de subsanación previsto en la relación provisional de admitidos.

Con la firma de la solicitud, conforme a lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la persona solicitante otorga consentimiento expreso al Ministerio de Sanidad para que acceda a la comprobación automática, de:

- a) Situación de desempleo.
- b) Situación de discapacidad (excepto para la comunidad autónoma del País Vasco y las Ciudades de Ceuta y Melilla, para las que no se puede realizar esta validación).
- c) Condición de familia numerosa (excepto para las Ciudades de Ceuta y Melilla, para las que no se puede realizar esta validación).

En caso de no otorgar consentimiento para el acceso a los datos descritos en el párrafo anterior, marcando la casilla indicada a tal efecto en el modelo de solicitud o en caso de pertenecer a las áreas geográficas anteriormente exceptuadas, se deberá aportar la documentación acreditativa del cumplimiento de los citados datos en los términos y plazos previstos en esta orden de convocatoria.

De conformidad con lo previsto en el artículo 3 del Real Decreto 578/2013, de 26 de julio, las personas que hagan constar en su solicitud que se acogen al turno de personas con discapacidad, no podrán cambiar de turno de acceso una vez formulada dicha opción, por lo que se incluirán en las relaciones provisionales y definitivas de admitidos, de resultados y de adjudicatarios de plaza, con la indicación de dicho turno.

A las personas con discapacidad que hayan obtenido un título de especialista en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia habiéndose acogido al turno de personas con discapacidad previsto en dicho real decreto y participen para acceder a otro título de especialista por dicho sistema, no les será de aplicación el porcentaje de las plazas ofertadas que se asignan a personas con discapacidad en la presente convocatoria.

Se ha de indicar en la solicitud la provincia o localidad en la que se deseé realizar el ejercicio, elegida de entre las siguientes: Cádiz, Granada, Málaga, Sevilla, Badajoz, Cáceres, Murcia, Albacete, Ciudad Real, Madrid, Alicante/Alacant, Valencia/València, Salamanca, Valladolid, León, La Rioja (Logroño), Barcelona, Girona, Zaragoza, Navarra (Pamplona), Bizkaia (Bilbao), Cantabria (Santander), Asturias (Oviedo), A Coruña (Santiago de Compostela), Pontevedra (Vigo), Illes Balears (Palma), Las Palmas (Las Palmas de Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife.

En caso de ser necesario, la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional podrá modificar alguna de las sedes indicadas por razones de logística o funcionalidad, asignando de oficio a las personas a otras localidades cercanas a sus domicilios. Estas modificaciones se publicarán con la suficiente antelación.

Cumplimentada y firmada la solicitud, ésta podrá presentarse electrónicamente o, excepcionalmente, en soporte papel en los términos previstos en el supuesto descrito en el punto 2.5, apartado b) del dispongo segundo de la presente Orden.

En el caso de que una persona quiera modificar datos de una solicitud presentada electrónicamente, deberá anular dicha solicitud y registrar una nueva solicitud en el plazo de presentación de las mismas. En el caso de que una persona quiera modificar datos

de una solicitud presentada de forma presencial, deberá registrar una nueva solicitud en el plazo de presentación de las mismas y solo será tenida en cuenta la registrada en último lugar.

2.2 Tasa de derechos de examen.

La tasa de derechos de examen será de 30,79 euros, salvo en la titulación de Enfermería cuya tasa será de 23,10 euros, que se ingresarán en el Tesoro Público a través de pago electrónico o mediante su abono en las entidades financieras colaboradoras, en los términos previstos en cada supuesto y según el procedimiento previsto en la Orden de 4 de junio de 1998, por la que se regulan determinados aspectos de gestión recaudatoria de las tasas que constituyen derechos de la Hacienda Pública.

En el ejemplar original del modelo 790 destinado a la administración, deberá constar que se ha realizado dicho ingreso acreditado con el número de referencia completo (NRC), si se trata de pago electrónico, o la validación de la entidad colaboradora a través de certificación mecánica o, en su defecto, de sello y firma autorizada de la misma en el espacio reservado a estos efectos.

Cuando las solicitudes se presenten a través de las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero, el ingreso de la tasa de derechos de examen podrá efectuarse mediante transferencia bancaria desde una cuenta de una entidad bancaria con sede fuera de España, a la cuenta restringida de recaudación número SWIFT BBVAESMM, IBAN ES29 0182 2370 4102 00000822 abierta en la entidad financiera «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima (BBVA, S.A.)», siendo por cuenta de la persona aspirante todos los gastos y comisiones bancarias que se originen por dicha transferencia. Es obligatorio que cada pago se haga de forma individualizada, realizando una transferencia por cada persona solicitante en la que debe figurar expresamente el nombre completo de la persona, tal como figura en su pasaporte, y el concepto (tasa prueba selectiva) por el que hace la transferencia, debiéndose aportar como documentación complementaria a su solicitud de participación el original o copia auténtica del resguardo de la correspondiente transferencia bancaria.

La falta de acreditación del abono de la tasa de derechos de examen dentro del plazo de presentación de solicitudes, así como su ingreso por importe inferior a 30,79 euros o de 23,10 euros en la titulación de Enfermería, determinará la no admisión de la persona aspirante a la prueba selectiva.

La presentación y pago de los derechos de examen en la correspondiente entidad financiera colaboradora o, en su caso, del original o copia auténtica de la transferencia bancaria, no eximirá del trámite de presentación del modelo 790 en tiempo y forma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos, no procederá la devolución de la tasa de derechos de examen cuando el interesado sea declarado «no admitido» a la prueba selectiva por causa imputable al mismo. El procedimiento de reconocimiento del derecho a la devolución y su pago se ajustará a lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y en los Reales Decretos 520/2005, de 13 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento general de desarrollo de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en materia de revisión en vía administrativa y 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, así como en el apartado 15 de la Orden de 4 de junio de 1998.

Estarán exentas del pago de la tasa de derechos de examen:

- a) Las personas que pertenezcan a familia numerosa clasificada en cualquier categoría.
- b) Las personas a quienes se les haya reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento. Se considerará que presentan una discapacidad en grado igual o superior al 33 por ciento las personas pensionistas de la Seguridad Social que tengan

reconocida una pensión de incapacidad permanente y a los pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

- c) Las personas que figuren como demandantes de empleo y que, asimismo, carezcan de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.
- d) Las personas víctimas de terrorismo, en los términos definidos en la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de reconocimiento y protección integral a las víctimas del terrorismo.

2.3 Plazo de presentación de solicitudes y de desarrollo de las pruebas selectivas.

Las solicitudes se podrán presentar desde las 10:00:00 horas del día 13 de septiembre de 2021 hasta las 14:00:00 horas del día 27 de septiembre de 2021, según la hora peninsular española del Real Instituto y Observatorio de la Armada.

Las pruebas selectivas se desarrollarán conforme a los plazos que se especifican en esta convocatoria en relación con las distintas fases del proceso.

No obstante, la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional podrá modificar los citados plazos, con carácter excepcional y mediante resolución motivada que habrá de publicarse con la suficiente antelación en el «Boletín Oficial del Estado».

2.4 Forma de cumplimentación de solicitudes.

Para participar en estas pruebas selectivas, será obligatorio la cumplimentación electrónica de la solicitud de admisión en el modelo oficial 790, en la Sede Electrónica del Ministerio de Sanidad. (<https://sede.mscbs.gob.es/ciudadanos/procAdministrativos.do?tipo=detallar&cod=080420>). No se tramitarán en ningún caso formularios cumplimentados a mano.

2.5 Forma de presentación de solicitudes.

a) Registro electrónico de solicitudes:

Será de obligado cumplimiento para todas las personas que dispongan de un DNI/NIE.

Los sistemas de identificación admitidos para realizar la presentación de la solicitud serán: Certificado electrónico reconocido de persona física o Cl@ve Permanente. Los sistemas de firma admitidos para realizar la presentación de la solicitud serán: AutoFirm@ y Cl@veFirma.

La presentación de solicitudes por vía electrónica conllevará la firma electrónica de la solicitud y el pago electrónico de la tasa de derechos de examen, y siendo por cuenta del aspirante los gastos y comisiones bancarias que se originen.

b) Registro presencial de solicitudes:

Será únicamente admitido para las personas que no dispongan de un DNI/NIE, dado que no pueden disponer de un sistema de identificación electrónico permitido en España.

En este caso, una vez cumplimentados los datos del formulario Modelo 790 se deberá pulsar sobre la opción «descargar solicitud». De esta manera se generará el documento que, al imprimirla, constará de tres copias («ejemplar para la Administración», «ejemplar para la persona interesada» y «ejemplar para la entidad colaboradora»). Es imprescindible firmar mediante rúbrica personal cada uno de los tres ejemplares antes mencionados. Las personas que tengan exención de pago de las tasas de derechos de examen podrán imprimir solo dos ejemplares («ejemplar para la Administración» y «ejemplar para la persona interesada»).

Con carácter previo a la presentación de la solicitud se podrá optar, si procede, por el pago electrónico de la tasa, o por el pago presencial en cualquiera de las entidades

financieras colaboradoras, al objeto de acreditar el abono de la misma, siendo por cuenta del aspirante los gastos y comisiones bancarias que se originen.

Las solicitudes así generadas se presentarán sin perjuicio de lo previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en las oficinas de asistencia en materia de registros, en las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero, en las oficinas de correos, y en las Delegaciones o Subdelegaciones de Gobierno que las remitirán al Ministerio de Sanidad, a través del sistema de interconexión de registros (SIR).

A la solicitud se unirá el original del resguardo de la transferencia bancaria, que acredite el pago de la tasa de derechos de examen, cuando las solicitudes se presenten a través de las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero. De igual forma, a la solicitud se han de unir los documentos acreditativos que correspondan, conforme a lo señalado en el siguiente apartado.

La no presentación de la solicitud de admisión en tiempo y forma supondrá la exclusión de la prueba selectiva de la persona aspirante.

2.6 Documentación requerida para la acreditación de requisitos.

a) Acreditación de titulación universitaria:

No tendrán que presentar copia de titulación las personas que hayan sido admitidas a estas pruebas en cualquier convocatoria previa.

El resto de personas, en el momento de realizar la solicitud, deberán adjuntar obligatoriamente, en formato pdf, copia del título universitario que en cada caso corresponda, o copia de la resolución de reconocimiento, homologación o equivalencia del correspondiente título extranjero, en la que se visualice con claridad el número de registro.

En defecto del título español de grado/licenciatura/diplomatura, se aportará copia auténtica de la certificación supletoria provisional sustitutiva del mismo a la que se refiere el artículo 14.2 del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales o en su caso el certificado sustitutorio definido en la instrucción novena de la Resolución de 26 de junio de 1989, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, para la aplicación de lo dispuesto en las Órdenes de 8 de julio de 1988 y 24 de diciembre de 1988 en materia de títulos universitarios oficiales.

Se deberá haber obtenido el título universitario, la certificación supletoria provisional sustitutiva o la resolución de reconocimiento, homologación o equivalencia, antes de que finalice el plazo de presentación de solicitudes, sin perjuicio del plazo de subsanación y reclamación a las relaciones provisionales de admitidos y no admitidos.

Puede consultarse en el anexo III la relación de correspondencias aplicable a los títulos extranjeros declarados equivalentes por el Ministerio de Universidades (Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado), a efectos de determinar su inclusión en los diferentes grupos de titulación.

b) Acreditación de méritos académicos:

La presentación de los méritos académicos no es obligatoria.

En el caso de querer presentar voluntariamente los méritos académicos, la documentación acreditativa de los mismos se aportará en el momento de la presentación de la solicitud de admisión, aunque estos méritos se hayan presentado en convocatorias previas.

Los méritos académicos vinculados a los estudios universitarios de grado/licenciatura/diplomatura, así como el reconocimiento de la calificación de la tesis doctoral, presentados para su valoración, deberán haberse obtenido antes de que

finalice el plazo de presentación de solicitudes, sin perjuicio del plazo de subsanación y reclamación a las relaciones provisionales de admitidos y no admitidos.

En relación a la copia de la certificación académica personal, ésta habrá de incluir al menos, la fecha de finalización de los estudios, las calificaciones de las materias del plan de estudios correspondiente y la media global del expediente académico. En relación a la copia de la titulación de doctor, ésta habrá de incluir la calificación obtenida en la tesis doctoral.

Resultará de aplicación lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Para las certificaciones académicas de estudios cursados en el extranjero, deberá presentarse la declaración de equivalencia de la nota media del expediente académico universitario, de conformidad con la regulación prevista en la Resolución de 21 de marzo de 2016 de la Dirección General de Política Universitaria por las que se actualizan la relación de las escalas de calificación de los estudios o títulos universitarios extranjeros y las equivalencias al sistema de calificación de las universidades españolas y en la Resolución de 21 de julio de 2016, que la complementa. Para la valoración de los méritos académicos sólo se tendrá en cuenta la declaración de equivalencia de notas medias de estudios universitarios realizados en centros extranjeros emitida por el Ministerio de Universidades. Esta declaración de equivalencia se puede solicitar a través de la página web del Ministerio de Universidades.

Para la valoración de la calificación obtenida en la tesis doctoral, se aplicará una de las siguientes puntuaciones para todos los aspirantes que hubieran obtenido dicho título, con independencia del plan de estudios de doctorado que hubieran cursado:

- Apto: 0,25 puntos.
- Notable: 0,50 puntos.
- Sobresaliente: 0,75 puntos.
- Sobresaliente *Cum Laude*: 1 punto.

Cuando el título de doctor se haya obtenido en el extranjero, deberá presentarse copia de la correspondiente resolución de homologación, así como, copia auténtica y con traducción jurada del título expedido por la universidad extranjera, en el que se indique la calificación obtenida en la tesis doctoral. Cuando en los títulos extranjeros de Doctor no figure la calificación obtenida en la tesis doctoral, se aplicará de oficio la calificación de «Apto».

c) Acreditación de la identidad:

Las personas solicitantes que realicen el registro presencial de su solicitud deberán adjuntar copia de su documento de identidad en vigor a su modelo de solicitud.

d) Acreditación de la nacionalidad:

1) Si la persona solicitante es nacional de otros Estados miembros de la Unión Europea o de Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, de la Confederación Suiza o del Principado de Andorra, aportará, en el momento de realizar el registro de su solicitud, copia auténtica del pasaporte o del documento de identidad en vigor en virtud del cual haya efectuado la entrada en territorio español, acompañado, en su caso, del certificado de inscripción en el Registro Central de Extranjeros o del certificado del derecho a residir en España con carácter permanente.

2) Si la persona solicitante no ostenta las nacionalidades mencionadas en el apartado anterior, pero es cónyuge, pareja o familiar de una persona que sí las posee, en los términos citados en la base 1, apartado c), aportará, en el momento de realizar el registro de su solicitud, copia auténtica de la «tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión» expedida por las autoridades españolas.

3) Las personas incluidas en la base 1, apartado d), aportarán, en el momento de realizar el registro de su solicitud, copia auténtica de la «Tarjeta de Identidad de Extranjero».

4) Las personas incluidas en la base 1, apartado e), que se encuentren en España con permiso de residencia o estancia por estudios u otra situación que le permita permanecer en nuestro país, aportarán, en el momento de realizar el registro de su solicitud, copia auténtica del pasaporte en vigor junto con copia auténtica del visado que autorice su estancia legal en España, o en su caso, de la tarjeta de identidad de extranjero.

5) Si la persona solicitante presenta su solicitud a través de las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero, aportará, en el momento de realizar el registro presencial de su solicitud, copia auténtica del pasaporte en vigor realizada por las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el país que corresponda.

e) Acreditación de condición que permite exención de pago de tasa:

1) Víctimas de terrorismo: Habrán de adjuntar a su solicitud, copia de la sentencia judicial firme o de la resolución administrativa por la que se reconozca tal condición.

2) Familia numerosa: Si la persona solicitante no ha otorgado consentimiento para la verificación de datos, marcando la casilla indicada a tal efecto en el modelo de solicitud, deberá adjuntar a su solicitud copia del título oficial, en vigor, acreditativo de tal condición expedido por la correspondiente comunidad autónoma en los términos previstos por la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas, desarrollada por el Real Decreto 1621/2005, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre. En el caso de títulos expedidos por las Ciudades de Ceuta y Melilla, se deberá aportar la documentación acreditativa del cumplimiento de los citados datos.

3) Grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento: Si la persona solicitante no ha otorgado consentimiento para la verificación de datos, marcando la casilla indicada a tal efecto en el modelo de solicitud, deberá adjuntar a su solicitud copia auténtica de la resolución de reconocimiento del grado de discapacidad expedida por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) u órgano competente de las comunidades autónomas, según lo previsto en el Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad; o copia auténtica de la resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social o en su caso, de la resolución de reconocimiento de incapacidad permanente, expedida por el órgano competente del régimen de clases pasivas del Ministerio de Política Territorial y Función Pública o en su caso, por el órgano competente de la Administración Pública de procedencia del funcionario según lo previsto en el artículo 4.2 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. En el caso de resoluciones expedidas por la Comunidad Autónoma del País Vasco o Ciudades de Ceuta y Melilla, se deberá aportar la documentación acreditativa del cumplimiento de los citados datos.

4) Situación de desempleo: Si la persona solicitante no ha otorgado consentimiento para la verificación de datos, marcando la casilla indicada a tal efecto en el modelo de solicitud, deberá adjuntar a su solicitud, certificación expedida por la correspondiente oficina del Servicio Público de Empleo Estatal o entidad asimilada en la respectiva comunidad autónoma.

f) Acreditación del conocimiento del idioma español:

Las personas aspirantes nacionales de Estados cuyo idioma oficial no sea el español acreditarán el conocimiento suficiente del mismo, mediante la presentación de copia auténtica de alguno de los siguientes documentos:

– Diploma de español C1 o C2, expedido con carácter oficial por la persona titular de la Dirección del Instituto Cervantes, según lo previsto en el Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre, por el que se regulan los «diplomas de español como lengua extranjera (DELE)».

Cuando los aspirantes no puedan aportar los diplomas previamente citados, será válida la presentación de un certificado emitido por el centro donde se realizó el examen, en el que conste que el aspirante ha sido declarado apto a la vista de las calificaciones oficiales otorgadas por el Instituto Cervantes en la prueba de que se trate.

– Certificado acreditativo de la adquisición de las competencias correspondientes a los cursos especializados de los niveles C1 o C2, expedido por el órgano competente de la administración educativa de la correspondiente comunidad autónoma, o en su caso del Estado (Escuelas Oficiales de Idiomas) de acuerdo con lo previsto para dichos niveles en el Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.

– Los diplomas, certificados o títulos integrados en el Sistema Internacional de Certificación del español como lengua extranjera (SICELE), siempre que se acredite la equivalencia del nivel del diploma que se ostenta con los diplomas de español de nivel C1 y C2.

– Certificado acreditativo de la adquisición del grado de competencia en la lengua española integrado en el Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE), siempre que se acredite en cada una de sus cuatro pruebas la equivalencia del nivel del certificado que se ostenta con los diplomas de español de nivel C1.

Los diplomas, certificados o títulos acreditativos del idioma español deberán haberse obtenido antes de que finalice el plazo de presentación de solicitudes, sin perjuicio del plazo de subsanación y reclamación a las relaciones provisionales de admitidos y no admitidos.

Estarán exentos de acreditar el conocimiento del idioma español:

– Aquellas personas aspirantes cuyo título universitario, en virtud del cual se presentan a estas pruebas selectivas, haya sido cursado en español en alguna universidad del Estado español, o de Estados cuya lengua oficial sea la española.

– Aquellos aspirantes que acrediten haber concluido en el Estado español un periodo de al menos dos años completos de formación sanitaria especializada en Ciencias de la Salud.

g) Acreditación de las adaptaciones de tiempo y/o medios en la realización del examen:

Las adaptaciones de tiempo y/o medios en la realización del examen se solicitarán adjuntando a su solicitud de admisión escrito motivado especificando dichas adaptaciones y, correspondiendo a la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional dictar la resolución que proceda conforme al baremo aprobado por la Orden PRE/1822/2006, de 9 de junio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad.

Tercero. Relaciones provisionales y definitivas de admitidos y no admitidos.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, a partir del 16 de noviembre de 2021, la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional aprobará y publicará en la página web del Ministerio de Sanidad las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y no admitidos a las pruebas selectivas, en las que constará nombre, apellidos, número de expediente, nacionalidad, número del documento de identificación de identidad, situación administrativa, turno de personas con discapacidad, localidad donde realizará el ejercicio, estado (admitido o no admitido) y causa de no admisión.

La resolución que aprueba estas relaciones provisionales establecerá un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación, para presentar reclamación con el fin de subsanar los defectos que motivan la no admisión, realizando las alegaciones y aportando, en su caso, la documentación preceptiva. La no subsanación determinará la exclusión de la persona aspirante de la prueba selectiva.

Las reclamaciones que se presenten serán resueltas en el plazo máximo de dos meses, por la citada Dirección General, al aprobar las relaciones definitivas de admitidos y no admitidos a las pruebas selectivas, a las que se dará igual publicidad que a las provisionales.

En la relación definitiva de admitidos se indicará nombre, apellidos, número de expediente, nacionalidad, número del documento de identificación de identidad, situación administrativa, turno de personas con discapacidad, estado (admitido o no admitido) y causa de no admisión, localidad donde realizará el ejercicio, mesa y centro de examen en la que cada aspirante debe realizar el ejercicio. Contra la relación definitiva de admitidos y no admitidos podrá interponerse, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de alzada ante la Secretaría de Estado de Sanidad del Ministerio de Sanidad, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación.

Aprobada la relación definitiva de admitidos y no admitidos, la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional, dictará resolución que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» ratificando o, en su caso modificando, la fecha de realización del ejercicio prevista el 29 de enero de 2022 y nombrando las Comisiones Calificadoras de las distintas titulaciones o en su caso, grupo de estas, que pueden participar en estas pruebas. Dichas Comisiones calificadoras tendrán la composición y funciones previstas en el artículo 8 de la Orden de 27 de junio de 1989.

Cuarto. Desarrollo de las pruebas selectivas.

La prueba selectiva para acceder a las plazas ofertadas en la presente convocatoria, consistirá en contestar un cuestionario de 200 preguntas más 10 preguntas de reserva. Cada pregunta constará de cuatro opciones de respuesta, de las que solo una de ellas será la correcta. El ejercicio tendrá una duración de cuatro horas y media.

Quinto. Valoración de las pruebas selectivas.**1. La puntuación del ejercicio se obtendrá de acuerdo con las siguientes reglas:**

Primera. Cada respuesta correcta recibirá una valoración de tres puntos, se restará un punto por cada una de las respuestas incorrectas y se dejarán sin valorar las preguntas no contestadas. De las operaciones anteriores se obtendrá la valoración particular del ejercicio realizado por cada persona.

Segunda. Evaluados todos los ejercicios, se obtendrá la media aritmética de las diez máximas valoraciones particulares obtenidas y a esta media aritmética le corresponderán 90 puntos.

Tercera. La puntuación final del ejercicio se obtendrá multiplicando por 90 la valoración particular del mismo y dividiendo el producto por la media aritmética a que se refiere la anterior regla segunda. Esta puntuación final se expresará con los primeros cuatro decimales obtenidos, despreciándose el resto.

Para poder participar en los actos de adjudicación de plazas será necesario que, cualquiera que sea la titulación y el turno por el que participe, se haya obtenido en el ejercicio la siguiente puntuación mínima: una valoración particular igual o superior al treinta y cinco por cien de la media aritmética de las diez mejores valoraciones particulares del citado ejercicio; a estos efectos solo se tendrán en cuenta los números enteros del resultado de esta operación despreciándose los decimales.

Las personas que no obtengan dicha puntuación aparecerán en la correspondiente relación provisional y definitiva de resultados con la mención de «Eliminado».

2. Además, en las pruebas se valorarán los méritos académicos de acuerdo con las siguientes reglas:

Primera. Se tendrá en cuenta la media del expediente académico que figure en la certificación académica personal y en su caso la calificación obtenida en la tesis doctoral, según se detalla en el dispongo segundo, punto 2.6, apartado b) de la presente orden.

Segunda. Evaluados los expedientes académicos de todas las personas que hayan realizado el ejercicio y que hayan superado la puntuación mínima, se hallará la media aritmética de las diez máximas medias de los expedientes académicos presentados, y a esta media aritmética le corresponderán 10 puntos.

Tercera. La puntuación final correspondiente a los méritos académicos de cada persona, se obtendrá multiplicando por 10 la media del expediente individual y dividiendo el producto por la media aritmética a la que se refiere la anterior regla segunda. Esta puntuación se expresará con los primeros cuatro decimales obtenidos, despreciándose el resto.

Cuarta. En el caso de las personas que no hayan presentado méritos académicos conforme a lo establecido en la presente orden de convocatoria se considerará una media de 5 en el expediente individual.

La puntuación total individual que se reconozca a cada persona en la prueba, se obtendrá de la suma de la puntuación final del ejercicio y la puntuación asignada a los méritos académicos.

Sexto. *Mesas de examen y celebración del ejercicio.*

1. Mesas de examen.

Las personas realizarán el ejercicio ante la mesa de examen que se les señale en la relación definitiva de admitidos. El ejercicio no podrá realizarse ante una mesa diferente de la que le fue señalada, salvo que haya recibido autorización expresa de la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional.

La constitución de las diferentes mesas y la coordinación del correcto desarrollo del ejercicio en cada centro de examen, se realizará por los correspondientes Delegados, Presidentes-Interventores y Vocales.

Las mesas ejercerán cuantas atribuciones resulten precisas para el buen orden y corrección en el desarrollo del ejercicio.

2. Celebración del ejercicio.

La celebración del ejercicio tendrá lugar el día 29 de enero de 2022.

A las 15:00 horas (14:00 horas en la Comunidad Autónoma de Canarias) del día señalado para la celebración del ejercicio, se procederá al llamamiento e identificación de las personas convocadas en cada mesa de examen.

Terminado el llamamiento y a partir de las 16:00 horas (15:00 horas en la Comunidad Autónoma de Canarias) comenzará el ejercicio, abriendose los paquetes precintados que contienen los cuadernos de examen en presencia de las personas que van a examinarse. No se permitirá el acceso al aula de examen a ningún aspirante una vez abiertos los paquetes precintados.

Las contestaciones al cuestionario se escribirán en la hoja de respuestas, con bolígrafo de tinta azul o negra indeleble, utilizando exclusivamente los signos/marcas permitidos. Cualquier marca confusa o ilegible que no corresponda a los signos permitidos será considerada como respuesta incorrecta.

No estará permitido el uso de teléfonos móviles dentro del aula de examen, ni de cualquier otro dispositivo con capacidad de almacenamiento de información o posibilidad de comunicación. Desde el llamamiento hasta la finalización de la recogida de las hojas de respuesta, estos dispositivos deberán estar en todo momento apagados.

Asimismo, no estará permitida la utilización de calculadoras, excepto las que se faciliten por los responsables de la mesa a las personas que optan a plazas de Radiofísica Hospitalaria.

Las personas que van a examinarse no podrán abandonar el aula, salvo causa excepcional e inaplazable, hasta transcurrida una hora del comienzo del ejercicio. Posteriormente podrán hacerlo momentáneamente en caso de necesidad, autorizadas por la mesa, que dispondrá lo necesario para garantizar su incomunicación. Estas ausencias no darán derecho a prórrogas en el tiempo hábil para contestar el cuestionario.

Terminado el tiempo fijado para contestar el cuestionario, las personas responsables de cada mesa recogerán y sellarán las hojas de respuestas, entregando un ejemplar a cada aspirante y guardando el ejemplar de la Administración junto con el acta suscrita por todas las personas responsables que forman parte de la mesa, en un paquete que precintarán, opcionalmente, en presencia de hasta dos de las personas que han realizado el examen.

No se entregarán, en ningún caso, los cuestionarios con las preguntas de examen, habiéndose habilitado un procedimiento para la destrucción segura de los mismos. Las distintas versiones de los cuadernos de examen se publicarán en la página Web del Ministerio de Sanidad, al cierre de la última mesa de examen.

Séptimo. *Relaciones de respuestas y resultados.*

La persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional publicará, en los cinco días hábiles que siguen a la celebración del ejercicio, las relaciones de las respuestas a los cuestionarios que las Comisiones Calificadoras hayan estimado correctas, abriéndose entonces un plazo de tres días hábiles para que puedan presentarse reclamaciones a las mismas.

Estas reclamaciones se presentarán electrónicamente con sujeción a las indicaciones que se publiquen en la página web del Ministerio de Sanidad.

Las Comisiones Calificadoras analizarán las respuestas a los ejercicios, estimarán o rechazarán dichas reclamaciones anulando las preguntas o sustituyendo las respuestas que, en su caso, consideren necesarias y determinando las preguntas de reserva que sustituyan a las anuladas, si las hubiere, al tiempo que ratificarán las que consideren respuestas correctas a cuyo tenor se evaluarán los ejercicios.

Ratificadas las respuestas correctas, se valorarán los ejercicios, y en su caso, los méritos académicos de los aspirantes.

Mediante resolución de la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional, se publicarán en la página web del Ministerio de Sanidad las relaciones provisionales de los resultados obtenidos en las pruebas, en el mes siguiente a la celebración del ejercicio.

Las relaciones indicarán para cada participante el número de expediente, el número del documento de identidad, la situación administrativa, la nacionalidad, turno de personas con discapacidad, la valoración particular del examen, número de preguntas acertadas, número de preguntas erróneas, número de preguntas no contestadas, la puntuación final del ejercicio, el expediente académico, la puntuación total individual, expresada con cuatro decimales y el número de orden que a esta corresponda.

Las personas, de cualquier titulación y turno, que no hayan superado la puntuación mínima aparecerán en la correspondiente relación de resultados con la puntuación final

obtenida en el ejercicio y la mención de «Eliminado». Se tendrán por no presentadas a las personas que no hayan rendido el ejercicio de contestaciones múltiples.

Contra la relación provisional de resultados, las personas interesadas podrán dirigir reclamaciones a la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional, en el plazo de cuatro días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Mediante resolución de la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional, se aprobarán y publicarán las relaciones definitivas de resultados en la página web del Ministerio de Sanidad, en el mes siguiente a la publicación de las relaciones provisionales de resultados.

En tales relaciones se resolverán las reclamaciones presentadas y los empates producidos, y se corregirán los errores materiales que hubieran sido advertidos.

En el caso de producirse empate en la puntuación total individual obtenida, el orden de los aspirantes se establecerá mediante la aplicación sucesiva de los siguientes criterios:

- Mayor número de respuestas correctas en el ejercicio.
- Menor número de respuestas incorrectas.

De persistir el empate, la Dirección General de Ordenación Profesional, aplicará para sorteo, lo dispuesto en la Resolución de 23 de junio de 2021, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública. Se aplicarán asimismo los criterios de ordenación alfabética previstos en el anexo IV.

Contra la citada resolución podrá interponerse, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de alzada ante la Secretaría de Estado de Sanidad del Ministerio de Sanidad, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de dicha resolución.

Octavo. *Adjudicación de plazas.*

En el mes siguiente a la aprobación de las relaciones definitivas de resultados, la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional dictará resolución, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», convocando por titulaciones, a las personas seleccionadas de cualquier turno que hayan alcanzado la puntuación mínima para que presenten solicitud de adjudicación de plaza.

En dicha resolución se establecerán las indicaciones específicas para llevar a cabo la adjudicación de plazas, así como el plazo y demás circunstancias relativas a la toma de posesión de aquellos a los que se adjudique plaza.

Las Comisiones de Docencia publicarán, por medios electrónicos y antes de aprobarse la resolución mediante la que se convoca a los actos de adjudicación de plaza, las guías o itinerarios formativos tipo de las unidades docentes que tienen adscritas y los correspondientes cronogramas de rotación incluida la capacidad docente de los distintos dispositivos.

Cualquiera que sea el número de personas presentadas que hayan alcanzado la puntuación mínima en el ejercicio de contestaciones múltiples, no podrá adjudicarse un número de plazas en formación superior al que contiene, para cada titulación, los cuadros 1 y 2 del anexo I.

La adjudicación de plazas se efectuará exclusivamente por medios electrónicos, atendiendo a la solicitud que formulen las personas que hayan alcanzado la puntuación mínima, por riguroso orden de mayor a menor puntuación total individual reconocida en la relación definitiva de resultados.

En los actos de adjudicación se observarán las siguientes reglas:

Primera. La elección de plaza se llevará a cabo obligatoriamente a través de alguno de los siguientes medios electrónicos:

- a) Con carácter general, certificado electrónico reconocido de persona física o medio equivalente (Cl@ve). Los sistemas de identificación admitidos para realizar la

presentación de la solicitud serán: Certificado electrónico reconocido de persona física o Cl@ve Permanente. Los sistemas de firma admitidos para realizar la presentación de la solicitud serán: AutoFirm@ y Cl@veFirma.

b) Solución propia de autenticación y firma no criptográfica basada en sistema de claves concertadas, para los aspirantes contemplados en la base 1, apartado e) del dispongo segundo de la presente orden y para los aspirantes contemplados en la base 1, apartado c) del dispongo segundo de la presente orden que no dispongan de NIE. Los Interventores-Presidentes de Mesa el día de examen entregarán un documento con una pre-clave de acceso para el proceso posterior de la presentación de la solicitud electrónica de adjudicación de plaza. Se deberá firmar y entregar el documento «Recibí pre-clave».

Excepcionalmente, el Ministerio de Sanidad podrá autorizar este tipo de firma cuando se haya producido un cambio de situación administrativa desde la presentación de solicitudes o bien la pérdida o sustracción del DNI electrónico, acreditando dicha circunstancia y aportando información personal de la convocatoria.

Segunda. Solo se podrá presentar una solicitud por persona que recogerá, por orden de preferencia, todas las plazas a las que deseé optar la persona interesada. No se podrá optar a las plazas no recogidas en la solicitud. Se entenderá que renuncian a la adjudicación de plaza las personas que no hayan presentado su solicitud para la sesión de adjudicación a la que por su número de orden hayan sido citadas.

Tercera. Las personas serán convocadas por riguroso orden de mayor a menor puntuación reconocida en la relación definitiva de resultados.

Cuarta. Se dará curso a la solicitud presentada por medios electrónicos en la sesión a la que ha sido convocada la persona, y en el momento que corresponda al número de orden obtenido.

Quinta. Una vez adjudicada la plaza, no se admitirá nueva petición de otra, ni siquiera en el caso de renunciar a la primera.

Para dar cumplimiento a las medidas de acción positiva previstas en el artículo 22.3 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, desarrollado por el Real Decreto 578/2013, de 26 de julio, las personas con discapacidad comenzarán la elección de plaza junto con las personas que participan por el turno ordinario. No obstante, los actos de adjudicación de cada titulación se suspenderán para las personas que participen por el turno ordinario, cuando todavía queden participantes con discapacidad sin plaza y resten por adjudicar un número de estas, que sumadas a las ya adjudicadas por este turno, permita ofertar en esta convocatoria las que se indican, para cada titulación y turno, en el dispongo primero. Cuando se produzca esta circunstancia, podrá habilitarse una sesión específica de adjudicación de plazas a la que se convocará a los aspirantes que participen por el turno de personas con discapacidad, reanudándose automáticamente los actos de adjudicación de plazas mediante una nueva convocatoria en la siguiente sesión.

Para solicitar la adjudicación de plaza comprendida en la oferta perteneciente a un centro de titularidad privada que ejerza el derecho a prestar conformidad previa, se deberá haber obtenido una puntuación total individual a la que corresponda un número de orden igual o menor al total de plazas convocadas para su titulación por el sistema de residencia en el sector público y disponer de la conformidad del Centro.

Las plazas que resulten vacantes con posterioridad a aprobarse las relaciones definitivas de adjudicaciones de plaza, por renuncia expresa o tácita de aquellos a los que se les hubiesen adjudicado, no se proveerán nuevamente en la presente convocatoria. También quedarán vacantes las plazas sobre las que no se presente solicitud de adjudicación en los actos de asignación convocados. No se permitirá la permuta de plazas entre aspirantes ni el traslado de centro ni unidad docente, salvo en el supuesto excepcional de revocación de la acreditación o supuestos excepcionales previstos por la legislación aplicable.

Finalizados los actos de adjudicación, la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional dictará resolución aprobando las relaciones definitivas de personas adjudicatarias de plaza, que se publicarán en la página web del Ministerio de

Sanidad comunicándolas al propio tiempo a las unidades docentes cuyas plazas hayan sido adjudicadas. Contra esta resolución podrá interponerse de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de alzada ante la Secretaría de Estado de Sanidad del Ministerio de Sanidad, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de dicha resolución.

Noveno. *Toma de posesión.*

1. Plazos de toma de posesión.

Las personas a las que se adjudique plaza tomarán posesión de la misma en el centro correspondiente, en el plazo que se señale en la correspondiente resolución.

De no hacerlo así o si renunciaran a la plaza perderán los derechos derivados de la superación de la prueba selectiva.

Cuando concurran causas de fuerza mayor, la entidad titular del centro en el que la persona ha resultado adjudicataria de plaza, previa petición justificada de la persona afectada, podrá adoptar las medidas necesarias para ampliar el plazo de toma de posesión por un periodo determinado y lo comunicará al Registro Nacional de Especialistas en Formación del Ministerio de Sanidad.

Las personas adjudicatarias de plaza iniciarán en la unidad docente que corresponda, el programa de formación de su especialidad, para lo que se formalizará el oportuno contrato con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 1146/2006, de 6 de octubre, por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud.

Asimismo, las personas adjudicatarias de plaza deberán cumplir en todo caso con lo establecido en el artículo 4.8 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre.

Las Comisiones de Docencia comunicarán al Registro Nacional de Especialistas en Formación del Ministerio de Sanidad, en los 10 días siguientes a la finalización del plazo de toma de posesión, las personas adjudicatarias que se han incorporado a la plaza adjudicada, así como la autorización de la ampliación del plazo de toma de posesión o, en su caso, la no incorporación a la plaza adjudicada.

2. Trámites de toma posesión.

a) Certificación negativa de Delitos de naturaleza sexual.

Las personas adjudicatarias de plaza deberán presentar en la toma de posesión la certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales en vigor ante el organismo competente de la comunidad autónoma donde le haya sido adjudicada la plaza o en el plazo máximo de tres meses desde la fecha de toma de posesión, siempre que se acredite haber solicitado dicha certificación con anterioridad al referido día de toma de posesión.

La no presentación de la certificación negativa en el plazo máximo de tres meses antes indicado, se comunicará por la Comisión de Docencia al Director General de Ordenación Profesional a través del Registro Nacional de Especialistas en Formación (registro.residentes@sanidad.gob.es) para que se emita la Resolución de pérdida de derechos derivados de la prueba y el Centro proceda en consecuencia, a la extinción del contrato formativo suscrito.

b) Personas nacionales de países no miembros de la Unión Europea.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero y en su Reglamento, aprobado por Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, las personas nacionales de países no miembros de la Unión Europea que sean adjudicatarias de plaza en esta convocatoria, deberán obtener la correspondiente autorización de estancia por estudios, salvo que ya contaran con una autorización de residencia con carácter

previo al inicio de los estudios de especialización, en cuyo caso podrán continuar en dicha situación.

A los efectos establecidos en el párrafo anterior, la circunstancia de resultar adjudicataria de una de las plazas ofertadas en la presente convocatoria no supondrá por sí misma, sin la concurrencia de otras circunstancias de índole excepcional, razón de interés público a los efectos previstos en el artículo 127 del Real Decreto 557/2011, de 20 de abril.

c) Examen médico.

Todas las personas adjudicatarias de plaza, incluidas las del turno de personas con discapacidad, se someterán en los servicios de prevención de riesgos laborales o dispositivos de vigilancia de la salud que en cada caso corresponda preferentemente antes de la formalización del contrato, a un examen médico sobre el que emitirán un posterior informe, para comprobar que no padecen enfermedad ni están afectadas por limitación física o psíquica que sea incompatible con las actividades profesionales que el correspondiente programa formativo exija al residente.

Cuando el examen médico se refiera a personas adjudicatarias de plaza por el turno de personas con discapacidad que sean pensionistas por incapacidad permanente en los términos citados en el artículo 4 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, además de lo previsto en el párrafo anterior, se deberá comprobar que la resolución legal por la que se reconoce la correspondiente pensión, no impide que el interesado realice las funciones inherentes a la especialidad que en cada caso corresponda.

En aquellos casos en los que la persona adjudicataria, por causas imputables a sus limitaciones físicas, psíquicas o funcionales, no pueda alcanzar los objetivos y competencias profesionales del correspondiente programa formativo, el informe médico deberá estar debidamente motivado.

Dicho informe se remitirá a la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional que, a la vista del mismo y de otros informes que se consideren necesarios, dictará la resolución de pérdida de derechos derivados de la superación de la prueba selectiva, previa audiencia a la persona interesada.

La adjudicación se entenderá sin efecto si, cumplido el procedimiento aquí descrito, se resolviese la no superación de dicho examen médico, iniciándose la extinción del contrato. Dicha extinción se podrá realizar de manera simultánea al cese de la actividad del residente en el centro, si este se produce antes de la emisión de la resolución definitiva.

d) Adaptaciones para personas con discapacidad.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 22 y 23 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, en relación con la disposición adicional segunda del Real Decreto 1146/2006, de 6 de octubre, cuando la viabilidad de que la persona con discapacidad pueda realizar el programa formativo dependa de las condiciones específicas del centro donde se ha obtenido plaza y no de las limitaciones funcionales de la persona con discapacidad, el servicio al que corresponda realizar el preceptivo examen médico, propondrá la adopción de medidas técnicas y de accesibilidad que, siendo proporcionadas, permitan el normal desarrollo del programa formativo, correspondiendo al representante legal del centro en la que se ha obtenido plaza, resolver motivadamente sobre la viabilidad de adoptar las medidas propuestas.

Para la adopción de dichas medidas se tendrán en cuenta las previsiones contenidas en el Real Decreto 505/2007, de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones. Asimismo, podrá solicitarse asesoramiento y apoyo al Centro Estatal de Autonomía Personal y de Ayudas Técnicas (CEAPAT) o a otras entidades públicas y privadas especializadas en la materia.

Décimo. Tratamiento de los datos de carácter personal.

Los datos de carácter personal que constan en la solicitud de participación en las pruebas de acceso a la formación sanitaria especializada (Modelo 790), y los que puedan ser aportados en las diferentes fases de la convocatoria, serán tratados conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, siendo responsable del tratamiento la Dirección General de Ordenación Profesional.

La finalidad del mencionado tratamiento es la gestión de las pruebas de acceso a la formación sanitaria especializada. La base jurídica del tratamiento deriva de una obligación legal atribuida al Ministerio de Sanidad, y del cumplimiento de una misión de interés público, en el ejercicio de los poderes públicos conferidos al citado Departamento por la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, por el Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, y por la Orden de 27 de junio de 1989.

Los datos personales serán comunicados al Registro Nacional de Especialistas en Formación del Ministerio de Sanidad, a la Comisión de Docencia, a los órganos responsables de formación sanitaria especializada de las Consejerías de Sanidad de la Comunidad Autónoma donde se haya adjudicado la plaza de formación y al Registro Estatal de Profesionales Sanitarios.

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Con carácter general, los datos facilitados se conservarán de manera indefinida, ya que tras la adjudicación de una plaza de formación y si se completa con éxito la formación de la especialidad, podrá acceder al correspondiente título de especialista en ciencias de la salud.

La persona interesada puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, en los términos establecidos en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), cuando procedan, dirigiéndose al Responsable del Tratamiento (Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad).

Asimismo, puede interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Con carácter previo a una reclamación puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Sanidad.

Todos los actos y acuerdos que se dicten en desarrollo de estas pruebas selectivas se harán públicos en la página web del Ministerio de Sanidad, (<https://fse.mscbs.gob.es/fseweb/view/index.xhtml>) y/o en la sede electrónica del Ministerio de Sanidad (<https://sede.mscbs.gob.es/servicios/profesionales/home.htm>). Las personas participantes podrán también solicitar información por correo electrónico, a través de la dirección correomir@sanidad.gob.es.

Esta información adicional tendrá un valor orientativo y no será vinculante para el Ministerio de Sanidad, ni generará derechos para las personas destinatarias.

Undécimo. Gastos derivados de las pruebas selectivas.

Determinar que, en cuanto a las asistencias y otros gastos derivados de las pruebas selectivas 2021/2022 que se regulan a través de esta orden, se estará a lo siguiente:

1. La persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional determinará mediante la oportuna resolución la cuantía a percibir por las colaboraciones

de los comités de expertos constituidos para la redacción y validación de las preguntas necesarias para la elaboración de los cuestionarios de examen, las cuales se harán efectivas con cargo al concepto presupuestario 26.12 311 O 226.07, al que asimismo se imputarán los demás gastos derivados de la gestión de las pruebas selectivas, salvo los gastos indemnizables por razón del servicio y las asistencias a que se refiere el apartado siguiente.

2. Las asistencias devengadas por los miembros de las Comisiones calificadoras y de las mesas de examen, así como las del personal designado por la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional, para la realización de actividades necesarias para el desarrollo del examen y la adjudicación de plazas, serán las correspondientes a la categoría primera de las previstas en el artículo 30 del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio, y se harán efectivas con cargo al concepto presupuestario 26.12 311 O 233, con el límite del número máximo autorizado por el Ministerio de Política Territorial y Función Pública, previa autorización del Ministerio de Hacienda.

Duodécimo. *Régimen de recursos.*

Contra la presente orden podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la persona titular del Ministerio de Sanidad, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación o bien recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose que en el caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 8 de septiembre de 2021.—La Ministra de Sanidad, Carolina Darias San Sebastián.



Cuadro n.º 1. Damero de adjudicación
Número máximo de plazas en formación por el sistema de residencia que se ofrecan a adjudicación en la convocatoria 2021/2022 distribuidas por especialidades, Comunidades Autónomas y Administración del Estado

ANEXO I

Especialidad	C.A. de Andalucía	C.A. de Aragón	C.A. de Canarias	C.A. de Cantabria	C.A. de Castilla-La Mancha	C.A. de Cataluña	C.A. de Extremadura	C.A. de Galicia	C.A. de Murcia	C.A. Región de La Rioja	C.A. de las Illes Balears	C.A. del País Vasco	C.A. del P. de Asturias	C. de Castilla y León	C. de Madrid	C. Foral de Navarra	C. Valenciana	Admón. del Estado ⁽¹⁾	Total	
Alergología.	9	1	2	1	4	7	2	2	1	0	3	1	1	2	26	2	5	1	71	
Análisis Clínicos.	18	0	3	1	5	10	3	5	2	1	2	5	1	7	16	1	13	0	93	
Anatomía Patológica.	21	3	3	3	4	18	3	6	4	0	3	8	3	6	27	3	12	0	127	
Anestesiología y Reanimación.	57	9	16	6	13	71	8	23	12	2	6	24	6	22	70	7	43	0	395	
Angiología y Cirugía Vascular.	6	2	2	0	2	9	1	5	0	0	1	3	2	4	8	1	4	0	50	
Aparato Digestivo.	31	4	8	4	9	25	2	9	6	1	3	10	5	9	35	4	16	1	182	
Bioquímica Clínica.	4	4	2	1	3	9 ^(r)	0	0	1	0	0	0	0	2	2	18	1	2	0	49
Cardiología.	40	6	9	3	8	23	5	9	5	1	3	7	5	11	33	5	16	1	190	
Cirugía Cardiovascular.	7	0	1	1	0	4 ^(r)	0	1	1	0	1	0	0	1	5	0	3	0	25	
Cirugía Gral. y del A. Digestivo.	35	6	8	4	7	41	6	13	8	2	4	8	4	15	42	3	24	0	230	
Cirugía Oral y Maxilofacial.	7	1	1	1	0	3	1	1	1	0	1	2	1	1	11	1	2	0	35	
Cirugía Ortopédica y Traumatología.	50	8	9	3	12	49	4	12	9	1	5	13	4	16	48	4	33	0	280	
Cirugía Pediátrica.	4	1	0	0	0	3 ^(r)	1	2	1	0	0	1	1	5	0	3	0	23		

^(r) Hace referencia a aquellas especialidades en las cuales se ha aplicado cupo autonómico.

⁽¹⁾ Plazas ofrecidas en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, Instituto de Salud Carlos III y UUDD de Medicina Legal y Forense de Ministerio de Justicia.



Especialidad	C.A. de Andalucía	C.A. de Aragón	C.A. de Canarias	C.A. de Cantabria	C.A. de Castilla-La Mancha	C.A. de Cataluña	C.A. de Extremadura	C.A. de Galicia	C.A. de Murcia	C.A. de La Rioja	C.A. de las Illes Balears	C.A. del País Vasco	C.A. del P. de Asturias	C. de Castilla y León	C. de Madrid	C. Foral de Navarra	C. Valenciana	Admón. del Estado ⁽¹⁾	Total
Cirugía Plástica Estética y Reparadora.	7	1	2	1	1	8 ^(*)	1	2	1	0	1	3	2	3	10	2	5	1	51
Cirugía Torácica.	4	1	1	0	0	3	0	2	0	0	1	1	0	1	6	0	3	0	23
Dermatología Médico-Quirúrgica y V.	19	4	4	1	5	18	1	4	3	0	2	4	2	6	28	2	12	0	115
Endocrinología y Nutrición.	16	2	4	2	4	13	2	5	3	0	2	5	2	5	22	2	8	0	97
Enfermería de Salud Mental.	38	11	10	2	15	52	5	15	8	1	8	23	9	26	41	5	15	1	286
Enfermería del Trabajo.	14	2	4	0	0	2	1	0	3	0	2	5	2	6	17	0	8	2	68
Enfermería Familiar y Comunitaria.	79	34	26	6	38	134	41	44	49	2	22	34	28	91	62	6	52	0	748
Enfermería Geriátrica.	0	3	2	0	11	35	2	2	0	0	2	2	3	2	11	2	1	0	78
Enfermería Obstétrico-Ginecológica.	70	10	27	5	15	69	8	18	15	4	14	24	6	22	51	8	46	8	420
Enfermería Pediatrífica.	29	7	11	2	13	37	6	15	8	0	6	10	4	13	43	3	16	0	223
Farmacia Hospitalaria.	26	3	6	2	10	26	3	7	7	2	4	7	4	12	28	5	18	1	171
Farmacología Clínica.	2	0	1	2	0	6 ^(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	1	1	19
Geriatría.	0	8	2	0	11	37	2	3	0	0	1	0	3	2	30	2	1	0	102
Hematología y Hemoterapia.	20	5	8	3	4	18	2	8	5	1	3	7	4	11	31	4	14	0	148
Inmunología.	4	0	0	1	0	6	2	1	1	1	0	1	1	0	13	1	0	0	32
Medicina del Trabajo.	24	2	4	1	6	7	1	3	2	1	2	7	3	5	23	3	11	2	107

^(*) Hace referencia a aquellas especialidades en las cuales se ha aplicado cupo autonómico.

⁽¹⁾ Plazas ofertadas en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, Instituto de Salud Carlos III y UUDD de Medicina Legal y Forense de Ministerio de Justicia.



Especialidad	C.A. de Andalucía	C.A. de Aragón	C.A. de Canarias	C.A. de Cantabria	C.A. de Castilla-La Mancha	C.A. de Cataluña	C.A. de Extremadura	C.A. de Galicia	C.A. de Murcia	C.A. de La Rioja	C.A. de las Illes Balears	C.A. del País Vasco	C.A. del P. de Asturias	C. de Castilla y León	C. de Madrid	C. Foral de Navarra	C. Valenciana	Admón. del Estado ⁽¹⁾	Total
Medicina Familiar y Comunitaria.	410	75	90	37	92	370	98	142	89	22	66	109	62	161	240	40	227	6	2.336
Medicina Física y Rehabilitación.	24	5	6	2	6	15	3	5 ^(r)	5	0	1	5	2	9	29	2	14	0	133
Medicina Intensiva.	32	6	10	3	9	32	5	8	9	1	4	6	3	11	29	2	22	0	192
Medicina Interna.	66	11	13	6	16	70	9	17	10	2	6	13	8	26	81	6	37	4	401
Medicina Legal y Forense.	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	4
Medicina Nuclear.	8	2	2	2	2	5	1	2	1	1	1	2	1	2	10	2	4	0	48
Medicina Preventiva y Salud Pública.	17	4	2	2	7	12	1	5	4	0	0	5	2	5	23	2	14	5	110
Microbiología y Parasitología.	18	4	6	2	3	9	1	7	3	0	2	4	2	7	22	4	12	0	106
Nefrología.	16	2	4	2	5	17	3	4	2	1	2	6	2	8	20	2	12	0	108
Neumología.	25	6	7	2	4	20	5	8	3	1	3	6	3	9	29	3	15	2	151
Neurocirugía.	9	2	4	1	1	7 ^(r)	2	3	1	0	1	1	1	3	9	1	4	1	51
Neurofisiología Clínica.	7	2	3	2	1	4 ^(r)	1	3	2	0	0	3	2	7	12	1	7	1	58
Neurología.	27	4	5	2	8	19	2	6 ^(r)	4	1	4	6	3	9	40	4	12	1	157
Obstetricia y Ginecología.	49	5	11	3	12	50	5	10	11	2	6	11	6	14	48	3	30	0	276
Oftalmología.	31	7	7	2	9	33	4	8	6	1	2	9	3	16	46	3	26	0	213
Oncología Médica.	29	4	6	2	7	20	4	8	5	1	3	6	2	8	29	4	17	0	155
Oncología Radioterápica.	12	2	4	1	0	10	1	3	2	0	1	3	2	2	16	3	6	0	68
Otorrinolaringología.	17	2	3	1	3	10	4	6 ^(r)	4	1	2	6	2	8	22	2	9	0	102

^(r) Hace referencia a aquellas especialidades en las cuales se ha aplicado cupo autonómico.

⁽¹⁾ Plazas ofertadas en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, Instituto de Salud Carlos III y UUDD de Medicina Legal y Forense de Ministerio de Justicia.

Especialidad	C.A. de Andalucía	C.A. de Aragón	C.A. de Canarias	C.A. de Cantabria	C.A. de Castilla-La Mancha	C.A. de Cataluña	C.A. de Extremadura	C.A. de Galicia	C.A. de La Rioja	C.A. de Murcia	C.A. de las Illes Balears	C.A. del País Vasco	C.A. del P. de Asturias	C. de Castilla y León	C. de Madrid	C. Foral de Navarra	C. Valenciana	Admón. del Estado ⁽¹⁾	Total	
Pediatría y Áreas Específicas.	74	16	21	7	15	76	10	27	14	2	9	29	8	27	95	10	54	0	494	
Psicología Clínica.	29	6	4	2	8	45	5	8	6	1	3	8	6	6	12	35	5	21	0	204
Psiquiatría.	46	11	8	3	9	57	7	12	8	1	6	14	5	21	56	6	25	1	296	
Radiodiagnóstico.	42	6	11	4	12	33	6	19	9	1	5	13	6	16	56	5	28	0	272	
Radiofarmacia.	0	0	0	0	0	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	1	1	0	8
Radiofísica Hospitalaria.	8	2	3	1	1	5	1	2	1	0	1	0	1	0	1	3	8	2	4	43
Reumatología.	12	2	4	2	3	11	1	5	2	0	1	3	1	2	20	1	6	0	76	
Urología.	20	4	4	2	6	15	4	8	5	1	3	6	2	9	25	3	13	1	131	
Totales:	1.669	329	414	149	439	1.692	296	543	364	60	232	492	243	697	1.768	194	1.008	45	10.634	

⁽¹⁾ Hace referencia a aquellas especialidades en las cuales se ha aplicado cupo autonómico.⁽¹⁾ Plazas ofertadas en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, Instituto de Salud Carlos III y UUDD de Medicina Legal y Forense de Ministerio de Justicia.

Cuadro n.º 2

Plazas en formación por el sistema de residencia (ya incluidas en el cuadro número 1) que corresponden a especialidades multidisciplinares distribuidas según titulación

Especialidad	Biología	Farmacia	Medicina	Química	Total
Análisis Clínicos.	9	57	21	6	93
Bioquímica Clínica.	13	16	5	15	49
Inmunología.	14	3	15	0	32
Microbiología y Parasitología.	10	55	41	0	106
Radiofarmacia.	0	7	0	1	8
Total.	46	138	82	22	288

CATÁLOGO GENERAL DE PLAZAS EN FORMACIÓN POR EL SISTEMA DE RESIDENCIA DISTRIBUIDAS EN LOS CUADROS 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 CON EXPRESIÓN DE LAS ACREDITADAS Y DE LAS OFERTADAS QUE PODRÁN SER ELEGIDAS POR LOS ASPIRANTES A ESTAS PRUEBAS SELECTIVAS HASTA ALCANZAR EL NÚMERO MÁXIMO DE PLAZAS A ADJUDICAR EN CADA ESPECIALIDAD, TITULACIÓN Y COMUNIDAD AUTÓNOMA, SEGÚN SE ESPECIFICA EN LOS ANTERIORES CUADROS 1 Y 2 DE ESTE ANEXO I

Cuadro n.º 3

Plazas acreditadas en Centros Sanitarios Docentes con expresión de las ofertadas en distintas especialidades en Ciencias de la Salud en la convocatoria 2021/2022

C. A. de Andalucía

Código: 40041.
C.H. Torrecárdenas
Ciudad: Almería.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	39			39			

Código: 47041.
H. de Poniente.
Ciudad: El Ejido.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
TOTAL.	7			7			

Código: 110041.
H. Universitario Puerta del Mar.
Ciudad: Cádiz.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2			1			
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
INMUNOLOGÍA.	1			1			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	2	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	2					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1					1	
PSIQUIATRÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	57		53				

Código: 112041.

Área Sanitaria Campo de Gibraltar - H. Punta de Europa.

Ciudad: Algeciras.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	7			7			

Código: 113041.

Área Sanitaria Campo de Gibraltar - H. de la Línea de la Concepción.

Ciudad: La Línea de la Concepción.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	2			2			

Código: 114041.

H. de Jerez de la Frontera.

Ciudad: Jerez de la Frontera.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	27		27				

Código: 115041.

H. Universitario de Puerto Real.

Ciudad: Puerto Real.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	25				23		

Código: 140041.
H. Universitario Reina Sofía.
Ciudad: Córdoba.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	2	2					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	8	6					
APARATO DIGESTIVO.	4	4					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2						
CARDIOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	3					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	1						
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	5	5					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1			1			
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	4	4					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	4	4					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	4						3
PSIQUIATRÍA.	6	6					
RADIODIAGNÓSTICO.	5	5					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1						1
REUMATOLOGÍA.	3	2					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	96			89			

Código: 149041.

Área Gestión Sanitaria Sur de Córdoba – H. Infanta Margarita.

Ciudad: Cabra.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	1			1			

Código: 180041.

H. Universitario Virgen de las Nieves.

Ciudad: Granada.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	3	1	1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	6	6					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	4	2					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	6	3					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	3	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO- QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	3		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	2	1		1			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	4	2					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	4	4					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	4	1	2				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	3	3					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	3					
RADIOFARMACIA.	1						
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1				1		
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	86		72				

Código: 180042.
H. Universitario San Cecilio.
Ciudad: Granada.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2		2				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	5	3					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2					1	
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	4	3					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		1				
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	4	3					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	3		3				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	61			53			

Código: 180041.
H. General Básico Santa Ana.
Ciudad: Granada.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	5			4			

Código: 210041.
H. Juan Ramón Jiménez.
Ciudad: Huelva.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	4	4					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	39			37			

Código: 210042.

H. Infanta Elena.

Ciudad: Huelva.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
TOTAL.	6			6			

Código: 210042.

C. H. de Jaén.

Ciudad: Jaén.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	3					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	39		39				

Código: 234041.

H. General Básico San Juan de la Cruz.

Ciudad: Úbeda.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	1				1		

Código: 234041.

H. San Agustín.

Ciudad: Linares.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	2				2		

Código: 290041.

H. Regional Universitario de Málaga.

Ciudad: Málaga.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	2	2					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2	1		1			
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1						
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	4	3					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	2	2					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	3	3					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	5	5					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	3					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	5	5					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	78			76			

Código: 290042.

H. Universitario Virgen de la Victoria.

Ciudad: Málaga.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1						
CARDIOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
DERMATOLOGÍA MÉDICO- QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1						
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	4	4					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	49			47			

Código: 292041.

Área Sanitaria norte de Málaga – H. de Antequera.

Ciudad: Antequera.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
TOTAL.	3				3		

Código: 29041.

Área Sanitaria Serranía de Málaga – H. de la Serranía.

Ciudad: Ronda.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	3				3		

Código: 296061.

H. Costa del Sol.

Ciudad: Marbella.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
DERMATOLOGÍA MÉDICO- QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	3	2					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
TOTAL.	20	19					

Código: 297041.
 H. de la Axarquía.
 Ciudad: Vélez-Málaga.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
TOTAL.	3	3					

Código: 410041.
 H. Universitario Virgen del Rocío.
 Ciudad: Sevilla.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	3	3					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	9	9					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	3			1			
CARDIOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	4	4					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	5	5					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	2	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	3		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	1			1			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	4	3					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	6	6					
MEDICINA NUCLEAR.	2	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	4	4					
NEUROCIRUGÍA.	2	2					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	3	2					
NEUROLOGÍA.	4	4					
OFTALMOLOGÍA.	4	4					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	3					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	2					2	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	107			99			

Código: 410042.
 H. Universitario Virgen Macarena.
 Ciudad: Sevilla.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	5	2					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2						
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	6	6					
APARATO DIGESTIVO.	4	4					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	3	1					
CARDIOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	4	4					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						
DERMATOLOGÍA MÉDICO- QUIRÚRGICA Y V.	3	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	2						
GERIATRÍA.	2						
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	3	3					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	6	6					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2		1	1			
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	6	6					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	89				76		

Código: 410044.

H. San Juan de Dios del Aljarafe.

Ciudad: Bormujos.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	3				3		

Código: 416441.

Área Sanitaria de Osuna – H. de la Merced.

Ciudad: Osuna.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
PSIQUIATRÍA.	1	1					
TOTAL.	4				4		

Código: 417041.

H. Universitario Ntra. Sra. del Valme.

Ciudad: Sevilla.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1						

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	40		38				
TOTAL C. A. DE ANDALUCÍA.	899		833				

C. A. Aragón

Código: 22001.
 C- General San Jorge.
 Ciudad: Huesca.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1			1			
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	9				9		

Código: 44001.
H. General Obispo Polanco.
Ciudad: Teruel.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1						
TOTAL.	4				3		

Código: 500011.
H. Universitario Miguel Servet.
Ciudad: Zaragoza.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	3	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	5	5					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	3	1	1				
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1						
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	4	3					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	4	4					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	1					
NEUMOLOGÍA.	3	3					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	3	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	4	4					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	3	3					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1						1
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	85		76				

Código: 500012.
Geriatría H. Real Nuestra Señora de Gracia.
Ciudad: Zaragoza.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
GERIATRÍA.	4	4					
TOTAL.	4				4		

Código: 500013.
H. Clínico Universitario Lozano Blesa.
Ciudad: Zaragoza.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	3				1		
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1			1			
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	3	3					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	3	3					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1						1
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	60						57

Código: 500015.

H. Royo Villanova.

Ciudad: Zaragoza.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	2	2					
UROLOGÍA.	1						
TOTAL.	8						7
TOTAL C. A. DE ARAGÓN.	170						156

C. A. de Canarias

Código: 350041.

C. H. Doctor Negrín.

Ciudad: Las Palmas de Gran Canarias.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	4	4					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	58		57				

Código: 350042.

C. H. Universitario Insular Materno-Infantil de Las Palmas de Gran Canaria.

Ciudad: Las Palmas de Gran Canaria.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1		1				
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1						
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	4	4					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	46			44			

Código: 355042.

H. Doctor José Molina Orosa.

Ciudad: Arrecife.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	2			2			

Código: 380041.

H. Universitario Nuestra Señora de la Candelaria.

Ciudad: Santa Cruz de Tenerife.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2	1	1				
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	4	3					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	51			49			

Código: 382061.

H. Universitario de Canarias.

Ciudad: San Cristóbal de La Laguna.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1		1				
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1						

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	4	2					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1						
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	50			45			
TOTAL C. A. DE CANARIAS.	207			197			

C. A. de Cantabria

Código: 390011.
 H. Universitario Marqués de Valdecilla.
 Ciudad Santander.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1			1			
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	3	3					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	6	6					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	3				1		
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	3					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	2	2					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	2			1			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	5	5					
MEDICINA NUCLEAR.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1		1			
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	2	2					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	83			78			

Código: 393011.
H. Sierrallana.
Ciudad: Torrelavega.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	4			4			
TOTAL C.A. DE CANTABRIA.	87			82			

C. A. de Castilla-La Mancha

Código: 20011.
Área Especializada de Albacete.
Ciudad: Albacete.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1						
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	5	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1						
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1			1			
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	5	3					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1						
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	2					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1						
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	51		42				

Código: 130011.

H. General Universitario de Ciudad Real.

Ciudad: Ciudad Real.

Especialidad	Plazas Acreditadas	Plazas Ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					

Especialidad	Plazas Acreditadas	Plazas Ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO- QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	1					
MEDICINA NUCLEAR.	2	2					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	1						
NEUROLOGÍA.	2	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	36		32				

Código: 135011.
H. Santa Bárbara.
Ciudad: Puertollano.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	1			1			

Código: 136011.
 H. General La Mancha Centro.
 Ciudad: Alcázar de San Juan.

Especialidad	Plazas Acreditadas	Plazas Ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	14			14			

Código: 160011.
 H. Virgen de la Luz.
 Ciudad: Cuenca.

Especialidad	Plazas Acreditadas	Plazas Ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1				1		
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
TOTAL.	11			11			

Código: 190011.

H. General Universitario de Guadalajara.

Ciudad: Guadalajara.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1				1		
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	29		29				

Código: 450011.
C.H. Universitario de Toledo.
Ciudad: Toledo.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	2	2					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2				1		
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1			1			
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1			1			
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1	1					
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
REUMATOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	56	55					

Código: 456011.

H. Nuestra Sra. del Prado.

Ciudad: Talavera de la Reina.

Especialidad	Plazas Acreditadas	Plazas Ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	15			15			
TOTAL C.A. DE CASTILLA-LA MANCHA.	213			199			

C. A. de Cataluña

Código: 80031.

Consorci Sanitari de l'Anoia. H. d'Igualada.

Ciudad: Igualada.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	5			5			

Código: 80041.
 H. Universitario Vall d'Hebron.
 Ciudad: Barcelona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	3	2					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	3	3					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	12	12					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	5		1		1		
CARDIOLOGÍA.	4	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	5	4					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	2	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	6	6					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	3		3				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	4	4					
GERIATRÍA.	1	1					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	2					
INMUNOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	4	4					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	7	7					
MEDICINA NUCLEAR.	2	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	3	3					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	4	2					
NEUROLOGÍA.	4	4					
OFTALMOLOGÍA.	4	4					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	3						
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	3						3
PSIQUIATRÍA.	4	4					
RADIODIAGNÓSTICO.	5	5					
RADIOFARMACIA.	1		1				
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1						1
REUMATOLOGÍA.	2	2					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	126						111

Código: 80061.
 H. Clinic de Barcelona.
 Ciudad: Barcelona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	6	6					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	4	4					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	3		1	1			
CARDIOLOGÍA.	3	3					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	4	4					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1						
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	4	3					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	3		3				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	2	1		1			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1						
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	6	6					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1	1					
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	4	3					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	4	4					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	3	2					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	3					3	
PSIQUIATRÍA.	4	4					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFARMACIA.	1		1				
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	94	87					

Código: 80062.

H. del Mar-Parc de Salut Mar.

Ciudad: Barcelona.

Especialidad	Plazas Acreditadas	Plazas Ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	5	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	3					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1			1			
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	1					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	1					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					

Especialidad	Plazas Acreditadas	Plazas Ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1						
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	2	2					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	4					4	
PSIQUIATRÍA.	6	6					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
REUMATOLOGÍA.	3	2					
UROLOGÍA.	2	1					
TOTAL.	66			60			

Código: 80067.
 H. Sant Jaume de Calella.
 Ciudad: Calella.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	1			1			

Código: 80069.
 Consorci Sanitari del Maresme.
 Ciudad: Mataró.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1						
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	1	1					
TOTAL.	12			11			

Código: 80081.
 H. de la Santa Creu i Sant Pau.
 Ciudad: Barcelona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	6	6					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	3				1		
CARDIOLOGÍA.	4	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	4	4					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	3	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	4		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	2	1					
GERIATRÍA.	2	2					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	2					
INMUNOLOGÍA.	2			1			
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	4	4					
MEDICINA NUCLEAR.	2	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1				1		
NEUMOLOGÍA.	3	3					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	3	3					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	2	1					
TOTAL.	81			67			

Código: 80082.
Fundació Althaia. Xarxa Assistencial Manresa
Ciudad: Manresa.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	1	1					
TOTAL.	10			9			

Código: 80083.
H. Universitari Sagrat Cor.
Ciudad: Barcelona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
APARATO DIGESTIVO.	1						
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTERNA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1						
TOTAL.	7			5			

Código: 80084.

H. Universitari Sant Joan de Déu.
Ciudad: Esplugues de Llobregat.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1		1				
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1						
TOTAL.	5			4			

Código: 80085

H. Universitari General de Catalunya.
Ciudad: Sant Cugat del Valles.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTERNA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1						
TOTAL.	4			3			

Código: 80086.

Fundació Puigvert.
Ciudad: Barcelona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
NEFROLOGÍA.	2	2					
UROLOGÍA.	3	3					
TOTAL.	5			5			

Código: 80094.

Hospital de Mollet del Vallès.
Ciudad: Mollet de Vallès.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
TOTAL.	1			1			

Código: 80095.
H. Asepeyo San Cugat.
Ciudad: Sant Cugat del Vallès.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	1				1		

Código: 80098.
Institut de Microcirugía Ocular (IMO).
Ciudad: Barcelona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	1				1		

Código: 81041.
H. Universitari Germans Trias i Pujol.
Ciudad: Badalona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1			1			
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	5	5					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2				1		
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	1		1				
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	3	3					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	3	2					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	6	6					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	1					
REUMATOLOGÍA.	2	2					
UROLOGÍA.	2	1					
TOTAL.	73		67				

Código: 82041.

H. Universitari de Bellvitge.

Ciudad: Hospitalet de Llobregat.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	8	8					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	3		1	1	1		

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	4	4					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO- QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	2					
INMUNOLOGÍA.	1			1			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	7	7					
MEDICINA NUCLEAR.	2	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2		1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	3	3					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	3	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	3	3					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	3					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1					1	
PSIQUIATRÍA.	3	3					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFARMACIA.	1				1		

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	2	1					
UROLOGÍA.	3	3					
TOTAL.	95			90			

Código: 82083.

Consorci Sanitari Integral.

Ciudad: Hospitalet de Llobregat.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
TOTAL.	8			8			

Código: 83081.

Fundación Privada H. Asil de Granollers.

Ciudad: Granollers.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		1				
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
RADIODIAGNÓSTICO.	1						
TOTAL.	15	13					

Código: 85061.

Consorci Hospitalari de Vic.

Ciudad: Vic.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
TOTAL.	5	5					

Código: 86061.

Corporació Sanitaria Parc Taulí.

Ciudad: Sabadell.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	1						
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	5	4					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1						
TOTAL.	39				36		

Código: 87011.

H. de l'Esperit Sant.

Ciudad: Santa Coloma de Gramanet.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	2				2		

Código: 87062

Consorci Sanitari de l'Alt Penedès i Garraf.

Ciudad: Vilanova i la Geltrú.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	1				1		

Código: 88041.

H. de Viladecans.

Ciudad: Viladecans.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	1				1		

Código: 88062.
Consorci Sanitari de Terrassa.
Ciudad: Terrassa.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	3	2					
NEFROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1						
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
TOTAL.	14				12		

Código: 88091.
H. Universitari Mutua de Terrassa.
Ciudad: Terrassa.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1			1			
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	4	4					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	2	2					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	2						2
PSIQUIATRÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
REUMATOLOGÍA.	1						
TOTAL.	35				34		

Código: 88093.

Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

Ciudad: Sant Boi de Llobregat.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	1				1		

Código: 170041.

H. Universitari Girona Dr. Josep Trueta.

Ciudad: Girona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MEDICINA NUCLEAR.	1						
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	42		39				

Código: 172361.

H. de Palamós.

Ciudad: Palamós.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	1		1				

Código: 176041.

H. de Figueres.

Ciudad: Figueres.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	1		1				

Código: 250041.
H. Universitari Arnau de Vilanova.
Ciudad: Lleida.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1			1			
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1						
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1						
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	3	3					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	34		32				

Código: 430041.

H. Universitari de Tarragona Joan XXIII.

Ciudad: Tarragona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1				1		
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1						
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MEDICINA NUCLEAR.	1						
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	32		30				

Código: 430042.
 H. de Sant Pau i Santa Tecla.
 Ciudad: Tarragona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	1				1		

Código: 432061.
 H. Universitario Sant Joan de Reus.
 Ciudad: Reus.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	2	2					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
TOTAL.	20				19		

Código: 435041.
 H. de Tortosa Verge de la Cinta.
 Ciudad: Tortosa.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1						
TOTAL.	7			6			

Hospitales del sector privado que adjudican sus plazas ejerciendo el derecho a prestar conformidad

Código: 80091.
Centre D'Oftalmología Barraquer.
Ciudad: Barcelona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OFTALMOLOGÍA.	5	5					
TOTAL.	5			5			

Código: 80092.
Institut Universitari Dexeus.
Ciudad: Barcelona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	3					
TOTAL.	5			5			

Código: 80093.
Centro Medico CETIR.
Ciudad: Barcelona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
TOTAL.	1			1			
TOTAL C. A. DE CATALUÑA.	857			781			

C. A. de Extremadura

Código: 60011.
C.H. Universitario de Badajoz.
Ciudad: Badajoz.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2		1		1		
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
INMUNOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
RADIOFARMACIA.	1						
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1						1
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	55						53

Código: 68011.

C. H. de Mérida.

Ciudad: Mérida.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	17						17

Código: 68012.
 C. H. Don Benito-Villanueva de la Serena.
 Ciudad: Don Benito.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
TOTAL.	5				5		

Código: 100011.
 C. H. Universitario de Cáceres.
 Ciudad: Cáceres.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
INMUNOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	35						35

Código: 106011.
H. Virgen del Puerto.
Ciudad: Plasencia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
TOTAL.	3						3
TOTAL C. A. DE EXTREMADURA.	115						113

C. A. de Galicia

Código: 150041.
C. H. Universitario A Coruña.
Ciudad: A Coruña.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2						
CARDIOLOGÍA.	3	3					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	3					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	4		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	1					
INMUNOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	4	4					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1		1			
NEFROLOGÍA.	2	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	71		61				

Código: 154041.
 C. H. Universitario de Ferrol.
 Ciudad: Ferrol.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2						
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	18			16			

Código: 157041.
 C. H. Universitario de Santiago de Compostela.
 Ciudad: Santiago de Compostela.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1						
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	6	6					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2						
CARDIOLOGÍA.	3	2					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1						
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	3					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO- QUIRÚRGICA Y V.	2	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		1				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1						
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2		1	1			
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	2					
OFTALMOLOGÍA.	5	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	70	56					

Código: 270041.
 C. H. Universitario de Lugo.
 Ciudad: Lugo.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	23		21				

Código: 320041.
 C. H. de Ourense.
 Ciudad: Ourense.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	23		23				

Código: 360041.
 C. H. Universitario de Pontevedra.
 Ciudad: Pontevedra.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1						
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1						
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	22		20				

Código: 360042.

C. H. Universitario de Vigo - EOXI Vigo.

Ciudad: Vigo.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2				1		
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	3	2					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1						

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		1				
GERIATRÍA.	2	2					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1	1					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	2					
OFTALMOLOGÍA.	4	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	2					2	
PSIQUIATRÍA.	3	3					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	67			57			

Código: 362081.
H. POLICLÍNICO DE Vigo SA (POVISA).
Ciudad: Vigo.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
TOTAL.	9					8	
TOTAL C. A. DE GALICIA.	303					262	

C. A. de la Región de Murcia

Código: 300011.
H. Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia.
Ciudad: Murcia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	2	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	3		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	8	8					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1				1		
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	3					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
INMUNOLOGÍA.	1			1			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MEDICINA NUCLEAR.	2	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1	1					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	3	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFARMACIA.	1		1				
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	72			66			

Código: 300012.

H. General Universitario José M.^a Morales Meseguer de Murcia.

Ciudad: Murcia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEUMOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1						
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	31		30				

Código: 300061.

H. General Universitario Reina Sofía de Murcia.

Ciudad: Murcia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEFROLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	21			21			

Código: 302011.

C. H. Universitario Sta. M.^a del Rosell - Sta. Lucía de Cartagena.

Ciudad: Cartagena.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	3			1			
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	29	26					

Código: 307061.

H. General Universitario Los Arcos del Mar Menor.

Ciudad: San Javier.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	2	2					

Código: 308011.

H. Universitario Rafael Méndez de Lorca.

Ciudad: Lorca.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	2	2					
TOTAL C. A. DE LA REGIÓN DE MURCIA.	157	147					

C. A. de La Rioja

Código: 260011.

H. de San Pedro.

Ciudad: Logroño.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2		1				
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	29		28				
TOTAL C. A. DE LA RIOJA.	29		28				

C. A. de las Illes Balears

Código: 70011.
 H. Universitario Son Espases.
 Ciudad: Palma de Mallorca.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2	1		1			
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	5	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
INMUNOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2		1	1			
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	3	3					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
RADIOFARMACIA.	1						
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	63			61			

Código: 71161.
 H. Universitario Son Llàtzer.
 Ciudad: Palma de Mallorca.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	3	2					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	26		25				

Código: 75011.
 H. de Manacor.
 Ciudad: Manacor.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	3	3					

Código: 78011.

H. Can Misses.

Ciudad: Eivissa.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTENSIVA.	1						
MEDICINA INTERNA.	2	1					
TOTAL.	4			2			
TOTAL C. A. DE LAS ILLES BALEARS.	96			91			

C. A. del País Vasco

Código: 10043.

H. Universitario Araba.

Ciudad: Vitoria-Gasteiz.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2						
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MEDICINA NUCLEAR.	1						
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1	1					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	46				41		

Código: 480041.
 H. Universitario Cruces.
 Ciudad: Barakaldo.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1						
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2	1	1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	10	10					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1						
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1						
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MEDICINA NUCLEAR.	2	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	1					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	4	4					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	74		66				

Código: 480042.
H. Universitario Basurto.
Ciudad: Bilbao.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	5	5					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1						
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2						
CARDIOLOGÍA.	3	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	1						
NEUROLOGÍA.	2	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	50			41			

Código: 489041.
H. Galdakao-Usansolo.
Ciudad: Galdakao.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	26		26				

Código: 489042.
H. San Eloy.
Ciudad: Barakaldo.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	1				1		

Código: 200041.
H. Universitario Donostia.
Ciudad: Donostia-San Sebastián.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2			1			
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1						
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	2					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
INMUNOLOGÍA.	1		1				
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	4	4					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	1						
NEUROLOGÍA.	2	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2						
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2						
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
REUMATOLOGÍA.	1						
UROLOGÍA.	2	1					
TOTAL.	60						
							46

Código: 200081.

Fundación Onkologikoa Fundazioa.

Ciudad: Donostia-San Sebastián.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
TOTAL.	3						3
TOTAL C. A. DEL PAÍS VASCO.	260						224

C. A. del Principado de Asturias

Código: 330014.

H. Universitario Central de Asturias.

Ciudad: Oviedo.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2						
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	3	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	5	5					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	2	1					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	4		1		1		
CARDIOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1						
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	4	3					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	1			1			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MEDICINA NUCLEAR.	2	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	3	1		1			
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	4	2					
NEUROCIRUGÍA.	2	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	4	4					
OFTALMOLOGÍA.	3	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	6	4					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	2	1					
TOTAL.	92			73			

Código: 332011.

H. Universitario de Cabueñas.

Ciudad: Gijón.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	1					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	24			22			

Código: 332061.
Fundación Hospital de Jove.
Ciudad: Gijón.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	1				1		

Código: 334011.
H. Universitario San Agustín.
Ciudad: Avilés.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1						
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1			1			
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	7				6		

Código: 339011.
H. Valle del Nalón.
Ciudad: Riaño-Langreo.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1						
TOTAL.	1				0		

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
TOTAL C. A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.	125				102		

C. A. de Castilla y León

Código: 50011.
Complejo Asistencial de Ávila.
Ciudad: Ávila.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PSIQUIATRÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	9			9			

Código: 90011.

Complejo Asistencial Universitario de Burgos.

Ciudad: Burgos.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2		1	1			
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	3	3					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	4	4					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	2						2
PSIQUIATRÍA.	3	3					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	53				53		

Código: 240011.

Complejo Asistencial Universitario de León.

Ciudad: León.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
DERMATOLOGÍA MÉDICO- QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2			2			
GERIATRÍA.	1	1					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
INMUNOLOGÍA.	1						
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1	1					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	46			45			

Código: 244111.
 H. El Bierzo.
 Ciudad: Ponferrada.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	6			6			

Código: 340011.
Complejo Asistencial Universitario de Palencia
Ciudad: Palencia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
TOTAL.	12				12		

Código: 370013.
Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.
Ciudad: Salamanca.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1			1			
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	6	6					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	3					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	3	3					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	3		3				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	5	5					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	6	6					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	3	3					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	3					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	2					2	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	79		78				

Código: 400011.
Complejo Asistencial de Segovia.
Ciudad: Segovia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
PSIQUIATRÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	17			17			

Código: 420011.

Complejo Asistencial de Soria.

Ciudad: Soria.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	4			4			

Código: 470011.

H. Universitario del Río Hortega.

Ciudad: Valladolid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1						
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	2					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	2						2
PSIQUIATRÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	38			37			

Código: 470012.

H. Clínico Universitario de Valladolid.

Ciudad: Valladolid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO- QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	2					
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	4	3					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	4	4					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1						1
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	57			56			

Código: 490011.
Complejo Asistencial de Zamora.
Ciudad: Zamora.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	1	1					
MEDICINA INTENSIVA	1	1					
MEDICINA INTERNA	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO	1	1					
TOTAL	6			6			
TOTAL COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	327			323			

Comunidad de Madrid

Código: 280011.
H. Universitario La Paz.
Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	3	3					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	3	1	1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	4	4					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	10	10					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	3			1	1		
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1						
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	3					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	2	2					
GERIATRÍA.	5	5					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	3	3					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	4	4					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	3	1	2				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	3	3					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	5	5					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	7	7					
OFTALMOLOGÍA.	3	3					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	3					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFARMACIA.	1		1				
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	2	2					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	115			111			

Código: 280012.
H. Universitario 12 de Octubre.
Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	4	4					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2	1	1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	4	4					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	10	10					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2			1	1		
CARDIOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	6	6					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	3	3					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	2	1	1				
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	7	7					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	3	3					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
NEUROLOGÍA.	4	4					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	5	5					
OFTALMOLOGÍA.	4	4					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	4	4					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	3	3					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	5	5					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	2	2					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	112			112			

Código: 280013.
 H. Universitario Ramón y Cajal.
 Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	4	4					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	3	3					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	8	8					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	4	4					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	3		1	1	1		
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	3					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	4	4					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	2	1		1			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	3	3					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	6	6					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	4	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	3	3					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	4	4					
OFTALMOLOGÍA.	4	4					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	3					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFARMACIA.	1		1				
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	3	3					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	100			98			

Código: 280014.

H. Universitario Puerta de Hierro.

Ciudad: Majadahonda.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	2	2					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	6	6					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2		1	1			
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO- QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	5	5					
MEDICINA NUCLEAR.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	4	4					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	3					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	3	3					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	80			80			

Código: 280017
H. Universitario Clínico San Carlos.
Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	2	2					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	3	1	1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	5	5					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2			1	1		
CARDIOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	6	3					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	2	2					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	2	1		1			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	4	3					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	6	6					
MEDICINA NUCLEAR.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	3	3					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	5	5					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	4	3					
OFTALMOLOGÍA.	6	6					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	3					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	5	5					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	2	2					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	102			96			

Código: 280025.
 H. Universitario Infanta Leonor.
 Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	20			20			

Código: 280033.

H. Universitario de la Princesa.

Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2	1	1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1						
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	2	1		1			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	5	5					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2		2				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	3	3					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1						1
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	66				64		

Código: 280034.

H. Infantil Universitario Niño Jesús.

Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2		2				
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
TOTAL.	5				5		

Código: 280061.

H. General Universitario Gregorio Marañón.

Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	4	4					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	10	10					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	4	4					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	3	1	1		1		
CARDIOLOGÍA.	4	4					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	5	5					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	2	1		1			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	3	3					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	8	8					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	4	3	1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	4	4					
OFTALMOLOGÍA.	7	5					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	3					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	2				2		
REUMATOLOGÍA.	2	2					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	108		106				

Código: 280081.
H. Universitario Fundación Jiménez Díaz.
Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	2	2					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	3	3					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	3	3					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	5	5					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	3	3					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	3	3					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	4	4					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	3					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
REUMATOLOGÍA.	2	2					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	68			68			

Código: 280082.

H. Central de la Cruz Roja San José y Santa Adela.

Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	1			1			

Código: 280091.

Grupo Hospital de Madrid.

Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	1	1					
TOTAL.	6			6			

Código: 280093.

Centro de Prevención y Rehabilitación La Fraternidad.

Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	1			1			

Código: 280094.

Fremap Hospital y Centro de Rehabilitación de Majadahonda.

Ciudad: Majadahonda.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	2				2		

Código: 280096.

Grupo Sanitas.

Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
TOTAL.	4				4		

Código: 280707.

H. Universitario Quirónsalud Madrid.

Ciudad: Pozuelo de Alarcón.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
RADIODIAGNÓSTICO.	2	1					
TOTAL.	2				1		

Código: 283011.

H. Universitario de Móstoles.

Ciudad: Móstoles.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	23			23			

Código: 283012.

H. Universitario Rey Juan Carlos.

Ciudad: Mostoles.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	17			17			

Código: 288011.

H. Universitario Príncipe de Asturias.

Ciudad: Alcalá de Henares.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1		1				
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	6	6					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
REUMATOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	40				40		

Código: 288091.
H. Monográfico Asepeyo.
Ciudad: Coslada.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	2				2		

Código: 289011.
H. Universitario Severo Ochoa.
Ciudad: Leganés.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1			1			
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	4	4					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1	1					
NEFROLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	33					33	

Código: 289012.

H. Universitario de Getafe.

Ciudad: Getafe.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2		1		1		
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
GERIATRÍA.	5	5					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEUMOLOGÍA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	43					43	

Código: 289014.

H. Universitario de Fuenlabrada.

Ciudad: Fuenlabrada.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2	1	1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	23					23	

Código: 289015.
H. Universitario Infanta Cristina.
Ciudad: Parla.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
TOTAL.	5				5		

Código: 289016.
H. Universitario Infanta Elena.
Ciudad: Valdemoro.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	1	1					
TOTAL.	7				7		

Código: 289017.
H. Universitario del Henares.
Ciudad: Coslada.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	9			9			

Código: 289018.

H. Universitario Infanta Sofía.

Ciudad: San Sebastián de los Reyes.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO- QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	17			17			

Código: 289063.

H. Universitario Fundación Alcorcón.

Ciudad: Alcorcón.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	2	2					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	39		39				

Código: 289065.

H. Universitario de Torrejón.

Ciudad: Torrejón De Ardoz.

Med.	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.	
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					

Med.	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas				
		Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1				
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1				
DERMATOLOGÍA MÉDICO- QUIRÚRGICA Y V.	1	1				
MEDICINA INTENSIVA.	1	1				
MEDICINA INTERNA.	2	2				
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2				
TOTAL.	9			9		

Código: 289067.
H. General de Villalba.
Ciudad: Collado Villalba.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas				
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1				
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1				
MEDICINA INTERNA.	1	1				
OFTALMOLOGÍA.	1	1				
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1				
UROLOGÍA.	1	1				
TOTAL.	6			6		

Centro de la Administración del Estado

Código: 280064.
H. Central de la Defensa Gómez Ulla.
Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas				
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.
ALERGOLOGÍA.	1	1				
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2					
APARATO DIGESTIVO.	1	1				
CARDIOLOGÍA.	2	1				

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1						
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2						
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1						
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1						
MEDICINA INTENSIVA.	1						
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MEDICINA NUCLEAR.	1						
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1						
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1						
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1						
RADIODIAGNÓSTICO.	1						
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	31		15				
TOTAL COMUNIDAD DE MADRID.	1096		1063				

Comunidad Foral de Navarra

Código: 310044.
C. H. de Navarra.
Ciudad: Pamplona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	4		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	3	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1						
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	4	2					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	4	3					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1						
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	4		3				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	3	2					
MEDICINA INTERNA.	4	4					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2		1	1			
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	3	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	73		61				

Hospital del sector privado que adjudica sus plazas ejerciendo el derecho a prestar conformidad

Código: 310091.
Clínica Universidad de Navarra.
Ciudad: Pamplona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	2	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2						
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
APARATO DIGESTIVO.	2	1					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2		1				
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	3		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	2						
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
INMUNOLOGÍA.	2			1			
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	1						
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1						
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	2	2					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
RADIOFARMACIA.	1		1				
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1						1
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	57			44			
TOTAL COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.	130			105			

Comunidad Valenciana

Código: 30041.

H. General Universitario de Alicante.

Ciudad: Alicante.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2		1	1			
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	2					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO- QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
INMUNOLOGÍA.	1						
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2			1	1		
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	3	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
REUMATOLOGÍA.	2	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	65			60			

Código: 32041.
 H. General Universitario de Elche.
 Ciudad: Elche.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	3		1	1	1		
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	3					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1						
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	2					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	2						1
PSIQUIATRÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	39		33				

Código: 32042.

H. Universitario del Vinalopó.

Ciudad: Elche.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	7		7				

Código: 33041.
H. Virgen de los Lirios de Alcoy.
Ciudad: Alcoy.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	3			3			

Código: 33042.
H. de la Vega Baja.
Ciudad: Orihuela.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	1	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	1	1					
TOTAL.	9			9			

Código: 34041.
H. General Universitario de Elda-Virgen de la Salud.
Ciudad: Elda.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	2	2					
TOTAL.	13			12			

Código: 35041.
H. Marina Baixa.
Ciudad: Villajoyosa.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	7			7			

Código: 35042.
H. Universitario de Sant Joan.
Ciudad: Sant Joan de Alicante.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	2	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	24				22		

Código: 36041.

H. Universitario de Torrevieja.

Ciudad: Torrevieja.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1						
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
NEFROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
TOTAL.	7				6		

Código: 37041.

H. de Denia - Marina Salud.

Ciudad: Denia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
TOTAL.	4				4		

Código: 120041.
H. General Universitario de Castellón.
Ciudad: Castellón.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1						
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	4	4					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	47		46				

Código: 120043.
 Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.
 Ciudad: Castellón.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
TOTAL.	5			5			

Código: 125041.
 H. Comarcal de Vinarós.
 Ciudad: Vinarós.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	1			1			

Código: 126011.
 H. De la Plana.
 Ciudad: Vila-Real.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	2			2			

Código: 460041.
 H. Universitari i Politecnic La Fe.
 Ciudad: Valencia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	2	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	3	1	1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	3	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	9	9					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	3					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO- QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	3	3					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	3	3					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	2	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	4	3					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1				1		
REUMATOLOGÍA.	2	2					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	87		82				

Código: 460042.
H. Universitario Doctor Peset.
Ciudad: Valencia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1			1			
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2			1			
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	3			2			
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1			1			
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	3	3					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	4	4					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	53			51			

Código: 460043.

H. Clínico Universitario de Valencia.

Ciudad: Valencia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	2	2					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	7	7					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1				1		
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	2					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	3	1	1	1			
NEFROLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	4	4					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	3					
RADIOFARMACIA.	1		1				
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	70			67			

Código: 460044.
 H. Arnau de Vilanova.
 Ciudad: Valencia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	2					2	
PSIQUIATRÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	20			20			

Código: 460045.

H. de Manises.

Ciudad: Manises.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	7			7			

Código: 460061.

H. General Universitario de Valencia.

Ciudad: Valencia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	6	6					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1						
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	2	2					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	53		52				

Código: 460063.
 H. Universitario La Ribera.
 Ciudad: Alzira.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1						
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1						
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	21				19		

Código: 460064.

H. Nisa - 9 de Octubre.

Ciudad: Valencia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA NUCLEAR.	1						
TOTAL.	1				0		

Código: 460065.

Fundación Oftalmológica del Mediterráneo.

Ciudad: Valencia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	1				1		

Código: 460091.

Fundación Instituto Valenciano de Oncología.

Ciudad: Valencia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
TOTAL.	4			4			

Código: 462041.

H. de Sagunto.

Ciudad: Sagunto.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	5			5			

Código: 463041.

H. Lluís Alcanyis.

Ciudad: Xàtiva.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	1	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1					1	
PSIQUIATRÍA.	1	1					
TOTAL.	7			7			

Código: 467041.
H. Francesc de Borja.
Ciudad: Gandía.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	2	2					
TOTAL.	7					7	
TOTAL COMUNIDAD VALENCIANA.	569					539	

Ciudad Autónoma de Ceuta

Centro de la Administración del Estado

Código: 510001.
H. Universitario de Ceuta.
Ciudad: Ceuta.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	1					1	
TOTAL CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA.	1					1	

Cuadro n.º 4

Plazas acreditadas de Unidades Docentes Multiprofesionales de Atención Familiar y Comunitaria y plazas acreditadas de Unidades Docentes de Medicina Familiar y Comunitaria con expresión de las que se ofertan para cada titulación en la convocatoria 2021/2022

C.A. de Andalucía

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ALMERÍA.	UDIMA/FYC DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA ALMERÍA 40074.	C.H. TORRECÁRDENAS.	CS ALMERÍA CENTRO.				
			CS ALMERÍA PERIFERIA.				
			CS BAJO ANDARAX.				
			CS CIUDAD JARDÍN.				
			CS NIJAR.	4	12	2	12
			CS NUEVA ANDALUCÍA.				
			CS PLAZA DE TOROS.				
			CS RÍO NACIMIENTO.				
			CS VIRGEN DEL MAR.				
			CS CUEVAS DE ALMAZORA.				
CÁDIZ.	UDIMA/FYC ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE ALMERÍA 40073.	H. LA INMACULADA.	CS GARRUCHA.				
			CS PULPI.				
			CS VERA.				
			CS ADRA.				
			CS BERIA.				
			CS EL EJIDO NORTE.				
			CS EL EJIDO SUR.				
			CS LAMOJONERA.				
			CS ROQUETAS NORTE.				
			CS ROQUETAS SUR.				
CÁDIZ.	UDIMA/FYC DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA PONIENTE DE ALMERÍA 40075.	H. DE PONIENTE.	CS SANTA MARÍA DEL ÁGUILA.				
			CS VÍCAR.				
			CS JEREZ CENTRO.				
			CS LA BARGA-SAN JOSÉ.				
			CS LA GRANA-DR. MANUEL BLANCO.				
			CS LA ROTA.				
			CS LAS DELICIAS.				
			CS SAN BENITO.				
			CS ALGECIRAS NORTE.				
			CS ALGECIRAS SUR EL SALADILLO.				
CÁDIZ.	ÁREA SANITARIA CAMPO DE GIBRALTAR - H. DE LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN.	ÁREA SANITARIA CAMPO DE GIBRALTAR - H. PUNTA DE EUROPA.	CS LA LÍNEA CENTRO.				
			CS LA LÍNEA PONIENTE.				
			CS LOS BARRIOS.				
			CS SAN ROQUE.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
			ENF	MED	ENF MED		
CÁDIZ.	H. UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL. UDIMAFYC DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA 110075.	CS ATALAYA. CS CASINES. CS DOCTOR CAYETANO ROLDÁN. CS DOCTOR FEDERICO RUBIO. CS DOCTOR JOAQUÍN PECE. CS EL LUGAR. CS EL OLIVILLO. CS LA LAGUNA-CORTADURA. CS LA MERCED. CS LORETO PUNTALLES. CS PINILLO CHICO. CS PUERTO REAL. CS RODRÍGUEZ ARIAS. CS SAN FERNANDO. CS AEROPUERTO. CS BUJALANCE. CS CASTILLA DEL PINO. CS FUENTE PALMERA. CS GUADALQUIVIR. CS HUERTA LA REINA. CS LA CARLOTA. CS LA SIERRA VILLAVICIOSA. CS LA FUENSANTA. CS LEVANTE NORTE. CS LUCANO. CS MONTORO. CS OCCIDENTE. CS PALMA DEL RÍO. CS PONIENTE. CS POSADAS. CS SANTA ROSA. CS SECTOR SUR. CS HINOJOSA. CS PEÑARROYA-PUEBLO NUÉVO. CS POZOBLANCO. CS CABRA. CS CASTRO DEL RÍO. CS LUCENA I. CS LUCENA II. CS PRIEGO DE CÓRDOBA. CS RUTE.	13	24	8	24	
CÓRDOBA.	UDIMAFYC ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE CÓRDOBA 140075.	CENTRO HOSPITALARIO DE ALTA RESOLUCIÓN VALLE DEL GUADALQUIVIR. H. GRAL. BÁSICO VALLE DE LOS PEDROCHES.	5	26	3	26	
	UDIMAFYC ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE CÓRDOBA 140076.	H. INFANTAMARGARITA.	6	7	3	7	
			3	10	2	10	

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas ENF	MED
			ENF	MED	ENF			
GRANADA.	H. UNIVERSITARIO SAN CECILIO.	CS ALBAICÍN. CS ALFACAR. CS ALMANJAYAR. CS ARMILLA. CS CARTUJA. CS CHANA. CS CASERIA DE MONTUJO. CS DOCTOR SALVADOR CABALLERO. CS FORTUNY VELLUTI. CS GRAN CAPITÁN. CS HUÉTOR TAJAR. CS IZNALLOZ. CS LA CALETA. CS LA ZUBIA. CS MIRASIERRA. CS OGÍJARES. CS SANTA FE. CS ZAIDIN-SUR.	11	39	6	39		
GRANADA.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES.	CS BAZA. CS GUADIX. CS HUÉSCAR. CS MARQUESADO. CS ALMUÑÉCAR. CS MOTRIL CENTRO. CS MOTRIL-ESTE. CS ORGIVA. CS SALOBREÑA. CS SAN ANTONIO. CS ADORATRICES. CS ALJADRAQUE. CS BOLLULLOS. CS CARTAYA. CS EL TORREJÓN. CS HUELVA CENTRO. CS ISLA CHICA. CS LOS ROSALES. CS MOGUER-CAMPÍÑA SUR. CS MOLINO. CS CALAÑAS.	4	8	8	8		
HUELVA.	H. GENERAL BÁSICO SANTAANA.	H. INFANTA ELENA.	10	10	9	10		
HUELVA.	UDMAFYC ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE HUELVA 210073.	UDMAFYC DISTRITO ATENCIÓN PRIMARIA HUELVA COSTA-CONDADO-CAMPINA 210072.	20	20	4	20		
	H. DE RÍO TINTO.	UDMAFYC ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE HUELVA 210073.	6	4	4	4		

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
			CS BELÉN.	CS BULEVAR. CS EL VALLE.	CS FEDERICO DEL CASTILLO. CS LAS FUENTEZUELAS.		
JAÉN	UDIMAFYC DISTRITO ATENCIÓN PRIMARIA JAÉN-JAÉN SUR 230075.	C.H. DE JAÉN.	CS MARTOS.	CS SAN FELIPE.	CS TORREDONJUMENO.	16 31	4 29
	UDIMAFYC AGS NORTE Y NORDESTE DE JAÉN. H. SAN AGUSTÍN DE LINARES 230076.	H. SAN AGUSTÍN.	CS BAILÉN.	CS VIRGEN DE LA CAPILLA. CS ARRAYANES DE LINARES.	CS LA CAROLINA. CS MARQUESES DE LINARES.	5 10	1 10
	UDIMAFYC AGS NORTE Y NORDESTE DE JAÉN. H. SAN JUAN DE LA CRUZ DE ÚBEDA 230077.	H. GRAL. BÁSICO SAN JUAN DE LA CRUZ.	CS BAEZA.	CS SAN JOSÉ.	CS VIRGEN DE LINAREJOS.	7 12	1 10
	UDIMAFYC AGS NORTE Y NORDESTE DE JAÉN. EMPRESA PÚBLICA H. ALTO GUADALQUIVIR 230078.	EMPRESA PÚBLICA H. ALTO GUADALQUIVIR.	CS JÓDAR.	CS VILACARRILLO.	CS VIRGEN DEL GAVELLAR.	1 4	4
MÁLAGA	UDIMAFYC ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE MÁLAGA 230075.	ÁREA SANITARIA NORTE DE MÁLAGA - H. DE ANTEQUERA.	CS ANTEQUERA ESTACIÓN.	CS PUERTA DE MADRID. CS VIRGEN DE LA CABEZA.	CS ANTEQUERA CENTRO.	9 17	4 10
			CS ARCHIDONA.	CS CAMPILLOS.	CS MOLLINA.		

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
			ENF	MED	ENF MED		
	H. REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA.	CS CRUZ DE HUMILLADERO. CS ALAMEDA PERCHEL. CS ALHAURÍN DE LA TORRE. CS ALHAURÍN EL GRANDE. CS CARRANQUE. CS CÁRTAMA-ESTACIÓN. CS CIUDAD JARDÍN. CS COIN. CS COLONIA SANTA INÉS-TEATINOS. CS CÓNSUL. CS DELICIAS. CS EL PAÑO. CS MIRAFLORES DE LOS ÁNGELES. CS NUEVA MÁLAGA. CS PALMA PALMILLA. CS PORTADA ALTA. CS PUERTA BLANCA. CS PUERTO DE LA TORRE. CS RINCÓN DE LA VICTORIA. CS SAN ANDRÉS TORCAL. CS TIRO PICHÓN. CS TRINIDAD-JESÚS CAUTIVO. CS VICTORIA. CS EL LIMONAR. CS ALBARIZAS. CS ARROYO DE LA MIEL. CS FUENGIROLA-OESTE. CS LA CARIJUELA. CS LA LOBILLA. CS MUJAS - LAS LAGUNAS. CS SAN MIGUEL. CS TORREQUEBRADA. CS ALGATOCIN. CS BENAOJÁN. CS RONDA NORTE. CS RONDA SUR. CS ALGARROBO. CS AXARQUÍA OESTE. CS NERJA. CS TORRE DEL MAR. CS TORROX. CS VÉLEZ NORTE. CS VÉLEZ SUR.	13	39	10	39	
UDIMAFYC DISTRITO ATENCIÓN PRIMARIA MÁLAGA-GUADALHORCE 290077.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA.	H. COSTA DEL SOL.	2	11	1	11	
MÁLAGA.	ÁREA SANITARIA SERRANÍA DE MÁLAGA - H. DE LA SERRANÍA.	ÁREA SANITARIA SERRANÍA DE MÁLAGA - H. DE LA SERRANÍA.	2	8	2	8	
UDIMAFYC ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA ESTE DE MÁLAGA-AXARQUÍA 290073.	H. DE LA AXARQUÍA.	CS TORRE DEL MAR. CS TORROX. CS VÉLEZ NORTE. CS VÉLEZ SUR.	2	10	2	10	

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
			ENF	MED	ENF MED		
	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO.	CS BELLAVISTA. CS CANDELARIA. CS EL ALAMILLO. CS EL CACHORRO. CS EL GRECO. CS EL JUNCAL. CS LAS PALMERITAS. CS MARÍA FUENSANTA PÉREZ QUIRÓS.					
	UDM AFYC SEVILLA. ZONA SEVILLA-DISTRITO SEVILLA 410076.	CS MARQUÉS DE PARADA. CS MERCEDES NAVARRO. CS PINO MONTANO A. CS PINO MONTANO B. CS POLÍGONO NORTE. CS PORVENIR. CS RONDA HISTÓRICA. CS SAN LUIS. CS SAN PABLO. CS TORREBLANCA. LOS BERMELAJES.	26	4	26	26	
SEVILLA.	H. UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE VALME.	UGC CISNEO ALTO. UGC ESPERANZA MACARENA. UGC PUERTA ESTE. CS CAMPO DE LAS BEATAS. CS DON PAULINO GARCÍA DONAS. CS DOÑA MERCEDES. CS DOS HERMANAS SANTA ANA. CS EL ARAHAL. CS LAS CABEZAS DE SAN JUAN. CS LEBRIA. CS LOS PALACIOS SAN ISIDRO. CS MONTEQUINTO.					
	UDM AFYC SEVILLA. ZONA SUR-AGS SUR DE SEVILLA 410077.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO.	2	15	2	15	
		CS NTRA. SRA. DE LA OLIVA. CS NTRA. SRA. DE LAS NIEVES. CS OLIVAR DE QUINTO. CS PRÍNCIPE DE ASTURIAS. CS SAN HILARIO. CS VIRGEN DE LA CONSOLACIÓN-UTRERA SUR.					

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
			Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED			
	UDMAFYC SEVILLA. ZONA ESTE-AGS OSUNA 410078.	ÁREA SANITARIA DE OSUNA - H. DE LA MERCED.	CS EL ALMORRÓN. CS EL SAUCEJO. CS ESTEPA. CS LA LUISANA. CS MARCHENA. CS NTRA. SRA. DEL CARMEN. CS PUEBLA DE CAZALLA. CS VIRGEN DEL VALLE.	2	12	2	12
		H. SAN JUAN DE DIOS DEL ALJARAFE.	CS BORMUJOS. CS CAMAS. CS CASTILLEJA DE LA CUESTA. CS CORIA DEL RIO. CS ESPARTINAS. CS MAIRENA DEL ALJARAFE. CS PILAS. CS SAN JUAN DE AZNALFARACHE.	11	11	2	11
SEVILLA	UDMAFYC SEVILLA. ZONA SEVILLA ALJARAFE-DISTRITO SANITARIO ALJARAFE 410079.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO.	CS TOMARES. CS ALCALÁ DEL RÍO. CS CARMONA. CS EL VISO DEL ALCOR/MAIRENA DEL ALCOR. CS GUILLEN/GERENA.	8	8	2	11
		H. UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE VALME.	CS LA ALGABA. CS LA RINCONADA/EL MIRADOR/CARTEROS/BRENES.	583	489		
	UDMAFYC SEVILLA. ZONA SEVILLA NORTE. DISTRITO SEVILLA NORTE 410080.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA.					
	TOTAL C.A. DE ANDALUCÍA.						

C.A. de Aragón

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
			Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED			
HUESCA	UDMAFYC DE HUESCA SECTOR I HUESCA 220071.	H. GENERAL SAN JORGE.	CS PERPETUO SOCORRO. CS PIRINEOS. CS SANTO GRIAL.	8	8	4	6
	UDMAFYC DE HUESCA SECTOR II BARBASTRO 220072.	H. DE BARBASTRO.	CS MONZÓN RURAL. CS BARBASTRO.	6	6	4	6
TERUEL	UDMFYC SECTOR TERUEL 440071.	H. GENERAL OBISPO POLANCO.	CS DE ALBARRACÍN. CS TERUEL-CENTRO.	5	5		
	UDMAFYC SECTOR DE ALCÁÑIZ 440073.	H. DE ALCÁÑIZ.	CS ALCÁÑIZ. CS ANDORRA. CS DE HIJAR.	6	8	6	8

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
			ENF	MED	ENF		
		CS ALMOZARA.					
		CS FERNANDO EL CATÓLICO.					
		CS FUENTES NORTE.					
		CS REBOLEÑA.					
		CS SAN JOSÉ CENTRO.					
		CS SAN JOSÉ NORTE.					
		CS SAN PABLO.					
		CS TORRE RAMONA.					
		CS TORRE LA PAZ.					
		CS ACTUR NORTE.					
		CS ACTUR OESTE.					
		CS ACTUR SUR.					
		CS ALFAJARÍN.					
		CS ARRABAL.					
		CS LA JOTA.					
		CS PARQUE GOYA.					
		CS CALATAYUD NORTE.					
		CS CALATAYUD SUR.					
		CS DAROCA.					
		CS LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA.					
		CS BOMBARDÍA.					
		CS CARIÑENA.					
		CS DELICIAS NORTE.					
		CS DELICIAS SUR.					
		CS ÉPILA.					
		CS MARÍA DE HUERVA.					
		CS MIRALBUENO.					
		CS OLIVER.					
		CS TAUSTE.					
		CS UNIVERSITAS.					
		CS UTEBO.					
		CS VALDEFIERRO.					
ZARAGOZA	H. ROYO VILLANOVA.						
	H. ERNEST LLUCH.						
	UDM AFYC SECTOR CALATAYUD 500075.						
	UDM AFYC SECTOR ZARAGOZA III 500076.						
	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESA.						
TOTAL C.A. DE ARAGÓN.							
			132	109			

C.A. de Canarias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
			ENF	MED	ENF MED		
LAS PALMAS.	C.H. DOCTOR NEGRÍN. UDMAFYC DE GRAN CANARIA 350077. LAS PALMAS.	CS AGÜIMES. CS ARUCAS. CS BARRIO ATLÁNTICO. CS CUEVA TORRES. CS ESCALERTAS. CS GÁLDAR. CS GUANARTEME. CS INGENIO-CARRIZAL. CS MAS PALOMAS. CS SAN GREGORIO. CS SANTA MARÍA DE GUÍA. CS VECINDARIO. CS CORRALEJO. CS GRAN TARAJAL.	6	34	6	34	
LAS PALMAS.	C.H. UNIVERSITARIO INSULAR MATERNO-INFANTIL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	CS PUERTO DEL ROSARIO I. CS PUERTO DEL ROSARIO II. CS SAN BARTOLOMÉ DE TINAJO. CS TIAS. CS TITERROY. CS VALTERRA.	4	8	4	2	6
LAS PALMAS.	H. GRAL. DE FUERTEVENTURA. UDMAFYC FUERTEVENTURA-LAS PALMAS. ZONA IV 350075.	CS AÑAZA. CS BARRANCO GRANDE. CS BARRIO DE LA SALUD. CS CABO LLANOS -MERCADO. CS GÚMAR. CS LAGUNA MERCEDES. CS LAGUNA UNIVERSIDAD. CS OFRA DELICIAS. CS TACO. CS CASCO-BOTÁNICO. CS ICOD DE LOS VINOS. CS LA LAGUNA SAN BENITO. CS LA MATANZA. CS LA OROTAVA SAN ANTONIO. CS LA VICTORIA. CS LOS REALEJOS. CS SANTA ÚRSULA. CS TACORONTE. CS TEJINA-TEGUESTE.	6	22	6	22	
SANTA CRUZ DE TENERIFE.	H. UNIVERSITARIO DE CANARIAS. UDMAFYC DE TENERIFE ZONA II (LA LAGUNA) 380111.					6	15

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
SANTA CRUZ DE TENERIFE.	UDMAFYC LA PALMA 380073.	H. GRAL. DE LA PALMA.	CS BREÑA BAJA. CS EL MAZO. CS EL PASO. CS LA BREÑA ALTA. CS LOS LLANOS DE ARIDANE. CS SAN ANDRÉS Y SAUCES. CS SANTA CRUZ DE LA PALMA.	2 5 2 5	2 5 2 5
TOTAL C.A. DE CANARIAS.				116	116

C.A. de Cantabria

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
CANTABRIA.	UDM GERENCIA ATENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD. ZONA I SANTANDER 390074.	H. UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA.	CS ALISAL. CS BEZANA. CS CAMARGO COSTA. CS CAZONA. CS CAMARGO INTERIOR. CS CENTRO. CS DÁVILA. CS LA MARINA. CS SARDINERO. CS VARGAS.	5 20 3 20	5 20 3 20
	C.D. UDM GERENCIA ATENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD. ZONA II LAREDO 390075.	H. DE LAREDO.	CS COTOLINO I. CS COTOLINO II. CS LAREDO CS SANTONA.	2 7 1 7	2 7 1 7
	C.D. UDM GERENCIA ATENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD. ZONA III TORRELAVEGA 390076.	H. SIERRALLANA.	CS BUELMA. CS DOBRA. CS SAJA. CS ZAPATÓN.	3 10 2 10	3 10 2 10
TOTAL C.A. DE CANTABRIA.				47	43

C.A. de Castilla-La Mancha

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF MED
ALBACETE.	UDM AFYC DE ALBACETE. H. HELÍN 20072.	H. COMARCAL DE HELÍN.	CS HELÍN II.	1	3
	ÁREA ESPECIALIZADA DE ALBACETE 20073.	ÁREA ESPECIALIZADA DE ALBACETE.	CS ZONA I.		
	UDM AFYC DE ALBACETE. C.H UNIVERSITARIO DE ALBACETE 20074.	H. GENERAL DE ALMANSA.	CS ZONA II.		
	UDM AFYC DE ALBACETE. H.G. VILLARROBLEDO 20075.	H.GENERAL DE VILLARROBLEDO.	CS ZONA III.		
	UDM AFYC CIUDAD REAL. ZONA I CIUDAD REAL 130071.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CIUDAD REAL.	CS ZONA IV.		
	UDM AFYC CIUDAD REAL. ZONA II PUERTO LLANO 130072.	H. SANTA BÁRBARA.	CS ZONA V-B.		
	UDM AFYC DE ALCÁZAR S. JUAN 130073.	H. GENERAL LA MANCHA CENTRO.	CS ZONA VI.		
CIUDAD REAL.			CS ZONA VII.		
			CS ALMANSÁ.		
			CS VILLARROBLEDO.		
			CS ALMAGRO.		
			CS CALZADA DE CALATRAVA.		
			CS CIUDAD REAL I - PIÓ XII.		
			CS CIUDAD REAL II - EL TORREÓN.		
			CS CIUDAD REAL III - PUERTA DE TOLEDO.		
			CS DAIMIEL I.		
			CS DAIMIEL II.		
			CS MIGUELTURRA.		
			CS PIEDRABUENA.		
			CS PORZUNA.		
			CS VILLARRUBIA DE LOS OJOS.		
			CS FUERTOLLANO I.		
			CS FUERTOLLANO II.		
			CS FUERTOLLANO III.		
			CS ALCAZAR I.		
			CS ALCAZAR II.		
			CS HERENCIA.		
			CS LA SOLANA.		
			CS MADRIDEJOS.		
			CS TOMELLOSO II.		
			CS VILLARTADE S. JUAN.		
			CS CUENCA I.		
			CS CUENCA II.		
			CS CUENCA III.		
CUENCA.	UDM AFYC DE CUENCA 160071.	H. VIRGEN DE LA LUZ.			

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
GUADALAJARA.	UDM AFYC DE GUADALAJARA 190071.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA.	CS AZUQUECA.					
		CS BRIHUEGA.						
		CS CERVANTES.						
		CS CIFUENTES.						
		CS EL CASAR.						
		CS GUADALAJARA 1 SUR.						
		CS GUADALAJARA 2 BALCONCILLO.						
		CS GUADALAJARA 5 MANANTIALES.						
		CS HORCHE.						
		CS YUNQUERA.						
		CS BARGAS.						
		CS BUENAVENTA.						
		CS CAMARENA.						
		CS ILLESCAS.						
		CS LA PUEBLA DE MONTALBÁN.						
		CS POLAN.						
		CS SANTA BÁRBARA.						
		CS SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA.						
		CS SILLERIA.						
		CS TORRIJOS.						
		CS CEBOLLA.						
		CS LA SOLANA.						
		CS LA ALGODONERA.						
		CS LA ESTACIÓN.						
		CS PUENTE DEL ARZOBISPO.						
		CS RÍO TAJO.						
		CS TALAVERA CENTRO.						
		LOS NAVAS MORALES.						
		SANTA OLALLA.						
	TOTAL C.A. DE CASTILLA-LA MANCHA.							
			149		130			

C.A. de Cataluña

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
		CONSORCI HOSPITALARI DE VIC.	CS IGUALADA NORD.					
		CONSORCI SANITARI DE L'ANOIA. H. D'IGUALADA, ALTHAIA, XARXA ASSISTENCIAL UNIVERSITÀRIA MANRESA.	CS IGUALADA URBA.					
		CS MANILLEU.	CS MANRESA-1.					
		CS MANRESA-2.	CS MANRESA-2.					
		CS MANRESA-3.	CS MANRESA-3.					
		CS MANRESA-4.	CS MANRESA-4.					
		CS SANT HIPÒLIT DE VOLTREGÀ.	CS SANT EUGÈNIA DE BERGA.					
		CS SANTA MARGARIDA DE MONTBUI.	CS SANTA MARGARIDA DE MONTBUI.					
		CS SÚRIA.	CS SÚRIA.					
		EAP ARTÉS.	EAP ARTÉS.					
		EAP BAIX BERGUEDÀ.	EAP BAIX BERGUEDÀ.					
		EAP BERGA CENTRE.	EAP BERGA CENTRE.					
		EAP VIC NOR.	EAP VIC NOR.					
		EAP VILANOVA DEL CAMÍ.	EAP VILANOVA DEL CAMÍ.					
		CS ARGENTONA.	CS ARGENTONA.					
		CS CIRERA MOLINS.	CS CIRERA MOLINS.					
		CS MATARÓ CENTRE.	CS MATARÓ CENTRE.					
		CS CAN MATES.	CS CAN MATES.					
		CS RAMBLA.	CS RAMBLA.					
		CS RUBÍ.	CS RUBÍ.					
		CS SANT CUGAT.	CS SANT CUGAT.					
		CS TERRASSA SUD.	CS TERRASSA SUD.					
		CS VALDOREIX.	CS VALDOREIX.					
		CS ANTÓN DE BORJA.	CS ANTÓN DE BORJA.					
		CS SANT GENÍS.	CS SANT GENÍS.					
		CS SANT LLÁTZER.	CS SANT LLÁTZER.					
		CS TERRASSA EST.	CS TERRASSA EST.					
		CS TERRASSA NORD.	CS TERRASSA NORD.					
		CONSORCI SANITARI DE TERRASSA.	CONSORCI SANITARI DE TERRASSA.					
		UDM AFYC CONSORCI SANITARI DE TERRASSA 80096.	UDM AFYC CONSORCI SANITARI DE TERRASSA 80096.					
		UDM AFYC CONSORCI SANITARI DE TERRASSA 80116.	UDM AFYC CONSORCI SANITARI DE TERRASSA 80116.					
BARCELONA.								

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas ofertadas ENF MED
			Plazas acreditadas ENF MED	Plazas acreditadas ENF MED	Plazas acreditadas ENF MED	
		CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULI. FUNDACIÓ PRIVADA H. ASIL DE GRANOLLERS. H. L'ESPERIT SANT. H. UNIVERSITARI GERMANS TRIAS I PUJOL.	ABS BADALONA 4 - EL GORG. ABS BADALONA 5 - SANT ROC. ABS BADALONA-6. ABS BADIA DEL VALLÈS. ABS CERDANYOLA 1 - SERRAPARERA. ABS GRANOLLERS 4 SUD. ABS LA GARRIGA. ABS LA SERRA. ABS MATARÒ -7 RONDA PRIM.	13	40	10
		HOSPITAL DE MOLLET.	ABS MONTORNÈS-MONTMELÓ. ABS PALAU SOLITÀ I PLEGAMANS. ABS PREMIÀ DE MAR. ABS SABADELL 3 -CAN'ORIAC. ABS SALUD CONCORDIA. ABS SANTA COLOMA 1 CAN MARINER. ABS SANTA COLOMA 4- RIU NORD I RIU SUD. ABS SANTA COLOMA FONDO. CS APENINS MONTIGALÀ. CS MARTÍ I JULIÀ.	13	40	37
		UDM AFYC METROPOLITANA NORRD 80172.	CS MONTGAT-TIANA. CS MORERA - POMAR. CS NOVA LLOREDA. CS PROGRÈS RAVAL. CS BAIX-A-MAR. CS CASTELLDEFELS (CAN BOU).	5	5	5
		H. MUNICIPAL DE BADALONA S.A.	CS CENTELLES. CS CIS COTXERES. CS DRETA DE L'EXEMPLI.			
		CONSORCI HOSPITALARI DE VIC. H. DE LA SANTA CREU I SANT PAU. H. UNIVERSITARI SAGRAT COR.	CS LA ROCA DEL VALLÈS. CS SAGRADA FAMILIA. CS SARDENYA. CS SARRIÀ. CS VALLCARCA. CS VIC SLP.	13	15	6
		HOSPITAL DE MOLLET.	CAP BARCELONETA. CAP LARRARD. CAP VILA OLÍMPICA.	4	4	4
		UDM AFYC ACEBA 80075.				
		H. CLINIC DE BARCELONA.				
		UDM AFYC PARC SANTARI PERE VIRGILI 80173.				
		H. DEL MAR - PARC DE SALUT MAR.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
			ENF	MED	ENF MED		
GIRONA.	UDM AFYC GIRONA I.C.S. 170071.	H. DE FIGUERES. H. DE PALAMÓS. H. SANT JAUME DE CALELLA. H. UNIVERSITARI DE GIRONA DOCTOR JOSEP TRUETA. H. COMARCAL DE OLOT. H. DE BLANES.	ABS BLANES. ABS CANET DE MAR. ABS CASSÀ DE LA SELVA. ABS DE BANYOLES. ABS DE OLOT. ABS FIGUERES. ABS GIRONA 1. ABS GIRONA 2 CAN GIBERT DEL PLA. ABS GIRONA 3. ABS GIRONA 4. ABS MALGRAT DE MAR. ABS ROSES. ABS SALT. ABS SANT FELIU DE GUIXOLS. ABS SARRIÀ DE TER. ABS TORDERA.			8	33 8 33
LLEIDA.	UDM AFYC SERVEIS DE SALUT INTEGRATS BAIX EMPORRÀ 170072.	H. DE FIGUERES. H. DE PALAMÓS.	CS CASAFONSA. CS CATALINA CARGOL - PALAMÓS. CS DOCTOR JOSEP ALSINA BOFILL. CS DOCTOR MOISÉS BROGGI. CS TORROELLA DE MONTGRÍ. CS BALAFIA-PARDINYES-SECA. CS BALAGUER. CS EI XAMPLE. CS LA BORDETA-MAGRANERS. CS LES BORGES BLANQUES. CS ONZE DE SETEMBRE. CS PLA D'URGELL.			6	7 6 7
TARRAGONA.	UDMFYC LLEIDA I.C.S. 2500074.	H. UNIVERSITARI ARNAU DE VILANOVA DE LLEIDA.	CS PRIMER DE MAIG. EAP POBLA DE SEGUR. EAP RAMBLA DE FERRAN. EAP TARREGA. EAP TREMP. CAP AMPOSTA. CAP BAIX Ebre. CAP DELTEBRE. CAP EL TEMPLE. CAP ROQUETES. CS CAMBRILS. CS REUS V. CS VANDELLÒS.			10	16 6 16
	UDMFYC TORTOSA-TERRES DE L'EBRE 430073.	H. DE TORTOSA VERGE DE LA CINTA.				12	
	UDMFYC GRUP SAGESSA 430111.	H. UNIVERSITARIO SANT JOAN DE REUS.				6	6

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
	H. DE SANT PAU I SANTA TECLA. H. UNIVERSITARI DE TARRAGONA JOAN XXIII. H. UNIVERSITARIO SANT JOAN DE REUS.	CS VALLS URBANO. CS REUS 1. CS REUS-2. CS REUS-4. CS SALOU.						
TARRAGONA.	PIUS HOSPITAL DE VALLS.	CS TORREFORTA. EAP ALT CAMP EST. EAP BONAVISTA. EAP CONSTANTI. EAP EL MORELL. EAP JAUME I. EAP REUS-3.	12	24	12	24	12	24
	H. DE SANT PAU I SANTA TECLA. UDMFYC FUNDACIÓ HOSPITAL SANT PAU I SANTA TECLA 430075.	EAP SANT PERE I SANT PAU. EAP SANT SALVADOR-ELS PALLARESOS. EAP TARRACO. CS ARBOC. CS CALAFELL.. CS LLEVANT. CS VILASECA.				10	10	
	TOTAL C.A. DE CATALUÑA.					561	504	
C.A. de Extremadura								
Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas ofertadas		
Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
BADAJOZ.	UDMFYC ÁREA DE MÉRIDA 60072.	C.H. DE MÉRIDA.	CS DE CALAMONTE. CS MÉRIDA NORTE. CS URBANO IDE MÉRIDA.			6	10	4
	C.H. DON BENITO-VILLANUEVA DE LA SERENA.	CS URBANO III (OBISPO PAULO). CS DON BENITO ESTE. CS SANTA AMALIA.	CS DON BENITO OESTE. CS VILLANUEVA DE LA SERENA SUR. CS VILLANUEVA NORTE.			10		
	H. SIBERIA-SERENA.	CS ZALAMEA DE LA SERENA.				6	16	16

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF
BADAJOZ.	UDM AFYC ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ 60076.	C.H. UNIVERSITARIO DE BADAJOZ.	CS CIUDAD JARDÍN. CS EL PROGRESO. CS LA PAZ. CS PUEBLONUERO DEL GUADIANA. CS SAN FERNANDO. CS SAN ROQUE. CS SUERTE DE SAAVEDRA. CS TALAVERA LA REAL. CS VALDEPASILLAS. CS ZONA CENTRO. CS FUENTE DEL MAESTRE. CS LLERENA. CS ZAFRA!.	17	29	10	29				
	UDM AFYC ÁREA DE SALUD LLERENA-ZAFRA 60077.	C.H. DE LLERENA-ZAFRA.	CS ALDEA MORET. CS ARROYO DE LA LUZ. CS LAMEJOSTILLA. CS MANUEL ENCINAS. CS NUEVO CÁCERES. CS PLAZA DE ARGEL. CS SAN JORGE. CS VALDEFUENTES. CS ZONA CENTRO. CS CABEZUELA DEL VALLE. CS HERVÁS.					9	18	8	18
CÁCERES.	UDM AFYC PLASENCIA 100072.	H. VIRGEN DEL PUERTO.	CS PLASENCIA I - LUIS DE TORO. CS PLASENCIA II - S. MIGUEL. CS PLASENCIA III. LA DATA.			2	9	2	9		
	UDM AFYC DEL ÁREA DE SALUD DE CORIA 100074.	HOSPITAL CIUDAD DE CORIA.	CS CORIA. CS MORALEJA. CS ALMARAZ.			4	4	4	4		
	UDM AFYC ÁREA DE SALUD DE NAVALMORAL DE LA MATA 100075.	H. CAMPO ARAÑUELO.	CS NAVALMORAL. CS TALAYUELA.			2	6	2	6		
	TOTAL C.A. DE EXTREMADURA.					149		139			

C.A. de Galicia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
			ENF	MED	ENF		
	C.H. UNIVERSITARIO A CORUÑA.	CASA DO MAR. CS ADORMIDERAS. CS ARTEIXO. CS CAMBRE. CS CULLEREDO. CS ELVINA-MESOIRO. CS LABAÑOUL. CS MONTE ALTO/A TORRE. CS OS MALLOS. CS OS ROSALES. CS SAN JOSÉ-B. CS VENTORRILLO. CS CARANZA. CS FONTENILA MARISTANY. CS NARON. CS PONTEDEUME. CS SERANTES.					
	UDM AFYC GERENCIA A.P. A CORUÑA 150071.	C.H. UNIVERSITARIO DE FERROL.					
	A CORUÑA.	C.H. UNIVERSITARIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	CS ARZUA. CS BERTAMIRÁNS. CS BOIRO. CS MAZARICOS. CS MUROS. CS NOIA. CS ORDES. CS OROSO. CS PADRÓN. CS PORTO DO SON. CS RIBEIRA. CS SANTA COMBA. CS VALGA. CS VITE. SAP A ESTRADA. SAP CONCEPCIÓN ARENAL. SAP FONTIÑAS.	6	9	6	9
	UDM AFYC ÁREA SANITARIA FERROL 150072.	HOSPITAL DE BARBANZA.					
		UDM AFYC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA 150074.					
			14	30	8	30	

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas ENF	Plazas MED
			ENF	MED	MED			
LUGO.	UDM AFYC DE LUGO 270072.	C.H. UNIVERSITARIO DE LUGO. H. COMARCAL DE MONFORTE. H. DA COSTA.	CS BURELA. CS FINGOI. CS LA MILAGROSA. CS SAGRADO CORAZÓN. CS SAN ROQUE. CS SARRIA. PACS VILALBA. SAP ILLAS CANARIAS. SAP CASTRO DE REI. SAP MONFORTE DE LEMOS. CS A CUÑA-MARIÑAMANSA. CS A PONTE. CS XINZO DE LIMA. SAP A CARBALLERA-A VALLENZA-TOÉN-PONTE NOALLA. SAP ALLARIZ-XUNQUEIRA DE AMBIA-TABOADELA. SAP NOVOA SANTOS-O COUTO. SAP O CARBALLINO-MASIDE-BOBORÁS-SAN AMARO. SAP VALLE INCLÁN-PEREIRO DE AGUIAR.	8	25	3	25	
OURENSE.	UDM AFYC DE OURENSE 320071.	C.H. DE OURENSE.	FUNDACIÓN PÚBLICA H. COMARCAL DO SALNÉS.	4	4	3	4	
PONTEVEDRA.	UDM AFYC DE PONTEVEDRA. C.H. UNIVERSITARIO DE PONTEVEDRA 360076.	C.H. UNIVERSITARIO DE PONTEVEDRA.	CS A PARDÀ. CS DE BUEU. CS LÉREZ-MONTEPORREIRO. CS MARÍN. CS O GROVE. CS VILLAGARCIA. CS VIRGEN PEREGRINA. CS CORUXO. CS GONDOMAR. CS VAL-MIÑOR. CS BAIONA. CS BEIRAMAR. CS MATAMA. CS MOS. CS O PORRÍÑO. CS PINTOR COLMEIRO. CS PONTEAREAS. CS REDONDELA. CS SARDOMA-BEMBIBRE. CS TEIS. CS TUY. CS VIGO CENTRO-BOLIVIA.	4	12	3	12	
PONTEVEDRA.	UDM AFYC DE VIGO . H. POVISA 360074.	H. POLICLÍNICO DE VIGO S.A. (POVISA).	7	7	7	7	7	7
TOTAL C.A. DE GALICIA.		C.H. UNIVERSITARIO DE VIGO - EOXI VIGO 360078.	17	17	10	17		186
			219					

C.A. de la Región de Murcia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas ENF
			ENF	MED	MED		
UDMAFYC CARTAGENA-MAR MENOR H GENERAL UNIVERSITARIO LOS ARCOS DEL MAR MENOR.	H. GENERAL UNIVERSITARIO LOS ARCOS DEL MAR MENOR.	CS LOS ALCÁZARES. CS SAN JAVIER. CS SAN PEDRO DEL PINATAR. CS TORRE PACHECO ESTE. CS TORRE PACHECO OESTE. CS BARRIO PERAL. CS CARTAGENA CASCO ANTIGUO. CS CARTAGENA ESTE. CS CARTAGENA OESTE.	5	8	5	8	8
UDMAFYC MURCIA ESTE-MURCIA OESTE. H. CLÍNICO UNIVERSITARIO SANTA Mª DEL ROSELL-SANTA LUCIA DE CARTAGENA 300083.	C.H. UNIVERSITARIO STA. M.ª DEL ROSELL - STA. LUCIA DE CARTAGENA.	CS LA MANGA. CS LA UNIÓN. CS LOS BARREROS. CS LOS DOLORES. CS MAR MENOR. CS SANANTÓN. CS ALCANTARILLA-SANGONERA. CS EL PALMAR. CS ESPINARDO.	9	18	9	18	18
UDMAFYC MURCIA ESTE-MURCIA OESTE. H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIBACA DE MURCIA 300086.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIBACA DE MURCIA.	CS LA ALBERCA. CS LA NORA. CS MURCIA-SAN ANDRÉS. CS SANGONERA LA VERDE.	8	15	8	15	15
MURCIA.	H. GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE MURCIA.	CS BARRIO DEL CARMEN. CS FLORIDABLANCA. CS MURCIA INFANTE.	7	10	6	10	10
UDMAFYC LORCA Y NOROESTE. H. COMARCAL DEL NOROESTE 300078.	DISPOSITIVOS H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIBACA DE MURCIA.	CS PUENTE TOCINOS. CS SANTOMERA. CS VISTABELLA.	4	5	3	5	5
UDMAFYC LORCA Y NOROESTE. H. UNIVERSITARIO RAFAEL MÉNDEZ DE LORCA.	H. COMARCAL DEL NOROESTE.	CS CALASPARRA. CS CARAVACA. CS ÁGUILAS SUR. CS LORCA SAN DIEGO. CS LORCA SUR. CS LORCA SUTULLENA. CS TOTANA NORTE.	7	11	7	11	11
UDMAFYC VEGA MEDIA Y ALTA DEL SEGURA Y ALTIPLANO DE MURCIA. H. DE LA VEGA LORENZO GUIRAO DE CIEZA 300080.	H. DE LA VEGA LORENZO GUIRAO DE CIEZA.	CS CIEZA ESTE. CS CIEZA OESTE.	4	4	2	4	4
UDMAFYC VEGA MEDIA Y ALTA DEL SEGURA Y ALTIPLANO DE MURCIA. H.COMARCAL VIRGEN DEL CASTILLO DE YECLA 300082.	H. COMARCAL VIRGEN DEL CASTILLO DE YECLA.	CS JUMILLA. CS YECLA-MARIANO YAGO.	2	4	2	4	4

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas ENF	Plazas acreditadas MED	Plazas ofertadas MED
MURCIA.	UDMAFYC VEGA MEDIA Y ALTIPLANO DE MURCIA. H.G.U. MORALES MESEGUR DE MURCIA 300084.	H GENERAL UNIVERSITARIO JOSÉ M. ^a MORALES MESEGUR DE MURCIA.	CS ARCHENA.	CS CABEZO DE TORRES.	CS CEUTI.				
		CS MOLINA SUR- PROF.JESÚS MARÍN.	CS MURCIA SAN JUAN.	10	14	7	14		
		CS SANTA MARÍA GRACIA.	CS VISTALEGRE-LA FLOTA.						
		CS MOLINA NORTE-DR. ANTONIO GARCÍA.							
TOTAL C.A. DE LA REGIÓN DE MURCIA.				145	138				

C.A. de La Rioja

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas ENF	Plazas acreditadas MED	Plazas ofertadas MED
LARIOJA.	UDMAFYC DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD 260072.	H. DE SAN PEDRO.	CS ALBERITE.	CS ALFARO.	CS ARNEDO.				
		CS CALAHORRA.	CS CASAJOS.	CS GENERAL ESPARTERO.	CS GONZALO DE BERCEO.	2	25	2	22
		CS JOAQUÍN ELIZALDE.	CS NÁJERA.	CS NAVARRETE.	CS RODRÍGUEZ PATERNIA.				
		CS SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.	CS SIETE INFANTES DE LARA.						
TOTAL C.A. DE LA RIOJA.				27	24				

C.A. de las Illes Balears

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
			ENF	MED	ENF		
	H. UNIVERSITARIO SON LLÀTZER. H. DE MANACOR. H. UNIVERSITARIO SON ESPASES.	CS CALVIA-SANTA PONÇA. CS CAMP REDÓ. CS ES COLL D'EN RADESSA.					
	CS ES TRENCADORS. CS ESCOLA GRADUADA.						
	CS MANACOR.						
	CS MARTÍ SERRA.						
	CS PLATJA DE PALMA.						
	CS POLIGON DE LLEVANT.						
	CS SANT AGUSTÍ.						
	CS SOLLER.						
	CS SON GOTLEU.						
	CS SON PISÀ.						
	CS SON RUTLAN.						
	CS SON SERRA-LA VILETA.						
	CS CANAL SALAT.						
	CS DALT SANT JOAN.						
	CS VERGE DEL TORO.						
	CS CAN MISSES.						
	CS ES VIVER.						
	CS SANT ANTONIO.						
	CS SANT JORDI DE SES SALINES.						
	CS SANT JOSEP DE SA TALAIA.						
	CS SANTA EULÀRIA.						
	CS VILA.						
	TOTAL C.A. DE LAS ILLES BALEARS.					105	88

C.A. del País Vasco

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
			ENF	MED	ENF		
ALAVA/ARABA.	UDM AFYC DE ARABA. H. UNIVERSITARIO ARABA 10071. GIPUZKOA) 200072.	H. UNIVERSITARIO ARABA.	CS ARANBIZKARRA. CS ARANBIZKARRA II. CS CASCO VIEJO. CS HABANA. CS LAKUA-ARRIAGA. CS LAKUBIZKARRA. CS OLAGUIBEL. CS SALBURUA. CS SANSONENDI. CS TXAGORRITXU GAZALBIDE. CS ZABALGANIA. CS ZARAMAGA.	6	18	6	18
BIZKAIA.	UDM AFYC DE BIZKAIA. H. UNIVERSITARIO DE CRUCES 480071.	H. ALTO DEBA.	CS ARRASATE - MONDRAGÓN. CS BERGARA. CS ONATI. CS ALANGO. CS ALGORTA. CS ASTRABUDUA. CS BALMASEDA. CS ERANDIO. CS GALLARTA. CS GORLIZ. CS LAS ARENAS. CS LEIOA. CS MUNGIA. CS MUSKIZ. CS ORTUELLA. CS SOPTELANA. CS TXORIHERRI. CS ZALLA. UAP BUENAVISTA. UAP KABIEZES. UAP MAMARIGA. UAP SODIPE-GUENÉS.	2	4	2	4
						3	20
							3
							20

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
			ENF	MED	ENF		
	H. GALDAKAO-USANSOLO.	CS AMOREBIETA.					
	CS AMURRIO.						
	CS ARRIGORRIAGA.						
	CS BASAURI.						
	CS BASAURI-ARIZ.						
	CS BASAURI-KAREAGA.						
	CS DURANGO.						
	CS ETXEBARRI.						
	CS GALDAKAO.						
	CS GERNIKA.						
	CS LLODIO.						
	CS MATIENA-ABADÍN O.						
	CS KUETO.						
	DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO DE BASURTO.	CS LAPAZ-CRUCES.					
		CS LUTXANA.					
		CS RONTEGI.					
		CS SAN VICENTE.					
		CS URBAN.					
		CS ZABALLA.					
		CS ZUAZO.					
		CS BEGOÑA.					
		CS BOMBERO ETXANIZ.					
		CS CASCOS VIEJO.					
		CS DEUSTO.					
		CS EL KARMELO.					
		CS GAZTELEKU.					
		CS INDAUTXU.					
		CS JAVIER SAEZ DE BURUAGA.					
		CS MINA DEL MORRO.					
		CS MIRIBILLA.					
		CS OTXARKOAGA.					
		CS REKALDE.					
		CS SANADRIÁN.					
		CS SANINAZIO.					
		CS ZORROZA ALONSOTEGI.					
		UAP BASURTO-ALTAMIRA.					

C.A. del Principado de Asturias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF
ASTURIAS.	UDM AFYC DE ASTURIAS ÁREA SANITARIA III-AVILÉS 330071.	H. UNIVERSITARIO SAN AGUSTÍN.							
		CS CASTRILLÓN.							
		CS LA MAGDALENA.							
		CS LAS VEGAS.							
		CS LUANCO.							
		CS PRAVIA.							
		CS SABUGO.							

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
UDIMAFYC DE ASTURIAS ÁREA SANITARIA IV-OVIEDO 330072.	H. UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS.	CS EL CRISTO. CS GRADO. CS LA CORREDORIA. CS LA FRESNEDA. CS LA LILA. CS LLANERA. CS OTERO. CS POLA DE SIERO. CS TEATINOS. CS VENTANIELES.	6	14	6	14		
	FUNDACIÓN HOSPITAL DE JOVE.	CS CONTRUECES. CS EL COTO. CS EL LLANO. CS LA CALZADA. CS LAVIANA. CS NATAHOYO-TREMESNES. CS PARQUE SOMIÓ. CS PERCHERA-PUMARÍN. CS PUERTA LA VILLA. CS ROCES-MONTEVIL.	6	16	6	16		
UDIMAFYC DE ASTURIAS ÁREA SANITARIA V-GUJÓN 330073.	H. UNIVERSITARIO DE CABUÑES.	CS VILLAVICIOSA. CS ZARRACINA-LA ARENA. CS CABANÁQUINTA. CS FIGAREDO. CS MIERES-SUR. CS MOREDA. CS POLA DE LEÑA. CS LA FEL GUERRA. CS LAVIANA. CS RIAÑO. CS SAMADE DE LANGREO. CS SOTRONDIO.	4	6	2	6		
ASTURIAS.	H. ÁLVAREZ BUYLLA.	CL POLA DE ALLANDE. CS CANGAS DEL NARCEA. CS TINEO-NAVELGAS.	4	6	4	6		
UDIMAFYC DE ASTURIAS ÁREA SANITARIA VII-MIERES 330074.	H. VALLE DEL NALÓN.	CS LUARCA. CS NAVIA. CS TAPIA. CS TREVIAS.	2	4	2	4		
	H. CARMEN Y SEVERO OCHOA.	CS VEGADEO.	4	4	2	4		
UDIMAFYC DE ASTURIAS ÁREA SANITARIA VIII-CANGAS DEL NARCEA 330076.	H. COMARCAL DE JARRIO.							
UDIMAFYC DE ASTURIAS ÁREA SANITARIA I-JARRIO 330077.								

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios			Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
		ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
ASTURIAS.	UDM AFYC DE ASTURIAS ÁREA SANITARIA VI ORIENTE 330078. COVIAN.	H. DEL ORIENTE FUNDACIÓN GRANDE		CS ARRIONDAS.		4	4	2	4				
	TOTAL C.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.	CS INFESTO.		CS LLANES.									
		CS RIBADESELLA.											
								96	90				

Comunidad de Castilla y León

Provincia	Dispositivos hospitalarios			Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas			
	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	
ÁVILA.	UDM AFYC ÁVILA 50071.	COMPLEJO ASISTENCIAL DE ÁVILA.		CS ÁVILA ESTACIÓN.		4	9	4	9				
		COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS.		CS ÁVILA NORTE.									
		H. COMARCAL SANTIAGO APÓSTOL.		CS ÁVILA SUR ESTE.									
				CS ÁVILA SUR OESTE.									
				CS BURGOS RURAL NORTE.									
				H. DE LOS SANTOS REYES.									
BURGOS.	UDM AFYC DE BURGOS. ÁREA BURGOS 90071.	CS BURGOS RURAL SUR.		CS CASA LA VEGA.		11	21	11	16				
		CS COMUNEROS.		CS CRISTOBAL ACOSTA.									
				CS GAMONAL-LA ANTIGUA.									
				CS GARCIA LORCA.									
				CS LAS HUELGAS.									
				CS LAS TORRES.									
				CS LERMA.									
				CS LOS CUBOS.									
				CS SALAS DE LOS INFANTES.									
				CS SAN AGUSTIN.									
				CS SAN IGNACIO LÓPEZ SAIZ.									
				CS SANTA CLARA.									
				CS MIRANDA ESTE.									
				CS MIRANDA OESTE.									
				H. COMARCAL SANTIAGO APÓSTOL.									
				H. DE LOS SANTOS REYES.									
	UDM AFYC BURGOS. ÁREA MIRANDA DE EBRO 90072.												
	UDM AFYC BURGOS. ÁREA ARANDA 90073.												

Provincia	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria				Plazas ofertadas ENF MED	Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
LEÓN.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN. UDM AFYC LEÓN ZONA I LEÓN 240071.	C.S. LEÓN IV-CRUCERO. CS ARMUNIA. CS ASTORGA I. CS ASTORGA II. CS BONAR. CS CISTERNA. CS ERAS DE RÉNEVA. CS JOSE AGUADO I. CS JOSE AGUADO II. CS LA CONDESA. CS LA PALOMERA. CS SAN ANDRÉS DEL RABANEDO. CS SANTA MARÍA DEL PÁRAMO. CS TROBAJO-VALVERDE. CS VALENCIA DE DON JUAN. CS BEMBIBRE. CS PONFERRADA III. CS PONFERRADA-II.	10	18	10	18	10	18
PALENCIA.	H. EL BIERZO. UDM AFYC DE LEÓN ZONA II PONFERRADA 240072.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE PALENCIA. CS JARDINILLOS. CS ERAS DEL BOSQUE. CS VILLABLINO.	7	7	7	7	7	7
SALAMANCA.	UDM AFYC PALENCIA 340071. UDM AFYC SALAMANCA 370071.	CS ALAMEDILLA. CS ALBA DE TORMES. CS BÉJAR. CS CALZADA DE VALDUNCIEL. CS CAPICHINOS. CS CASTO PRIETO. CS CIUDAD RODRIGO. CS GARRIDO NORTE. CS GARRIDO SUR. CS GUJUELO. CS LINARES. CS LUMBRALES. CS MIGUEL ARMUJO. CS PENARANDA. CS PERIURBANA SUR. CS PIZARRALES. CS SAN JUAN. CS SANTA MARTA. CS SANTI SPIRITUS. CS TAMAMES. CS TEJARES. CS UNIVERSIDAD CENTRO. CS VILLORIA.	3	12	3	12	3	12

Provincia		Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
			ENF	MED	ENF		
SEGOVIA.	UDM AFYC SEGOVIA 400071.	COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA.	CS CARMONERO EL MAYOR. CS CUÉLLAR. CS SEGOVIA III. CS SEGOVIA RURAL. CS SEGOVIA-I. CS SEGOVIA-II. CS ALMAZÁN. CS BURGO DE OSMA. CS ÓLVEGA. CS PINARES-COVALEDA. CS SAN ESTEBAN DE GORMAZ. CS SAN JUAN LEONARDO DE YAGÜE. CS SORIA NORTE. CS SORIA RURAL. CS SORIA SUR. CS BARRIO ESPAÑA. CS CANTERAC. CS CIGALES. CS CIRCUNVALACIÓN. CS GAMAZO. CS LA VICTORIA. CS MAGDALENA. CS PEÑAFIEL. CS PILARICA. CS PLAZA CIRCULAR. CS PORTILLO. CS RONDILLA I. CS RONDILLA II. CS SAN PABLO. CS TORTOLA. CS TUDELA DE DUERO. CS ISCAR.	3	8	3	8
SORIA.	UDM AFYC DE SORIA 420071.	COMPLEJO ASISTENCIAL DE SORIA.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID. GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA -UDM AFYC VALLADOLID ESTE. ÁREA VALLADOLID 470071. VALLADOLID.	14	15	14	15
	UDM AFYC VALLADOLID ESTE. ÁREA MEDINA DEL CAMPO 470072.	H. COMARCAL DE MEDINA DEL CAMPO.	CS MEDINA DEL CAMPO RURAL. CS MEDINA URBANO.	1	5	1	5

Provincia			Dispositivos hospitalarios		Dispositivos atención primaria		Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
VALLADOLID.	UDMAFYC VALLADOLID OESTE 470073.	H. UNIVERSITARIO DEL RÍO HORTEGA.	CS ARTURO EYRIES. CS CASA DEL BARCO. CS DELICIAS I. CS DELICIAS II. CS HUERTA DEL REY. CS LAGUNA DE DUERO. CS PARQUE ALAMEDA-COVARESA. CS PARQUESOL. CS PISUERGA. CS PLAZA DEL EJERCITO. CS TORDESILLAS. CS VALLADOLID RURAL. CS ZARATÁN.	10	20	10	20	20
ZAMORA.	UDMFYC ZAMORA 490071.	COMPLEJO ASISTENCIAL DE ZAMORA.	CS PARADA DEL MOLINO. CS PUERTA NUEVA. CS SANTA ELENA. CS VIRGEN DE LA CONCHA.	14	14	12	269	252
TOTAL COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.								

Comunidad de Madrid

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria		Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
UDMAFYC MADRID CENTRO. H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS 280048.	H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS.	CS CAMPAMENTO. CS ELOY GONZALO. CS ESPRONCEDA. CS GENERAL FANJUL. CS GENERAL RICARDOS. CS LAS ÁGUILAS. CS LUCERO. CS MAQUEDA. CS VALLE INCLÁN.	2	16	2	16
MADRID.	H. UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA. DISPOSITIVOS H. CENTRAL DE LA DEFENSA GÓMEZ ULLA. DISPOSITIVOS H. INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS. DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.	CS CIUDAD JARDÍN. CS DAROCA. CS GOYA. CS LOS YÉBENES. CS MONTESA. CS NTRA. SRA. DE FÁTIMA. CS POTOSI. CS PROSPERIDAD. CS PUERTA BONITA. CS SANTA HORTENSIA.	2	14	2	14

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
			ENF	MED	ENF		
			CS ABRANTES.				
			CS ALMENDRALES.				
			CS CARABANCHEL ALTO.				
			CS EL ESPINILLO.				
			CS GUAYABA.				
			CS JOAQUÍN RODRIGO.				
			CS LAS CALEASAS.				
			CS LOS ANGELES.				
			CS LOS ROSALES.				
			CS ORCASITAS.				
			CS PERALES DEL RÍO.				
			CS POTES.				
			CS SAN ANDRÉS.				
			CS SAN CRISTÓBAL.				
			CS SAN FERMÍN.				
			CS JUNCAL.				
			CS LA PLATA.				
			CS LAS FRONTERAS.				
			CS LOS FREÑOS.				
			CS CARMEN CALZADO.				
			CS JUAN DE AUSTRIA.				
			CS LUIS VIVES.				
			CS MARÍA DE GUZMÁN.				
			CS MECO.				
			CS MIGUEL DE CERVANTES.				
			CS NTRA. SRA. DEL PILAR.				
			CS REYES MAGOS.				
			CS GARCÍA NOBLEJAS.				
			CS ALAMEDA DE OSUNA.				
			CS ALPES.				
			CS AQUITANIA.				
			CS BARAJAS.				
			CS BENITA DE ÁVILA.				
			CS CANILLEJAS.				
			CS DOCTOR CIRAJAS.				
			CS ESTRECHO DE COREA.				
			CS GANDHI.				
			CS JAZMIN.				
			CS MAR BÁLTICO.				
			CS MONÓVAR.				
			CS VICENTE MUZAS.				
MADRID.	UDMAFYC MADRID ESTE. H. UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS 280050.	H. UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS.					
	UDMAFYC MADRID ESTE. H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL 280070.	H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL.					

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
			ENF	MED	ENF MED		
	UDMAFYC MADRID NOROESTE. FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ 280051.	H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN JIMÉNEZ DíAZ.	CS ARGÜELLES.				
			CS CASA DE CAMPO.				
			CS EMBAJADORES.				
			CS ISLA DE OZA.			2	10 2 10
			CS JUSTICIA.				
			CS LAVAPIÉS.				
			CS PALACIO DE SEGOVIA.				
			CS VALDEZARZA - SUR.				
	UDMAFYC MADRID NOROESTE. H. GENERAL DE VILLALBA 280065.	H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO.	CS COLLADO VILLALBA ESTACIÓN.			4	4 2 4
			CS COLLADO VILLALBA PUEBLO.				
			CS SIERRA DE GUADARRAMA.				
			CS ARAVACA.				
			CS CERRO DEL AIRE - MAJADAHONDA.				
			CS EL ABAJÓN - LAS ROZAS.				
			CS GALAPAGAR.				
			CS MONTERROZAS.				
			CS POZUELO ESTACIÓN.			5	24 5 24
			CS POZUELO SAN JUAN DE LA CRUZ.				
			CS SANCARLOS. SAN LORENZO DEL ESCORIAL.				
			CS TORRELODONES.				
			CS VALLE DE LA OLIVA-MAJADAHONDA.				
			CS VILLANUEVA DE LA CAÑADA.				
			CS ARROYO DE LA VEGA.				
			CS EMBARCACIONES.				
			CS LA CHOPERA.				
			CS ROSADE LUXEMBURGO.			2	7 2 7
			CS TRES CANTOS-SECTOR OFICIOS.				
			CS V CENTENARIO.				
			CS BARRIO DEL PILAR.				
			CS BUITRAGO DE LOZOYA.				
			CS BUSTARVIEJO.				
			CS CASTROVIEJO.				
			CS CIUDAD DE LOS PERIODISTAS.				
			CS FUENCARRAL.				
			CS FUENTELARREINA.				
			CS INFANTA MERCEDES.				
			CS MANZANARES EL REAL.				
			CS REINA VICTORIA.				
MADRID.	UDMAFYC MADRID NORTE. H. UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA 280060.	H. UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA.	H. UNIVERSITARIO LA PAZ.				
	UDMAFYC MADRID NORTE. H. UNIVERSITARIO 280086.						

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
			ENF	MED	ENF MED		
	UDMAFYC MADRID OESTE. H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA 280026.	H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA.	CS ALICANTE.				
			CS CASTILLA LA NUEVA.				
			CS CUZCO.				
			CS EL NARANJO.			3	3
			CS FRANCIA EAP.			8	8
			CS HUMANES.				
			CS LORANCA.				
			CS PANADERAS.				
			CS ALCALDE BARTOLOMÉ GONZÁLEZ.				
			CS DOCTOR LUENGO RODRÍGUEZ.			1	1
			CS DOS DE MAYO.			6	6
			CS EL SOTO.				
			CS BARCELONA.				
			CS NAVALCARNERO.			2	2
			CS PRESENTACIÓN SABIO.			6	6
			CS VILLAVICIOSA DE ODÓN.				
			CS DOCTOR TRUETA.				
			CS GREGORIO MARAÑÓN.				
			CS LOS CASTILLOS.				
			CS PEDRO LAIN ENTRALGO.				
			CS RAMÓN Y CAJAL.				
			CS HUERTA LOS FRAILES.				
			CS JAIME VERA.				
			CS M.ª ÁNGELES LÓPEZ GÓMEZ-EAP				
			PEDROCHES.				
			CS M.ª JESÚS HEREZACUÉLLAR.			2	2
			CS MARÍA MONTESSORI.			8	8
			CS MENDIGUCHÍA CARRICHE.				
			CS SANTA ISABEL.				
			CS EL GRECO.				
			CS GETAFE NORTE.				
			CS PINTORES.				
			CS SAN BLAS.				
			CS SECTOR III.				
MADRID.	UDMAFYC MADRID SUR. H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA 280028.	H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA.	H. UNIVERSITARIO DE GETAFE.				
			CS ISABEL II.				
			CS LAS AMÉRICAS.				
			CS LAS CIUDADES.				
			CS PINTO.				
			CS GETAFE NORTE.				
			CS SAN BLAS.				
			CS SECTOR III.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
			ENF	MED	ENF		
UDMAFYC MADRID SURESTE. H. UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR 280029.	H. UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR.	CS ÁNGELA URIARTE. CS BUENOS AIRES. CS CERRO ALMODÓVAR. CS ENSANCHE DE VALLECAS 1. CS FEDERICA MONTSENY. CS JOSÉ M. LLANOS. CS MARTÍNEZ DE LA RIVA. CS RAFAEL ALBERTI. CS VICENTE SOLDEVILLA. CS VILLA VALLECAS.	4	8	4	8	8
UDMAFYC MADRID SURESTE. H. UNIVERSITARIO DEL HENARES 280030.	H. UNIVERSITARIO DEL HENARES.	CS CIUDAD SAN PABLO. CS DOCTOR TAMAMES. CS EL PUERTO. CS JAIME VERA. CS MEICRADA DEL CAMPO. CS SAN FERNANDO-LOS ALPERCHINES. CS SAN FERNANDO II. CS VALLEAGUAZO.	4	6	4	6	6
MADRID.		CS ADELFINAS. CS ARROYO DE MÉDIA LEGUA. CS ARTILLEROS. CS EL TORITO. CS IBIZA. CS LA PAZ. CS NUMANCIA. CS PAVONES. CS SANTA MÓNICA. CS VALDEBERNARDO CS VILLA BLANCA. CS ARGANDA DEL REY. CS CAMPO REAL. CS PERALES DE TAJUÑA. CS VILLAREJO DE SALVÁNÉS.	4	17	4	17	17
TOTAL COMUNIDAD DE MADRID.			2	6	2	6	302
			318			318	302

C. Foral de Navarra

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
			ENF	MED	MED		
	C. H. DE NAVARRA.	CS ARANGUREN. CS AZPILAÑAGA. CS BARAÑAIN. CS BERROZAR. CS BURLADA. CS CASCO VIEJO. CS CHANTREA. CS ELIZONDO. CS ERMITAGAÑA. CS ESTELLA. CS HIJARTE. CS IIENSANCHE. CS ITURRAMA. CS LODOSA. CS MENDILLORRI. CS PUENTE LA REINA. CS ROTXAPEA. CS SAN JUAN. CS SAN JORGE. CS SANGÜESA. CS SARRIGUREN. CS TAFALLA. CS VILLAVA. CS ZIZURETXABAKOITZ.	10	32	4	32	
NAVARRA.	H. COMARCA JESÚS GARCIA ORCOYEN.	CS BUÑUEL. CS CASCANTE. CS CIENTRÉNIGO. CS CORELLA. CS TUDELA-ESTE. CS TUDELA-OESTE. CS VALTIERRA.				2	8 2 8
	UDMAFYC DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE NAVARRA. ZONA PAMPLONA-ESTELLA 310074.	TOTAL COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.				52	46

Comunidad Valenciana

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas ENF
			MED	ENF	MED		
	UDM AFYC DE ALICANTE. VILLAJOIOSA 30071.	H. MARINA BAIXA.	CS ALFAZ DEL PI. CS CALLOSA D' EN SARRIA. CS FOIETES. CS LA NUCIA. CS VILLAJOIOSA. CS. LA CALA. CS COCENTAINA. CS IBI. CS LA BASSA. CS LA FÁBRICA. CONSULTORIO SALINAS. CS LAS ACACIAS. CS MARINA ESPAÑOLA. CS MONOVAR. CS NOVELDA. CS PETRER I. CS PETRER II. CS VILLENA. CS CABO HUERTAS. CS CAMPIELLO. CS MUTXAMEL. CS SANT JOAN D'ALACANT. CS SANTA FAZ. CS HOSPITAL PROVINCIAL. CS BABEL. CS BENALÚA. CS FLORIDA. CS LOS ÁNGELES. CS SAN BLAS. CS SAN VICENTE DEL RASPEIG I. CS ALTABIX. CS EL ATLET.	3	8	2	8
	UDM AFYC DE ALICANTE. SANT JOAN 30074.	H. UNIVERSITARIO DE SANT JOAN.	4	9	2	9	
ALICANTE/ ALACANT.	UDM AFYC DE ALICANTE. ALICANTE 30075.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ALICANTE.	4	10	3	10	
	UDM AFYC DE ALICANTE. ELCHE 30076.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ELCHE.	4	9	2	9	
	UDM AFYC DE ALICANTE. ORIHUELA 30077.	H. DE LA VEGA BAJA.	3	8	2	8	

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
ALICANTE/ ALACANT.	UDMAFYC DE ALICANTE. TORREVIEJA 30079. UDMAFYC DE ALICANTE. H.U. VINALOPÓ 303080.	H. DE DENIA -MARINA SALUD-. H. UNIVERSITARIO DE TORREVIEJA.	CS BENISA. CS CALPE. CS JÁVEA. CS PEGO. CSI DENIA. CS LA MATA. CS ORIHUELA COSTA. CS SAN MIGUEL DE SALINAS. CS TORREVIEJA CENTRO. CS TORREVIEJA-SAN LUIS. CSI ROJALES. CS ASPE. CS CREVILLÉNTE. CS DR. SAPENA. CS EL TOSCAR. CS VINAROS. CS BENICARLO. CS 9 D'OCTUBRE. CS ALCORA. CS ALMAZORA. CS AVENIDA CASALDUCH. CS BARRANQUET. CS BENICASIM. CS ILLES COLUMBRETES. CS PINTOR SOROLLA. CS RAFAELAFENA. CS SAN AGUSTÍN. CSI GRAN VIA. CS BURRIANA. CS BURRIANA II. CS CARINYENA. CS DOLORES CANO ROYO. CS LABÓVILA. CS NUÑES. CS ONDA. CS ONDA II.		2	8	2	8
CASTELLÓN/ CASTELLO.	UDMAFYC CASTELLÓN. CASTELLÓN 120071. UDMAFYC CASTELLÓN. VINAÑOS 120073.	H. COMARCAL DE VINAÑOS. H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CASTELLÓN.	CS BENISA. CS CALPE. CS JÁVEA. CS PEGO. CSI DENIA. CS LA MATA. CS ORIHUELA COSTA. CS SAN MIGUEL DE SALINAS. CS TORREVIEJA CENTRO. CS TORREVIEJA-SAN LUIS. CSI ROJALES. CS ASPE. CS CREVILLÉNTE. CS DR. SAPENA. CS EL TOSCAR. CS VINAROS. CS BENICARLO. CS 9 D'OCTUBRE. CS ALCORA. CS ALMAZORA. CS AVENIDA CASALDUCH. CS BARRANQUET. CS BENICASIM. CS ILLES COLUMBRETES. CS PINTOR SOROLLA. CS RAFAELAFENA. CS SAN AGUSTÍN. CSI GRAN VIA. CS BURRIANA. CS BURRIANA II. CS CARINYENA. CS DOLORES CANO ROYO. CS LABÓVILA. CS NUÑES. CS ONDA. CS ONDA II.	3	6	2	6	11
		H. DE LA PLANA.	CS VALL D'UIXÓ. CS VALL D'UIXÓ II. CS VILAREAL I. CS VILAREAL II.	1	12	1	11	

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF MED	Plazas ofertadas ENF MED
			ENF	MED	ENF		
	UDMAFYC DE VALENCIA. SAGUNTO 460071.	H. DE SAGUNTO.	CS ALMENARA. CS EL PUIG. CS PUÇOL. CS PUERTO DE SAGUNTO. CS PUERTO SAGUNTO II. CS SAGUNTO. CSI ALTO PALANCIA. CS CAMPANAR. CS CATARROJA. CS DE SALVADOR ALLENDE. CS JUAN XXIII. CS JUST RAMÍREZ. CS SILLA. CS TRINITAT.	2	11	11	
	UDMAFYC DE VALENCIA. LA FÉ 460073.	H. UNIVERSITARI I POLITECNIC LA FÉ.	CS ALBORAYA. CS BENIMACLET / ALFAHUIR. CS DE SALVADOR PAUCHILE. CS NAZARET. CS REPÚBLICA ARGENTINA. CS ALFAFAR.	2	12	2	12
	UDMAFYC DE VALENCIA. CLÍNICO 460074.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALENCIA.	CS CASTELLAR. CS FONT DE SANT LLIS. CS INGENIERO JOAQUÍN BENLLOCH. CE DE GANDÍA GRAO.	4	14	4	14
	UDMAFYC DE VALENCIA. DR PESET 460075.	H. UNIVERSITARIO DOCTOR PESET.	CS BENIOPA. CS COREA. CS TAVERNES DE LA VALLDIGNA. CSI OLIVA	2	10	2	10
VALENCIA/ VALÈNCIA.	UDMAFYC DE VALENCIA. GANDÍA 460076.	H. FRANCESC DE BORJA.	CS DE XÀTIVA/AUSIAS MARCH. CS DE L'OLLEIRA. CS ENGUERA DOCTOR RAFAEL ROMEU. CS ONTINYENT - SAN RAFAEL. CS ONTINYENT EL BARRANQUET. CS ONTINYENT. AVDA. DE ALBAIDA. CS POBLA LLARGA. CS VILLANUEVA DE CASTELLÓN.	6	14	4	14
	UDMAFYC DE VALENCIA. XÀTIVA 460077.	H. LLUÍS ALCANYIS.	CS BURJASSOT I. CS BURJASSOT II. CS GODELLA. CS LLIRIA. CS MONTCADA.	2	10	2	10
	UDMAFYC DE VALENCIA. ARNAU DE VILANOVA 460078.	H. ARNAU DE VILANOVA.	CS PATRINA.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria				Plazas ofertadas			
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
	UDM AFYC DE VALENCIA. REQUENA 460079.	H. GENERAL DE REQUENA.	CS REQUENA.				10		5	
			CS UTIEL.							
			CS ALGEMESÍ.							
			CS ALZIRA II.							
			CS BENIFAO.							
			CS CARCAIXENT.							
			CS CARLET.							
			CS SUECA.							
			CS ALZIRA I.							
			CS ALAQUÁS.							
			CS DE TORRENT.							
			CS GUILLEM DE CASTRO.							
			CS PAIPORTA.							
			CS PICASSENT.							
			CS PINCARYA.							
			CS VIRGEN DE FUENSANTA.							
			CS DE CHERESTE.							
			CS MANISES.							
VALENCIA/ VALÉNCIA.										
	UDM AFYC DE VALENCIA. HOSPITAL GENERAL 460111.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA.								
	UDM AFYC DE VALENCIA. MANISES 460112.	H. DE MANISES.								
	TOTAL COMUNIDAD VALENCIANA.									

Ciudad Autónoma de Ceuta

Centro de la Administración del Estado

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria				Plazas ofertadas			
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
			CS OTERO. ZONA II.							
			CS RECINTO. ZONA I.							
			CS TARAJAL. ZONA III.							
CEUTA.	UDMFYC DE CEUTA 510071.	H. UNIVERSITARIO DE CEUTA.								
	TOTAL CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA.									

Ciudad Autónoma de Melilla

Centro de la Administración del Estado

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria				Plazas ofertadas			
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
MELILLA.	UDMFYC DE MELILLA 520071.	H. COMARCAL DE MELILLA.								
	TOTAL CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.									



Cuadro n.º 5

Plazas acreditadas de Unidades Docentes Multiprofesionales de Salud Mental, de Unidades Docentes de Psiquiatría y Psicología Clínica y de Unidades Docentes de Enfermería de Salud Mental con expresión de las que se ofertan en la convocatoria 2021/2022

C.A. de Andalucía

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
		ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
ALMERÍA.	UDM SALUD MENTAL C. H. TORRECÁRDENAS DE ALMERÍA 40031. UDM SALUD MENTAL H. DE PONIENTE 40032.	C.H. TORRECÁRDENAS. H. DE PONIENTE.			2	3	3	2	3	3
CADIZ.	UDM SALUD MENTAL A.G.S CAMPO DE GIBRALTAR (H. PUNTA DE EUROPA) 112031.	ÁREA SANITARIA CAMPO DE GIBRALTAR - H. PUNTA DE EUROPA.			1	1		1	1	1
GRANADA.	UDM SALUD MENTAL H. DE JEREZ DE LA FRONTERA 114031. UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL 110032. UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES 180031. UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO SAN CECILIO DE GRANADA 180032. UDM SALUD MENTAL H. DE MOTRIL-AGS SUR GRANADA 180033.	H. DE JEREZ DE LA FRONTERA. H. UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL. H. UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES. H. UNIVERSITARIO SAN CECILIO. H. GENERAL BÁSICO SANTA ANA.			2	2	1	2	2	1
HUELVA.	UDM SALUD MENTAL DEL H. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ 210031.	H. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ.			3	3	2	3	2	2
JÁEN.	UDM SALUD MENTAL DEL C.H. JAÉN 230031.	C.H. DE JAÉN.			2	3	1	2	3	1
MÁLAGA.	UDM SALUD MENTAL DEL H. REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA 290031. UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA 290032.	H. REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA. H. UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA.			5	3	2	4	3	2
SEVILLA.	UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO 410031. UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA MACARENA 410032. UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE VALME 417031.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO. H. UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA. H. UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE VALME.			12	4	6	6	4	4
	TOTAL C.A. DE ANDALUCÍA.				4	3	1	4	3	1
					3	2	2	3	2	1
								114		101

C.A. de Aragón

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios			Plazas ofertadas		
		ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
HUESCA.	UDENFSM DEL GOBIERNO DE ARAGÓN. SECTOR HUESCA 220402.	H. GENERAL SAN JORGE.		3		3	
TERUEL.	UDM SALUD MENTAL DEL H. GENERAL OBISPO POLANCO 440031.	H. GENERAL OBISPO POLANCO.		3	1	1	1
	UDPYPHC. PSIQUETRICO NTRA. SRA. DEL PILAR 500062.	CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL NTRA. SRA. DEL PILAR.		1	1	1	1
ZARAGOZA.	UDENFSM DEL GOBIERNO DE ARAGÓN. SECTORES ZARAGOZA I Y III 500403.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESA.					
		H. ROYO VILLANOVA.					
		CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL NTRA. SRA. DEL PILAR.					
		UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA H. REAL Y PROVINCIAL NTRA. SRA. DE GRACIA.					
	TOTAL C.A. DE ARAGÓN.			6		6	
					16		15

C.A. de Canarias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios			Plazas ofertadas		
		ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
LAS PALMAS.	UDM DE SALUD MENTAL DE GRAN CANARIA. C. H. UNIVERSITARIO INSULAR MATERNO-INFANTIL 350032.	C.H.UNIVERSITARIO INSULAR MATERNO-INFANTIL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.		5	2	1	1
		UNIDAD INTERNAMIENTO BREVE C.H.UNIVERSITARIO DE GRAN CANARIA DR. NEGRÍN.					
	UDM DE SALUD MENTAL DE GRAN CANARIA. C. H. DOCTOR NEGRÍN 350034.	C.H. DOCTOR NEGRÍN.			2	1	1
SANTA CRUZ DE TENERIFE.	UDM SALUD MENTAL TENERIFE. H. UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE LA Candelaria 380031.	H.UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA.			2	1	1
	UDM SALUD MENTAL DE TENERIFE. H. UNIVERSITARIO DE CANARIAS 380161.	H. UNIVERSITARIO DE CANARIAS.			5	2	1
	TOTAL C.A. DE CANARIAS.				22		22



C.A. de Cantabria

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios			Plazas ofertadas		
		ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
CANTABRIA.	UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA 390032.	H. UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA.	2	3	2	2	3
TOTAL C.A. DE CANTABRIA.		7			7		2

C.A. de Castilla-La Mancha

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios			Plazas ofertadas		
		ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
ALBACETE.	UDM SALUD MENTAL DEL ÁREA ÚNICA DE GESTIÓN DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE ALBACETE 20062.	H. PERPETUO SOCORRO.	5	2	1	3	2
CIUDAD REAL.	UDM SALUD MENTAL GERENCIA ATENCIÓN INTEGRADA ALCÁZAR DE S. JUAN 130032.	H. GENERAL LA MANCHA CENTRO.	1	1	1	1	1
GUADALAJARA.	UDM SALUD MENTAL DEL H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CIUDAD REAL 130406.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CIUDAD REAL.	7	1	1	3	1
TOLEDO.	UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA 190032.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA.	3	2	2	3	2
	UDM SALUD MENTAL C.H. UNIVERSITARIO DE TOLEDO 450062.	ÁREA DE SALUD MENTAL DE H. VIRGEN DE LA MISERICORDIA.	3	2	2	3	2
	UDM SALUD MENTAL H. NTRA. SRA. DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA 450031.	H. NUESTRA SRA. DEL PRADO.	2	1	1	2	1
TOTAL C.A. DE CASTILLA-LA MANCHA.		38			32		



C.A. de Cataluña

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
		ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
	UDM SALUD MENTAL H. DE LA SANTA CREU I SANT PAU 80087.	H. DE LA SANTA CREU I SANT PAU.			4	4	2	3	4	2
	UDM SALUD MENTAL CONSORCI SANITARI DE TERRASSA 82115.	CONSORCI SANITARI DE TERRASSA.			3	2	3	3	2	3
	UDM SALUD MENTAL ALTHAIA. XARXA ASSISTENCIAL UNIVERSITÀRIA MANRESA 82483.	ALTHAIA. XARXA ASSISTENCIAL UNIVERSITÀRIA MANRESA.			2	2	3	2	2	2
	UDM SALUT MENTAL SAGRAT COR. SERVEIS DE SALUT MENTAL 85682.	H. SAGRAT COR DE MARTORELL.			2	2	1	2	2	1
	UDM SALUD MENTAL BENITO MENNI 88081.	COMPLEJO ASISTENCIAL BENITO MENNI COMPLEJO ASISTENCIAL SALUD MENTAL.			4	4	4	4	4	4
BARCELONA.	UDENFSM SALUD MENTAL PARC SANITARI SANT JOAN DE DÉU 888095.	PARC SANITARI SANT JOAN DE DÉU.			6	5	4	6	5	4
	UDENFSM CLÍNIC DE BARCELONA 80414.	H. CLÍNIC DE BARCELONA.			3			3		
	UDENFSM H. DEL MAR - PARC DE SALUT MAR 80415.	INSTITUT D'ATENCIÓ PSQUIÁTRICA (IMAS).			8			6		
	UDENFSM H. UNIVERSITARI DE BELLVITGE 80418.	H. UNIVERSITARI DE BELLVITGE.			2			2		
	UDM SALUD MENTAL CONSORCI SANITARI DEL MARESME 80035.	CONSORCI SANITARI DEL MARESME.			2	2	2	2	2	2
	UDENFSM H. UNIVERSITARI MÚTUA TERRASSA 80426.	H. UNIVERSITARI MÚTUA DE TERRASSA.			3	2	2	3	2	2
	UDM SALUD MENTAL CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ 80097.	CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ.			1	1	1	1	1	1
	UDM SALUD MENTAL CONSORCI HOSPITALARI DE VIC 80450.	CONSORCI HOSPITALARI DE VIC.			2	2	2	2	2	2
GIRONA.	UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARI GERMANS TRIAS I PUJOL 88083.	H. UNIVERSITARI GERMANS TRIAS I PUJOL.			5	4	3	5	4	3
LLEIDA.	UDM SALUD MENTAL INSTITUT D'ASSISTÈNCIA SANITÀRIA 170111. 250801.	PARC H. MARTÍ I JULIÀ.								
TARRAGONA.	UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARI ARNAU DE VILANOVA DE LLEIDA	H. UNIVERSITARI ARNAU DE VILANOVA.			3	4	2	3	4	2
		INSTITUT PERE MATA.			3	5	4	3	4	4
	TOTAL C.A. DE CATALUÑA.							122		122



C.A. de Extremadura

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios			Plazas ofertadas		
		ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
BADAJOZ.	UDM SALUD MENTAL C.H. UNIVERSITARIO DE BADAJOZ 60032.	C.H. UNIVERSITARIO DE BADAJOZ.		2	2	2	2
	UDM SALUD MENTAL C.H. DE MÉRIDA 60033.	C.H. DE MÉRIDA.		1	1	1	1
	UDM SALUD MENTAL DEL ÁREA DE SALUD DE PLASENCIA 100032.	H. VIRGEN DEL PUERTO.		1	4	3	2
	UDENFSM DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES 100403.	C.H. UNIVERSITARIO DE CÁCERES.		1		1	
TOTAL C.A. DE EXTREMADURA.				18			
					14		

C.A. de Galicia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios			Plazas ofertadas		
		ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
A CORUÑA.	UDM SALUD MENTAL DEL C.H.UNIVERSITARIO A CORUÑA 150031.	C.H. UNIVERSITARIO A CORUÑA.		5	3	1	4
	UDM SALUD MENTAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA 150032.	C.H. UNIVERSITARIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.		2	4	3	2
	UDM SALUD MENTAL DEL C.H UNIVERSITARIO DE FERROL 150033.	C.H. UNIVERSITARIO DE FERROL.		1	1	2	1
	UDM SALUD MENTAL DE LUGO 270032.	C.H. UNIVERSITARIO DE LUGO.		2	2	1	1
OURENSE.	UDM SALUD MENTAL C. H. DE OURENSE 329031.	C.H. DE OURENSE.		6	3	3	2
PONTEVEDRA.	UDM SALUD MENTAL DE PONTEVEDRA 360032.	C.H. UNIVERSITARIO DE PONTEVEDRA.		1	1	1	1
	UDENFSM SERGAS. C.H.UNIVERSITARIO DE VIGO EOXI VIGO 360407.	C.H. UNIVERSITARIO DE VIGO - EOXI VIGO.		2		2	
TOTAL C.A. DE GALICIA.				44			30



C.A. de la Región de Murcia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
		ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
	UDM SALUD MENTAL DE LA REGIÓN DE MURCIA. H. GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA DE MURCIA.				2	3	2	2	3	2
	UDM SALUD MENTAL REGIÓN DE MURCIA. H. GENERAL UNIVERSITARIO J.M.ª MORALES MESEGUER DE MURCIA.				2	1	1	2	1	1
MURCIA.	UDM SALUD MENTAL REGIÓN DE MURCIA C.H. UNIVERSITARIO STA. M.ª DEL ROSELL - STA. LUCIA DE CARTAGENA.				2	1	1	2	1	1
	UDM SALUD MENTAL REGIÓN DE MURCIA. H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIBA DE MURCIA.				2	2	1	2	1	1
	UDM SALUD MENTAL REGIÓN DE MURCIA. H. UNIVERSITARIO RAFAEL MENÉNDEZ DE LORCA.				2	1	1	2	1	1
	TOTAL C.A. DE LA REGIÓN DE MURCIA.				24			22		

C.A. de La Rioja

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
		ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
LA RIOJA.	UDM SALUD MENTAL DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD 260032.				1	1	1	1	1	1
	TOTAL C.A. DE LA RIOJA.				3			3		



C.A. de las Illes Balears

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios			Plazas ofertadas		
		ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
ISLAS BALEARES/ ILLES BALEARSS.	UDM SALUD MENTAL DE LES ILLES BALEARSS (H. UNIVERSITARIO SON ESPASES) 70031.	H. UNIVERSITARIO SON ESPASES.			2	2	3
	UDM SALUD MENTAL DE LES ILLES BALEARSS (H. UNIVERSITARIO SON LLÀTZER) 70032.	H. UNIVERSITARIO SON LLÀTZER.			2	2	2
	UDM SALUD MENTAL DE LES ILLES BALEARSS (H. CAN MISSSES) 70033.	H. CAN MISSSES.			1		1
	UDM SALUD MENTAL DE LES ILLES BALEARSS (H. DE MANACOR) 70034.	H. DE MANACOR.			2	1	1
	UDM SALUD MENTAL DE LES ILLES BALEARSS (H. DE INCA) 70035.	H. COMARCAL DE INCA.			2	1	2
	TOTAL C.A. DE LAS ILLES BALEARSS.				20		17

C.A. del País Vasco

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios			Plazas ofertadas		
		ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
ALAVA/ARABA.	UDENFSM-OSAKIDETZA/SERVICIO VASCO DE SALUD. VITORIA/GASTEIZ 10402.	H. UNIVERSITARIO ARABA.			12		11
	UDM RED SALUD MENTAL DE BIZKAIA 481031.	H. PSIQUETRICO DE ZAMUDIO.			4	3	3
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO CRUCES 480032.	H. UNIVERSITARIO CRUCES.			2	3	3
	UDM SALUD MENTAL DEL H. GALDAKAO-USANSOLO 480033.	H. GALDAKAO-USANSOLO.			2	2	1
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO BASURTO 480420.	H. UNIVERSITARIO BASURTO.			2	1	1
	TOTAL C.A. DEL PAÍS VASCO.	H. UNIVERSITARIO DONOSTIA.			4	2	2



C.A. del Principado de Asturias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
		ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
ASTURIAS.	UDM SALUD MENTAL PRINCIPADO DE ASTURIAS (H. UNIVERSITARIO CENTRAL ASTURIAS) 330064.	H. UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS.	4	2	2	3	1	2		
	UDM SALUD MENTAL PRINCIPADO ASTURIAS (H. UNIVERSITARIO DE CABUÑES) 330065.	H. UNIVERSITARIO DE CABUÑES.	3	2	2	3	1	2		
	UDM SALUD MENTAL PRINCIPADO ASTURIAS (H. UNIVERSITARIO SAN AGUSTÍN) 330066.	H. UNIVERSITARIO SAN AGUSTÍN.	2	1	1	2	1	1		
	UDM SALUD MENTAL PRINCIPADO ASTURIAS (H. ALVAREZ BUYLLA) 330067.	H. ALVAREZ BUYLLA.			1			1		
	UDM SALUD MENTAL PRINCIPADO ASTURIAS. H. VALLE DEL NALÓN 330068.	H. VALLE DEL NALÓN.			1	1	1	1	1	1
	TOTAL C.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.		23			20				



Comunidad de Castilla y León

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios			Plazas ofertadas		
		ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
LEÓN.	UDM SALUD MENTAL H. EL BIERZO 240031.	1	1	1	1	1	1
	UDM SALUD MENTAL C. ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN 240073.	5	2	1	4	2	1
PALENCIA.	UDM SALUD MENTAL DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE PALENCIA 340031.	5	1	1	5	1	1
SALAMANCA.	UDM SALUD MENTAL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA 370032.	3	3	1	3	3	1
SORIA.	UDM SALUD MENTAL COMPLEJO ASISTENCIAL DE SORIA 420031.	1	1	1	1	1	1
VALLADOLID.	UDENFSM DE VALLADOLID. H. CLÍNICO UNIVERSITARIO 470403.	10			8		
ZAMORA.	UDM SALUD MENTAL DEL COMPLEJO ASISTENCIAL DE ZAMORA 490031.	4	2	2	4	2	2
TOTAL COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.		46			43		

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
	H. UNIVERSITARIO LA PAZ.							
	H. RODRÍGUEZ LAFORA.							
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO LA PAZ DE MADRID 280031.		6	4	4	6	4	4
	UNIDAD COLABORADORA CIS DE FUENCARRAL.							
	UNIDAD COLABORADORA CIS DE TETUÁN.							
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE 280032.	H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.	2	4	2	2	4	2
	UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL 280036.	H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL.	2	4	2	2	4	2
	UDM SALUD MENTAL DE LA FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ 280084.	H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ.	4	3	2	4	3	2
	UDM SALUD MENTAL H. GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN 280111.	H. GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN.	2	4	2	2	4	2
	UDM SALUD MENTAL H. DR. RODRÍGUEZ LAFORA 280112.	H. RODRÍGUEZ LAFORA.	2	4	1	2	4	1
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS 280031.	H. UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS.	6	4	4	6	4	4
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO DE GETAFE 280031.	H. UNIVERSITARIO DE GETAFE.		2	1		2	1
	UDM SALUD MENTAL INS. PSQUIÁTRICO SERY SALUD MENTAL JOSÉ GERMAIN LEGANÉS 280062.	INSTITUTO PSQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN.	3	2	2	3	2	2
	UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA DE PARLA 283032.	H. UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA.	1	2	1	1	2	1
	UDM SALUD MENTAL DEL CENTRO SAN JUAN DE DIOS DE CIEMPOZUELOS 280040.	CENTRO SAN JUAN DE DIOS DE CIEMPOZUELOS.	2	1	1	2	1	1
	UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA 280114.	H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA.	2	2	1	2	2	1
	UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO DEL亨ARES 280032.	H. UNIVERSITARIO DEL亨ARES.	2	2	1	2	2	1
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR 280090.	H. UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR.	1	2	1	1	2	1
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO INFANTA ELENA 280066.	H. UNIVERSITARIO INFANTA ELENA.	1	1	1	1	1	1
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO 280033.	H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO.	2	4	2	2	4	2
	UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS 280099.	H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS.	2	4	3	2	4	3
	UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN 280098.	H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN.	1	1	1	1	1	1
MADRID.	UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO REY JUAN CARLOS 289070.	H. UNIVERSITARIO REY JUAN CARLOS.	1	1	1	1	1	1



Provincia	Unidad docente	Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
		ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
CENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO							
MADRID.	UDM SALUD MENTAL DEL H. CENTRAL DE LA DEFENSA GÓMEZ ULLA 280080.	1	2	1	1	1	
TOTAL COMUNIDAD DE MADRID.		129			127		

Comunidad Foral de Navarra

Provincia	Unidad docente	Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
		ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
Dispositivos hospitalarios							
NAVARRA.	UDM SALUD MENTAL DE NAVARRA 310032.	5	4	4	5	4	4
TOTAL COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.		13			13		

Comunidad Valenciana

Provincia	Unidad docente	Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
		ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
Dispositivos hospitalarios							
ALICANTE/ALACANT.	UDM SALUD MENTAL H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ELDÁ-VIRGEN DE LA SALUD 30025.	2	2	2	2	2	2
	UDM SALUD MENTAL DEL H. MARINA BAIXA 30035.	2	1	2	2	1	2
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO SANT JOAN DE ALICANTE 30036.	2	2	2	2	2	2
CASTELLÓN/CASTELLÓ.	UDM SALUD MENTAL DEL CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN 120033.	2	3	2	2	3	2

Provincia	Unidad docente	Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
		ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
VALENCIA/VALENCIA.	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO LA RIBERA 460037.	H. UNIVERSITARIO LA RIBERA.			2	2	1
	UDM SALUD MENTAL DEL H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALENCIA 460038.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALENCIA.			2	3	2
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARI I POLITÈCNIC LA FE 460033.	H. UNIVERSITARI I POLITÈCNIC LA FE.			3	3	2
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO DOCTOR PESET 460440.	H. UNIVERSITARIO DOCTOR PESET.			1	2	2
	TOTAL COMUNIDAD VALENCIANA.		49		47		

Cuadro n.º 6

Plazas acreditadas de Unidades Docentes Multiprofesionales de Obstetricia y Ginecología y de Unidades de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) con expresión de las que se ofertan en cada titulación en la convocatoria 2021/2022

C.A. de Andalucía

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios			Dispositivos atención primaria			Plazas ofertadas		
		ENF	MED	ENF	ENF	MED	ENF	ENF	MED	MED
ALMERÍA.	UDENFOBG ALMERÍA. H. LA INMACULADA 40403.	H. LA INMACULADA.		CS NIJAR.			1		1	
	UDM OBSTETRÍCIA Y GINECOLOGÍA C.H. TORRECÁRDENAS DE ALMERÍA 40501.	C.H. TORRECÁRDENAS.		CS BAJO ANDARAX.			3	3	3	3
	UDM OBSTETRÍCIA Y GINECOLOGÍA H. DE PONIENTE 40502.	H. DE PONIENTE.		CS ROQUETAS SUR.			2	1	2	1
				CS EL EJIDO SUR.						
				CS ROQUETAS SUR.						

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF
UDENFOBG CÁDIZ. H. UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR 110401.	H. UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR.	CS LA LAGUNA-CORTADURA. CS LORETO. CS SAN FERNANDO ESTE.			6				4		
UDENFOBG CÁDIZ. H. DE JEREZ DE LA FRONTERA 110402.	H. DE JEREZ DE LA FRONTERA.	CS LA GRANJA-DR. MANUEL BLANCO. CS LA SERRANA. CS LAS DELICIAS. CS MONTEALEGRE. CS SAN BENITO.			5				5		
CÁDIZ.	UDENFOBG CÁDIZ. H. UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL 110403.	H. UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL.	CS PADRE SALADO. CS PINILLO CHICO. CS PUERTO REAL.		5				4		
UDENFOBG CÁDIZ. H. PUNTA DE EUROPA DE ALGECIRAS 110404.	ÁREA SANITARIA CAMPO DE GIBRALTAR - H. PUNTA DE EUROPA.	CS ALGECIRAS MENÉNDEZ TOLOSA. CS ALGECIRAS NORTE.			3				3		
UDENFOBG CÁDIZ. H. DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN 110405.	ÁREA SANITARIA CAMPO DE GIBRALTAR - H. DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN.	CS ALGECIRAS SUR EL SALADILLO.			1				1		
CORDOBA.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. UNIVERSITARIO. REINA SOFÍA DE CÓRDOBA 140501.	CS GUADALQUIVIR. CS LUCENA I. CS MONTORO. CS POLÍGONO. CS PUENTE GENIL. CS SANTA VICTORIA.			4				3		4



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	MED	MED
		CS ALFACAR.						
		CS CASERÍA DE MONTIJO.						
		CS DOCTOR SALVADOR CABALLERO.						
		CS GÓNGORA.	6	4	3	3	4	
		CS GRAN CAPITÁN.						
		CS LA CALETA.						
		CS ALBOLOTE.						
		CS ARMILLA.						
		CS ATARFE.						
		CS HUETOR TAJAR.						
		CS LA ZUBIA.						
		CS LOJA.						
		CS PINOS PUENTE.						
		CS ZADIN CENTRO.	4	4	4	4	4	
		CS ZADIN-SUR.						
		CS MOTRIL CENTRO.	2	1	2	1	1	
GRANADA.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. UNIVERSITARIO SAN CECILIO 180502.	H. UNIVERSITARIO SAN CECILIO.						
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA A.G.S. SUR DE GRANADA-H. GENERAL BÁSICO SANTA ANA 180503.	H. GENERAL BÁSICO SANTA ANA						



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	MED	MED
JAÉN.	UDENFOBG CÓRDOBA-JAÉN. C.H. DE JAÉN 140402.	C.H. DE JAÉN.	CS BELEN.					
			CS EL VALLE.					
			CS FEDERICO DEL CASTILLO.					
			CS FUENTEZUELAS.					
			CS LA MAGDALENA.					
			CS MANCHA REAL.					
			CS MENGIBAR.					
			CS SAN FELIPE.					
			CS SIERRA DE JAÉN.					
			CS VIRGEN DE LA CAPILLA.					
MÁLAGA.	UDENFOBG MÁLAGA. H. REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA 290401.	H. REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA.	DISTRITO SANITARIO DE MÁLAGA.					
			DISTRITO SANITARIO DE MÁLAGA.					
			DISTRITO SANITARIO DE MÁLAGA.					
			DISTRITO SANITARIO DE MÁLAGA.					
			DISTRITO SANITARIO DE MÁLAGA.					
			DISTRITO SANITARIO DE MÁLAGA.					
			DISTRITO SANITARIO DE MÁLAGA.					
			DISTRITO SANITARIO DE MÁLAGA.					
			DISTRITO SANITARIO DE MÁLAGA.					
			DISTRITO SANITARIO DE MÁLAGA.					
MÁLAGA.	UDENFOBG MÁLAGA. H. DE ANTEQUERA 290404.	ÁREA SANITARIA NORTE DE MÁLAGA - H. DE ANTEQUERA.						
MÁLAGA.	UDENFOBG MÁLAGA. H. DE LA AXARQUÍA 290405.	H. DE LA AXARQUÍA.						
MÁLAGA.	UDENFOBG MÁLAGA. AGS SERRANÍA DE RONDA-H. DE LA SERRANÍA 290415.	ÁREA SANITARIA SERRANÍA DE MÁLAGA - H. DE LA SERRANÍA.						
MÁLAGA.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL H. COSTA DEL SOL 290501.	H. COSTA DEL SOL.						



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	MED	MED
UDENFOBG SEVILLA. ÁREA SANITARIA DE OSUNA 410407.	ÁREA SANITARIA DE OSUNA.	CS ESTEPA.						
UDM OBSTETRÍCIA Y GINECOLOGÍA H. UNIVERSITARIO NTRA. SRA DE VALME 410501.	H. UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE VALME.	CS MARCHENA.	2		1			
SEVILLA.		CS OSUNA.						
UDM OBSTETRÍCIA Y GINECOLOGÍA H. UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA 410503.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA.	CS VIRGEN DEL VALLE.						
		CS CAMPO DE LAS BEATAS.						
		CS DON PAULINO GARCÍA DONAS.						
		CS DOÑA MERCEDES.						
		CS LAS CABEZAS DE SAN JUAN.						
		CS LOS MONTECILLOS.						
		CS NTRA. SRA. DE LA OLIVA.						
		CS NTRA. SRA. DE LAS NIEVES.						
		CS NTRA. SRA. DEL CASTILLO.						
		CS ALCOSA-MERCEDES NAVARRO.						
		CS GONZALO DE BILBAO.						
		CS MARÍA FUENSANTA PÉREZ QUIRÓS.						
		CS MARQUÉS DE PARADA.						
		CS PINO MONTAÑO B.						
		CS POLÍGONO NORTE.						
		CS RONDA HISTÓRICA.						

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
SEVILLA.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO 410502.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO.	CS AMANTE LAFFÓN.					
			CS AMATE.					
			CS CAMAS.					
			CS CASTILLEJA DE LA CUESTA.					
			CS LETANÍAS.					
			CS MARENA DEL ALJARAFE.					
			CS MONTEQUINTO.					
			CS PORVENIR.					
			CS SANLÚCAR LA MAYOR.					
TOTAL C.A. DE ANDALUCÍA.						120	99	



C. A. de Aragón

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas ENF
			MED	ENF	MED		
HUESCA.	UDM OBSTETRÍCIA Y GINECOLOGÍA DEL H. GENERAL SAN JORGE 220405.	H. GENERAL SAN JORGE.	CS BARBASTRO.				
			CS MONZÓN RURAL.				
			CS MONZÓN URBANO.				
			CS PERPETUO SOCORRO.				
			CS PIRINEOS.				
			CS ACTUR SUR.				
			CS ALMOZARA.				
			CS ARRABAL.				
			CS CTUR NORTE.				
			CS FUENTES NORTE.				
			CS LA JOTA.				
			CS MUÑOZ FERNÁNDEZ-MIRAFLORES.				
ZARAGOZA.	UDENFOBG ARAGÓN. H. UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET 500401.	H. UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET	CS PICARRAL.				
			CS SAN JOSÉ CENTRO.				
			CS SAN PABLO.				
			CS SAN JOSÉ NORTE.				
			CS TORRE RAMONA.				
			CS TORRERO LA PAZ.				
			CS ZUERA.				
			5				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
ZARAGOZA.	UDENFOBG ARAGÓN. H. CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESA 500402.	CS VALDEFIERRO. TOTAL C.A. DE ARAGÓN.	CS BOMBarda. CS DELICIAS NORTE. CS DELICIAS SUR. CS MIRALBUENO. CS OLVER. CS UNIVERSITAS. CS UTTEBO.	3	3	11	11	10



C.A. de Canarias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
UDM OBSTETRÍA Y GINECOLOGÍA H. UNIVERSITARIO INSULAR DE GRAN CANARIA 350033.	C.H.UNIVERSITARIO INSULAR MATERNO-INFANTIL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	CS SAN GREGORIO. CS TAMARACEITE. CS VECINDARIO.			10	6	10	6
LAS PALMAS.	UDM OBS-GINECOLOGÍA DEL C.H.U. INSULAR MAT-INFANTIL DE G. CANARIA. H. DR. JOSÉ MOLINA OROSA 350035.	CS ARRECIFE I. CS MALA. CS SAN BARTOLOMÉ DE TINAJO. CS TEGUISE. CS TIAS. CS VALTERRA. CS YAIZA.			3			
	UDM OBS-GINECOLOGÍA DEL C.H.U. INSULAR MAT-INFANTIL DE G. CANARIA. H. GENERAL DE FUERTEVENTURA 350036.	CS CORRALEJO. CS GRAN TARAJAL. CS PUERTO I. CS PUERTO II.			2	2		

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
SANTA CRUZ DE TENERIFE.	UDENFOBG DE TENERIFE. H. UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE LA Candelaria. LA Candelaria 380401.	CS GRANADILLA DE ABONA. CS ARONA MIRAFIOR. CS BARRANCO GRANDE. CS CAMARGO COSTA. CS FINCA ESPAÑA. CS LA CUESTA. CS LAGUNA MERCEDES. CS LOS GLADIOLOS. CS OFRA DELICIAS. CS OFRA MIRAMAR. COF ANAGA.	10	8			
TOTAL C.A. DE CANARIAS.	UDENFOBG DE TENERIFE. H. UNIVERSITARIO DE CANARIAS 380403.	H. UNIVERSITARIO DE CANARIAS.		5	4		
		CS TEJINA-TEGUESTE.		36	33		



C.A. de Castilla-La Mancha

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
ALBACETE.	ÁREA ESPECIALIZADA DE ALBACETE.	CS ALMANSA. CS HELLIN II. CS LA RODA. CS VILLAROBLEDOS. CS ZONA I. CS ZONA II. CS ZONA III. CS ZONA IV. CS ZONA V A. CS ZONA V B. CS ZONA VI. CS ZONA VII.					
	H. COMARCAL DE HELLIN.				4		
	UDENFOBG DEL SESCAM DE ALBACETE 20401.						



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
CIUDAD REAL.	H. GENERAL LA MANCHA CENTRO.	CS ALCÁZAR I. CS CALZADA DE CALATRAVA. CS CAMPO DE CRIPTANA. CS CIUDAD REAL I - PIO XII. CS CIUDAD REAL II - EL TORREÓN. CS CIUDAD REAL III - PUERTA DE TOLEDO. CS HERENCIA. CS LA SOLANA. CS MADRILEJOS. CS PIEDRABUENA. CS PORZUNA. CS QUINTANAR DE LA ORDEN. CS TOMELOSOS I. CS TOMELOSOS II. CS VILLACÁÑAS.				3	
CUENCA.	UDENFOBG DEL SESCAM LA MANCHA CENTRO 130402.	H. VIRGEN DE LA LUZ.				5	2
GUADALAJARA.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL H. UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA 190501.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA.				2	2
		CS GUADALAJARA 1 SUR.				2	2

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
TOLEDO.	C.H. UNIVERSITARIO DE TOLEDO. UDENFOBG DEL SESCAM DE TOLEDO 450401.	CS BUENAVISTA.					
		CS CAMARENA.					
		CS CONSUEGRA.					
		CS EL PARQUE DE FUENSALIDA.					
		CS ILLESCAS.					
		CS LA ALGODONERA.					
		CS LA ESTACION.					
		CS MORA.					
		CS OCÀAÑA.					
		CS PALOMAREJOS.					
		CS POLAN.					
		CS SANTA MARIA DE BENQUERENCIA.					
		CS SESEÑA.					
		CS SONSECA.					
		CS TALAVERA CENTRO.					
TOTAL C.A. DE CASTILLA-LA MANCHA.			46			17	



C.A. de Cataluña

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria		Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA CONSORCI SANITARI DE L'ANOLA. H. D'IGUALADA 80501.	CONSORCI SANITARI DE L'ANOLA. H. D'IGUALADA.	H. UNIVERSITARIO VALL D'HEBRON.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). ANOIA.	2	1	2	1	
UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. VALL D'HEBRON 80502.		H. CLÍNIC DE BARCELONA.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR) MUNTANYA.	4	5	4	5	
UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. CLÍNIC DE BARCELONA 80503.		H. DEL MAR- PARC DE SALUT MAR.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). EXAMPLE ESQUERRA.	6	5	6	5	
UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. DEL MAR -PARC DE SALUT MAR 80504.		CONSORCI SANITARI DEL MARESME.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR).	3	2	2	2	
UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. DEL MARESME 80505.		H. DE LA SANTA CREU I SANT PAU.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). MATARÓ.	3	1	2	1	
UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. DE LA SANTA CREU I SANT PAU 80506.			ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA CAP GUINARDÓ.	3	3	3	3	
UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA ALTHAIA. XARXA ASSISTENCIAL UNIVERSITÀRIA MANRESA. ASSISTENCIAL UNIVERSITÀRIA MANRESA 80507.	ALTHAIA. XARXA ASSISTENCIAL UNIVERSITÀRIA MANRESA.	(ASSIR). BAGES-SOLSONÈS.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). BAGES-SOLSONÈS.	3	1	3	1	
UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. SANT JOAN DE DÉU 80508.	H. SANT JOAN DE DÉU.		ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). BAIX LLOBREGAT CENTRE.	4	5	4	5	
UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. UNIVERSITARI GERMANAS TRIAS I PUJOL 80509.	H. UNIVERSITARI GERMANAS TRIAS I PUJOL.	CONSORCI SANITARI INTEGRAL.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). BADALONA-SANT ADRIÀ.	4	2	4	2	
UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA CONSORCI SANITARI INTEGRAL 80510.			ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). DELTA LLLOBREGAT.	3	1	3	1	
UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA FUNDACIÓ PRIVADA H. ASIL DE GRANOLLERS 80511.	FUNDACIÓ PRIVADA H. ASIL DE GRANOLLERS.	(ASSIR). GRANOLLERS.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). OSONA.	4	1	4	1	
UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA CONSORCI HOSPITALARI DE VIC 80512.	CONSORCI HOSPITALARI DE VIC.		ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). OSONA.	3	1	3	1	



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	ENF	MED	ENF	ENF	MED	ENF
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA CORPORACIÓ SANITARIA PARC TAULÍ 80513.	CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). SABADELL / CERDANYOLA-RIPOLLET.	4	3	3	3	3	3	3	3
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA CONSORCI SANITARI DE TERRASSA 80514.	CONSORCI SANITARI DE TERRASSA.	CS SANT GENIS.	3	2	3	3	1	1	1	1
BARCELONA.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. UNIVERSITARI MÚTUA TERRASA 80515.	H. UNIVERSITARI MÚTUA TERRASA.	CS SANT LLÁTZER.								
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA PARC SANITARI SANT JOAN DE DÉU 80516.	PARC SANITARI SANT JOAN DE DÉU.	CS RAMBLA.								
			CS RUBÍ.								
			CS TERRASSA SUD.								
			CS TURO CAN MATES.								
			ASSIR BAIX LLOBREGAT.								
			ABS CELRÀ.								
			ABS DE BANYOLLES.								
			ABS SARRIÀ DE TER.								
			CS GÜELL.								
			ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). GIRONÉS, PLAD'ESTANY.								
GIRONA.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. DE PALAMÓS 170503.	H. DE PALAMÓS.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). BAIX AMPORDÀ.	1	1	1	1	1	1	1	1
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. DE FIGUERES.	H. DE FIGUERES.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). ALT EMPORDÀ.	2	1	2	1	1	1	1	1
	FUNDACIÓ SALUT EMPORDÀ 170502.										
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. SANTA CATERINA 170504.	H. SANTA CATERINA DE SALT.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). SELVA INTERIOR.	2	2	2	2	2	2	2	2
	PARC H. MARTÍ I JULIÀ.										



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios		Dispositivos atención primaria		Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
		ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
LLEIDA.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. UNIVERSITARI ARNAU DE VILANOVA DE LLEIDA 250501.	H. UNIVERSITARI ARNAU DE VILANOVA DE LLEIDA.		ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR).		3	3	3	3
TARRAGONA.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. UNIVERSITARI DE TARRAGONA JOAN XXIII. 430501.	H. UNIVERSITARI DE TARRAGONA JOAN XXIII.		ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). CAMP DE TARRAGONA-REUS.		4	2	4	2
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. DE TORTOSA VERGE DE LA CINTA. DE LA CINTA 430502.	H. DE TORTOSA VERGE DE LA CINTA.		ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). TERRES DE L'EBRE.		3	1	3	
TOTAL C.A. DE CATALUÑA.						118		113	

C.A. de Extremadura

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios		Dispositivos atención primaria		Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
		ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
BADAJOZ.	UDENFOBG SERVICIO EXTREMENÉO DESALUD. H UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA 604041.	C.H. UNIVERSITARIO DE BADAJOZ.		CS ANEXO I.					
	UDENFOBG SERVICIO EXTREMENÉO DE SALUD. H. DE MÉRIDA 60402.	C.H. DE MÉRIDA.		CS LA PAZ.		7		4	
	UDENFOBG SERVICIO EXTREMENÉO DE SALUD. C.H. DE CÁCERES 100401.	C.H. UNIVERSITARIO DE CÁCERES.		CS SAN FERNANDO.					
				CS SAN ROQUE.					
TOTAL C.A. DE EXTREMADURA.				CS ALDEA MORET.		2	2		
				CS SAN JORGE.		2	2		
						11		8	



C.A. de Galicia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	ENF	MED	MED	ENF	MED	MED
A CORUÑA.	UDENFOBG -SERGAS- C.H. UNIVERSITARIO A CORUÑA 150401.	C.H. UNIVERSITARIO A CORUÑA.	COF GREGORIO HERNÁNDEZ.								
			COF MIGUEL SERVET.								
			CS ADORMIDERAS.								
			CS CAMBRE.								
			CS ELVINA-MESOIRO.								
			CS LABAÑOU.								
			CS VENTORRILLO.								
			COF FERROL.								
			CS NARON.								
			CS SERANTES.								
			COF FONTIÑAS.								
			CS CONXO.								
			SAP A ESTRADA.								
			COF LUGO.								
			CS FINGO.								
LUGO.	UDENFOBG -SERGAS- C.H. UNIVERSITARIO DE LUGO 270401.	C.H. UNIVERSITARIO DE LUGO.	COF CARBALLINO.								
			COF OURENSE.								
			CS A CUÑA-MARIÑAMANSA.								
OURENSE.	UDENFOBG -SERGAS- C.H. DE OURENSE 320401.	C.H. DE OURENSE.	CS NOVOA SANTOS.								
			CS VALLE INCLAN.								

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
PONTEVEDRA.	UDENFOBG -SERGAS-C.H. UNIVERSITARIO DE PONTEVEDRA 360401.	C.H. UNIVERSITARIO DE PONTEVEDRA.	COF PONTEVEDRA. CS VIRGEN PEREGRINA.	2	2		
PONTEVEDRA.	UDENFOBG SERGAS. C.H.UNIVERSITARIO. EOXI VIGO 360406.	C.H. UNIVERSITARIO DE VIGO - EOXI VIGO.	COF CÁNOVAS DEL CASTILLO. COF PINTOR COLMEIRO. CS LAVADORES. CS MATAMA. CS SARDOMA-BEMBIBRE. CS VAL-MIÑOR.	5	5		
TOTAL C.A. DE GALICIA.				20	18		



C.A. de la Región de Murcia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MURCIA.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIBACA DE MURCIA.		CS ALCANTARILLA CASCO.				
	UDM OBSTETRÍA Y GINECOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA. MURCIA. MURCIA 300501.		CS BARRIO DEL CARMEN. CS MOLINA SUR- PROF.JESÚS MARÍN. CS MURCIA-SAN ANDRÉS. CS PUENTE TOCINOS. CS SANTA MARÍA GRACIA. CS SANTOMERA. CS VISTABELLA. CS VISTALEGRE-LA FLOTA. CS BARRIO PERAL. CS EL ALGAR-MAR MENOR. CS FUENTE ÁLAMO. CS SAN ANTON. CS VIRGEN DE LA CARIDAD. CS ÁGUILAS SUR. CS LORCA SAN DIEGO. CS LORCA SUR. CS SAN PEDRO DEL PINATAR. CS TORRE PACHECO OESTE.	10	6	8	6
MURCIA.	UDM OBSTETRÍA Y GINECOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA. CARTAGENA 300502.		C.H.UNIVERSITARIO STA. M.ª DEL ROSELL - STA. LUCÍA DE CARTAGENA.				
	UDM DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA. LORCA 300503.			6	3	4	3
	UDM DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA. SAN JAVIER 300504.						
TOTAL C.A. DE LA REGIÓN DE MURCIA.				33	26		



C.A. de La Rioja

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria		Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
LARIOJA.	UDENFOBG SERVICIO RIOJANO DE SALUD 260401.	H. DE SAN PEDRO.	CS GENERAL ESPARTERO.					
			CS GONZALO DE BERCEO.					
			CS JOAQUIN ELIZALDE.	4		4		
			CS RODRIGUEZ PATerna.					
TOTAL C.A. DE LA RIOJA.				4		4		

C.A. de las Illes Balears

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria		Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
ISLAS BALEARES/ ILLES BALEARs.	UDENFOBG DE MALLORCA. H. UNIVERSITARIO SON ESPASES 70401.	H. UNIVERSITARIO SON ESPASES.	CS ARQUITECTO BENASSAR.					
			CS CALVIA-SANTA PONÇA.					
			CS CAMP REDÓ.	5		4		



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas ENF
			MED	ENF	MED		
ISLAS BALEARES/ ILLES BALEARS.	UDENFOBG DE MALLORCA. H. UNIVERSITARIO SON LLÀTZER. LLÀTZER 70402.	CS ANDRATX. CS ARTÀ. CS CAMPOS. CS CAPDEPERA. CS CASA DEL MAR. CS ES TRENCADORS. CS ESCOLA GRADUADA. CS ESCORXADOR. CS ESPORTAS. CS FELANITX. CS INCA. CS MANACOR. CS MARRATXI. CS MIJÓM. CS PERE GARAU. CS SANTA CATALINA. CS SANTA MARÍA. CS SANTANYI. CS SOLLER. CS SON CLADERA. CS SON GOTLEU. CS SON PISÀ. CS SON SERRA-LA VILETA. CS SON SERVERA. CS VALLDARGENT.				4	



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	ENF		
UDENFOBG MALLORCA.	H. DE MANACOR 70403.	H. DE MANACOR.	CS EMIL DARDER.			3	2
ISLAS BALEARES/ ILLES BALEARSS.	UDENFOBG MALLORCA. H. CAN MISSES 70404.	H. CAN MISSES.	CS ES COLL D'EN RABASSA. CS RAFAL NOU.				
			CS CAN MISSES.				
			CS ES VIVER.				
			CS FORMENTERA.			3	2
			CS SAN ANTONIO DE PORMANY.				
			CS SANTA EULALIA.				
			CS ALCÚDIA.				
			CS INCA.				
			CS POLLÈNCIA.			3	2
			CS SA POBLA.				
			UB MURO/CAN PICAFORT.				
TOTAL C.A. DE LAS ILLES BALEARS.						18	14

C.A. del País Vasco

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	ENF		
ALAVÀ/ARABA.	UDENFOBG SERVICIO VASCO DE SALUD. H. UNIVERSITARIO ARABA 10401.	H. UNIVERSITARIO ARABA.	CS LAKUABIZKARRA.			4	4
			CS SALBURUA.				
			CS ZABALGANA.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas ENF
			MED	ENF	MED		
BIZKAIA.	UDENFOBG SERVICIO VASCO DE SALUD. H. UNIVERSITARIO CRUCES. CRUCES 480401.	CS ASTRABUDUA. CS BARAKALDO-SAN VICENTE. CS BASAURI. CS BEGOÑA. CS DERIO. CS DURANGO. CS GALTAKAO. CS GERNIKA. CS LA PAZ. CS LLODIO. CS LUTXANA. CS MARKONZAGA. CS ORTUELLA. CS SOPELANA. CS TXURDINAGA.	7				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
BIZKAIA.	UDENFOBG SERVICIO VASCO DE SALUD. H. UNIVERSITARIO BASURTO 480402.	H. UNIVERSITARIO BASURTO.	CS BOMBERO ETXANIZ. CS CASCO VIEJO. CS DEUSTO. CS INDAUTXU. CS LA PEÑA. CS LEIOA. CS MINA DEL MORRO. CS MIRIBILLA. CS REKALDE. CS SAN INAZIO. CS SANTUTXU. CS ZORROZA-ALONSOATEGI. CS ZURBARÁN.	5			



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	MED	MED
GIPUZKOA	CS AIA.							
	CS ALIZA.							
	CS AMARA CENTRO.							
	CS ANDOAIN.							
	CS ASTIGARRAGA.							
	CS BEASAIN.							
	CS BERNAUN.							
	CS BILLABONA-ASTEASU.							
	CS GROS.							
	CS HERNANI.							
	CS IRÚN DUNBOA.							
	CS IZTIETA.							
	CS LASARTE-USURBIL.							
	CS LEZO.							
	CS OIARTZUN.							
	CS ONDARRETA.							
	CS ORIO.							
	CS PASAIA SAN PEDRO.							
	CS URRIETA.							
	CS VILLABONA.							
	CS ZARAUTZ.							
	CS ZUMAJA.							
TOTAL C.A. DEL PAÍS VASCO.						24		24



C.A. del Principado de Asturias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
ASTURIAS.	UDENFORG SERV.SALUD DEL P. DE ASTURIAS. H. UNIVERSITARIO DE CABUÑES 330401.	CS CANDAS. CS EL COTO. CS EL LLANO. CS LA CALZADA. CS LAVIANA. CS NATAHoyo-TREMAÑES. CS PARQUE SOMIÓ. CS PERCHERA-PUMARÍN. CS ROCES-MONTEVIL.	3	3	3	3	3	3



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
ASTURIAS.	UDENFOBG SERV. SALUD DEL P DE ASTURIAS. H. UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS. 330404.	CS EL CRISTO. CS GRADO. CS LA CORREDORÍA. CS LA ERIA. CS LUGONES. CS NARANCO. CS NAVA. CS NOREÑA. CS OTERO. CS POLA DE SIERO. CS POSADA DE LLANERA. CS RICSA. CS SALAS. CS TEATINOS. CS VALLOBIN. CS VENTANIELES. ZBS BELMONTE DE MIRANDA. ZBS OVIEDO CENTRO SUR.	3	3	3	6	6
	TOTAL C.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.						



C. de Castilla y León

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria		Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
ÁVILA.	UDENFOBG DE SALAMANCA-ÁVILA. C.A. DE ÁVILA 50401.	COMPLEJO ASISTENCIAL DE ÁVILA.	CS ÁVILA ESTACIÓN.		3		3	
			CS ÁVILA RURAL.					
			CS ÁVILA SUR OESTE.					
LEÓN.	UDM DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN 240501.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN.	C.S. LEÓN IV-CRUCERO.					
			CEP HERMANOS LARUCEA-LA CONDESA.					
			CEP JOSÉ AGUADO.					
			CS ARMUNIA.					
			CS ERAS DE RENUEVA.					
			CS LA PALOMERA.					
			CS ALAMEDILLA.					
			CS GARRIDO SUR.					
			CS MIGUEL ARMUJO.					
			CS SAN JUAN.					
SALAMANCA.	UDENFOBG DE SALAMANCA-ÁVILA. C.A. SALAMANCA 370401.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA.	CS EL ESPINAR Y VILLACASTÍN.		5		5	
			CS SEGOVIA-II.					
SEGOVIA.	UDENFOBG DE VALLADOLID. COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA 400401.	COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA.	2		2		2	

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
UDENFOBG DE VALLADOLID. H. CLÍNICO UNIVERSITARIO 470401.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.	CS BARRIO ESPAÑA. CS CANTERAC. CS CIRCUNVALACIÓN. CS GAMAZO. CS LA VICTORIA. CS MAGDALENA. CS PLAZA CIRCULAR. CS RONDILLA I. CS SAN PABLO. CS TÓRTOLA.	5					
VALLADOLID.	UDENFOBG DE VALLADOLID .H. DEL RÍO HORTEGA 470402.	CS ARTURO EYRES. CS CASA DEL BARCO. CS DELICIAS I. CS DELICIAS II. CS HUERTA DEL REY. CS LAGUNA DE DUERO. CS PARQUESOL. CS PLAZA DEL EJERCITO.		5				



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
ZAMORA.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA COMPLEJO ASISTENCIAL DE ZAMORA. DE ZAMORA 490501.	COMPLEJO ASISTENCIAL DE ZAMORA.	CS PARADA DEL MOLINO. CS PUERTA NUEVA. CS SANTA ELENA. CS VIRGEN DE LA CONCHA.	1	1		
TOTAL COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.				25	25		

C. de Madrid

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
MADRID.	UDENFOBG C. MADRID. H. UNIVERSITARIO LA PAZ. H. UNIVERSITARIO LA PAZ 280401.	H. UNIVERSITARIO LA PAZ.	CS ALGETE. CS COLMENAR VIEJO NORTE. CS COLMENAR VIEJO SUR. CS FUENCARRAL. CS FUENTELARREINA. CS REYES CATÓLICOS. CS ROSA DE LUXEMBURGO. CS TRES CANTOS I- II.	12	10		



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
MADRID.	H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE UDENFOBG C. MADRID. H. UNIVERSITARIO 12 OCTUBRE 280402.	CS ALMENDRALES CS ARANUEZ. CS CIEMPOZUELOS. CS DAROCA. CS DOCTOR TAMAMES. CS EL ESPINILLO. CS EL RESTÓN. CS GENERAL FANJÚL.. CS GOYA II. CS GUAYABA. CS JÁIME VERA EAP I. CS LOS ANGELES. CS LOS ROSALES. CS ORCASITAS. CS PUERTA BONITA. CS SAN CRISTOBAL.. CS SAN FERNÁNDO EAP II. CS SAN MARTÍN DE LA VEGA. CS SAN PABLO. CS VALDEMORO. CS VALLEAGUADO.				9	



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF
UDENFOBG C. MADRID. H. CLINICO SAN CARLOS 280404.	H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS.	CS CAMPAMENTO. CS CIUDAD JARDÍN. CS ESPRONCEDA. CS GRAN CAPITÁN. CS LOS CÁRMENES. CS PROSPERIDAD. CS ISABEL II EAP I. CS ISABEL II EAP II. CS LAS AMÉRICAS. CS PINTORES. CS SAN BLAS. CS JAIME VERA. CS M.ª JESÚS HERREZA CUELLAR. CS MARÍA MONTESSORI. CS PALOMARES. CS EL GRECO EAP I. CS LAS CIUDADES. CS SÁNCHEZ MORATE. CS SECTOR III. CS JUAN DE LA CIERVA. CS PARQUE EUROPA. CS PINTO. CS LAS FRONTERAS. CS TORRES DE LA ALAMEDA.	4	3	3	2	3	2	3	2	3
UDENFOBG C. MADRID. H. UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES 280406.	H. UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES.										
MADRID.	H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA 280407.										
UDENFOBG C. MADRID. H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA 280408.	H. UNIVERSITARIO DE GETAFE.										
UDENFOBG C. MADRID. H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN 280409.	H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN										
UDENFOBG C. MADRID. H. UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS 280415.	H. UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS.										

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	ENF	MED	ENF	ENF	MED	ENF
UDENFOBG C. MADRID. H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO DE MAJADAHONDA 280446.	H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO.	CS LEGAZPI. CS PASEO IMPERIAL. CS POZUELO ESTACIÓN. CS SIERRA DE GUADARRAMA. CS TORRELODONES S.									
MADRID.	CS VALLE DE LA OLIVA-MAJADAHONDA. CS VILLALBA PUEBLO. CS VILLANUEVA DEL PARDILLO.										
UDM OBSTETRÍCIA Y GINECOLOGÍA DEL H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA 280501.	H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA. DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO LA PAZ.	CS CUZCO. CS EL NARANJO. CS PANADERAS. INSTITUTO VALENCIANO DE LA INFERTILIDAD-MADRID.									
			3	2	3	3	2	2	2	2	2

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios		Dispositivos atención primaria		Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
		ENF	MED	ENF	MED		
MADRID.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL H.U. INFANTA LEONOR 280452.	CS ALCALÁ DE GUADAIRA. CS ARGANDA DEL REY. CS ARGANDA II. CS BUENOS AIRES. CS CAMPO DE LA PALOMA. CS CERRO ALMODOVAR. CS ENSANCHE DE VALLECAS 1. CS ENTREVÍAS. CS LA PAZ. CS PERALES DE TAJUÑA. CS URIARTE. CS VICÁLVICO-ARTILLEROS. CS VILLAREJO DE SALVANÉS.					
MADRID.	H. GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN.	DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR.	DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS.	CS VILLA VALLECAS.	1	1	1
MADRID.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL H.U. INFANTA SOFÍA 280453.	DISPOSITIVOS H UNIVERSITARIO LA PAZ.	H. UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA.	CS LA CHOPERA.	2	2	2
			DISPOSITIVOS H UNIVERSITARIO LA PAZ.	CS MIRASIERRA.	2		
			Unidad docente DE MATRONAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios		Dispositivos atención primaria		Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
		ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
MADRID.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DE H UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA DE PARLA 280503.			CS GRINÓN.					
		CS ISABEL II.				1	1	1	1
		CS LAS AMÉRICAS.							
		CS PINTORES.							
		CS SAN BLAS.							
		CS LA PLATA.				2	2	2	2
		CS LAS FRONTERAS.							
TOTAL COMUNIDAD DE MADRID.						69	64		



C. Foral de Navarra

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	ENF	MED	ENF	ENF	MED	ENF
UDENFOBG CLÍNICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA 310401.	C.H. DE NAVARRA.										
CLÍNICA UNIVERSITARIA DE NAVARRA.	C.H. DE NAVARRA.	C.S BURLADA.									
NAVARRA.	UDM OBSTETRÍCIA Y GINECOLOGÍA DEL C.H. DE NAVARRA 310403.	H. REINA SOFÍA DE TUDELA.	CS CASCO VIEJO.								
			CS CHANTREA-ANDRAIZ.								
			CS ERMITAGAÑA.								
			CS ITURRAMA.								
			CS MILAGROSA-AZPILAGAÑA.								
			CS TAFALLA.								
TOTAL COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.						11		10			



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
UDENFORG (EVES) H. VIRGEN DE LOS LIRIOS DE ALCOY 30408.	H. VIRGEN DE LOS LIRIOS DE ALCOY.	CS DEPARTAMENTO DE ALCOY.	2		2		
UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL H. DE TORREVIEJA DR. MANUEL GARCÍA GEA 30501.	H. UNIVERSITARIO DE TORREVIEJA.	CS PILAR DE LA HORADADA. CS SAN MIGUEL DE SALINAS. CSI EL ACEQUIÓN. CSI GUARDAMAR DEL SEGURA. CSI LA LOMA. CSI ROJALES. CS BENISSA. CS CALPE. CS GATA DE GORGOS. CS JÁVEA. CS ONDARA. CS ORBA. CS PEDREGUER. CS PEGO. CS TEULADA. CS VERGEL. CSI DENIA.					
ALICANTE/ ALACANT.	H. DE DENIA -MARINA SALUD-. DENIA 30502.		2	1	2	1	



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios			Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
		ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
ALICANTE/ ALACANT.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ELDÁ-VIRGEN DE LA SALUD 30503.	CS ASPE.											
	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ELDÁ-VIRGEN DE LA SALUD.	CS BIHAR.											
		CS ELDA.											
		CS MARINA ESPAÑOLA.											
		CS MONOVAR.											
		CS NOVELDA.											
		CS PETRER I.											
		CS PINOSO.											
		CS SAX.											
		CS VILLENA.											
		CS ASPE.											
		CS CREVILLENTE.											
		CS DR. SAPENA.											
		CS EL TOSCAR.											
		CS ALMAZORA.											
		CS VALL D'UIXÓ.											
CASTELLÓN/ CASTELLÓ.	UDENFOBG (EVES). H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CASTELLÓN 120401.												
	UDENFOBG (EVES). H. DE LA PLANA 120402.												
	H. DE LA PLANA.												
	CS BURRIANA.												



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios		Dispositivos atención primaria		Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
		ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
UDENFOBG (EVES) H. UNIVERSITARIO DOCTOR PESET 460402.	H. UNIVERSITARIO DOCTOR PESET.	CS CATARROJA.		4		4		4	
UDENFOBG (EVES) H. CLÍNICO UNIVERSITARIO 460403.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALENCIA.	CS ALBORAIA.		4		3		3	
UDENFOBG (EVES) H. GRAL. UNIVERSITARIO DE VALENCIA 460404.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA.	CS DE TERRONT.		5		3		3	
UDENFOBG (EVES) H. UNIVERSITARIO LA RIBERA.	H. UNIVERSITARIO LA RIBERA.	CS BENIFAO.		5		3		3	
VALÈNCIA/ VALÈNCIA.	H. LLUÍS ALCANYIS.	CS BÉTERA.							
		CS GODELLA.		4		2		2	
		CS L'ELIANA.							
		CS COREA.		2		2		2	
		CS OLIVA.							
UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL H. UNIVERSITARI Y POLITÈCNIC LA FE 460501.	H. UNIVERSITARI I POLITÈCNIC LA FE.	CS CAMPANAR.							
		CS CATARROJA.							
		CS DE SALVADOR ALLENDE.							
		CS ECONOMISTA GAY.		10	5	5	5	5	5
		CS MONTCADA.							
		CS SILLA.							
		CS TRINITAT.							
TOTAL COMUNIDAD VALENCIANA.				96		55			



Ciudad Autónoma de Ceuta

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios		Dispositivos atención primaria		Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
		ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
CENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO									
CEUTA.	UDENFOBG -INGESA- H. UNIVERSITARIO DE CEUTA 510401.	H. UNIVERSITARIO DE CEUTA.		CS OTERO. ZONA II.					
				CS RECINTO. ZONA I.		4		4	
				CS TARAJAL. ZONA III.					
	TOTAL CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA.					4		4	

Ciudad Autónoma de Melilla

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios		Dispositivos atención primaria		Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
		ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
CENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO									
MELILLA.	UDENFOBG DE LA CIUDAD DE MELILLA 520401.	H. COMARCAL DE MELILLA.		CS ALFONSO XIII. ZONA OESTE.					
				CS CABRERIZAS. ZONA NORTE.		4		4	
				CS POLAVIEJA. ZONA ESTE.					
				CS ZONA CENTRO.					
	TOTAL CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA.					4		4	



83

Cuadro n.º 7

Plazas acreditadas de Unidades Docentes Multiprofesionales de Pediatría con expresión de las que se ofertan para cada titulación en la convocatoria 2021/2022

C.A. de Andalucía

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
			ENF	MED	ENF		
ALMERÍA.	UDM PEDIATRÍA DEL C.H. TORRECÁRDENAS DE ALMERÍA 40601.	C.H. TORRECÁRDENAS	CS BAJO ANDARAX.		3	5	3
	UDM PEDIATRÍA DEL H. JEREZ DE LA FRONTERA 110601.	H. DE JEREZ DE LA FRONTERA.	CS VIRGEN DEL MAR.				5
			CS SAN BENITO.		2	3	2
			CS EL OLIVILLO.				3
			CS LA LAGUNA-CORTADURA.				
			CS LA MERCED.				
CÁDIZ.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR DE CÁDIZ 110602.	H. UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR.	CS RODRÍGUEZ ARIAS.				
			CS GUADALQUIVIR.				
			CS HUERTA LA REINA.				
			CS LA FUENSANTA.				
			CS LEVANTE NORTE.				
			CS LUCANO.				
			CS OCCIDENTE.				
			CS POLÍGONO.				
			CS PONIENTE.				
			CS SANTA VICTORIA.				
CÓRDOBA.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO REINA SOFÍA 140601.	H. UNIVERSITARIO REINA SOFÍA			4	7	4
							7

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
GRANADA.	GRANADA.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES 180601.	CS ALFACAR.				
			CS CARTUJA.				
			CS CASERÍA DE MONTIJO.				
			CS CHANA.				
			CS DOCTOR SALVADOR CABALLERO.				
			CS MACARENA.				
			CS PELIGROS.				
			CS ALFACAR.				
			CS CHURRIANA.				
			CS LA ZUBIA.				
JAÉN.	JAÉN.	H. UNIVERSITARIO SAN CECILIO 180602.	CS MARACENA.				
			CS PELIGROS.				
			CS ZAIDIN-SUR.				
			CS EL VALLE.				
MÁLAGA.	MÁLAGA.	C.H. DE JAÉN 230601.	CS SAN FELIPE.				
			CS MIRAFLORES DE LOS ÁNGELES.				
MÁLAGA.	MÁLAGA.	H. REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA 290601.	5	12	4	11	

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF
SEVILLA.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO 410601.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO.	CS CAMAS.								
			CS CANDELARIA.								
			CS MAIRENA DEL ALJARAFE.								
			CS MONTEQUINTO.								
			CS OLIVAR DE QUINTO.								
	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE VALME 410602.	H. UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE VALME.	CS DOÑA MERCEDES.								
TOTAL C.A. DE ANDALUCÍA.											
									98		90



C.A. de Aragón

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	ENF	MED	MED	ENF	MED	MED
ZARAGOZA.	UDM PEDIATRÍA DEL H. CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESÁ. 500602.	CS DELICIAS SUR. CS MIRALBUENO. CS OLIVER. CS VALDEFIERRO.				2	4	2	4	2	4
		CS ACTUR OESTE. CS ACTUR SUR. CS ALMOZARA. CS ARRABAL. CS ACTUR NORTE. CS DE VALDESPARTERA. CS FUENTES NORTE. CS REBOLERÍA.									
	H. UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET 500601.	CS SAGASTA MIRAFLORES. CS SAGASTA RUISEÑORES. CS SAN JOSÉ CENTRO. CS SAN PABLO. CS SAN JOSÉ NORTE. CS TORRE RAMONA. CS TORRERO LA PAZ.				5	12	5	12		
		TOTAL C.A. DE ARAGÓN.				23			23		



C.A. de Canarias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	ENF	MED	MED	ENF	MED	MED
LAS PALMAS.	UDM PEDIATRÍA DE LA DIRECCIÓN SERVICIO CANARIO DE SALUD. C.H. UNIVERSITARIO INSULAR MATERNO-INFANTIL 350601.	C.H.UNIVERSITARIO INSULAR MATERNO-INFANTIL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	CS GUANARTEME.			3	10	3	3	10	
	UDM PEDIATRÍA DE LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD. H. DR. JOSÉ MOLINA OROSA. 350602.	H. DR. JOSÉ MOLINA OROSA.	CS TITERROY.			3	1	2	2	1	
SANTA CRUZ DE TENERIFE.	UDM PEDIATRÍA DE LA D. DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD. H. UNIVERSITARIO NTRA SRA DE LA CANDELARIA 380601.	H.UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA.	CS AÑAZA.								
			CS BARRANCO GRANDE.								
			CS BARRIO DE LA SALUD.								
			CS CABO LLANOS - MERCADO.								
			CS OFRA DELICIAS.								
			CS CASCO-BOTÁNICO.								
			CS LA LAGUNA SAN BENITO.								
			CS LA OROTAVA SAN ANTONIO.								
			CS TACORONTE.								
			CS TEJINA-TEGUESTE.								
TOTAL C.A. DE CANARIAS.						34		31			



C.A. de Cantabria

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
CANTABRIA.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA VALDECILLA 390601.	CS ISABEL II. CS ALISAL. CS CAMARGO COSTA. CS COVADONGA. CS CUDEYO. CS DOBRA. CS DR. MORANTE. CS EL ASTILLERO. CS JOSÉ BARROS. CS LA MARINA. CS PUERTO CHICO. CS SARDINERO.						
	TOTAL C.A. DE CANTABRIA.		14		9			



C.A. de Castilla-La Mancha

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria		
			ENF	MED	ENF
ALBACETE.	UDM PEDIATRÍA DEL ÁREA ÚNICA DE GESTIÓN DE A.E. DE ALBACETE 20601.	ÁREA ESPECIALIZADA DE ALBACETE.	CS HELLIN II.		
			CS LA RODA.		
			CS TORRABA.		
			CS ZONA I.		
			CS ZONA II.		
			CS ZONA III.		
			CS ZONA IV.		
			CS ZONA V-B.		
			CS ZONA VIII.		

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
CIUDAD REAL.	UDM PEDIATRÍA DEL H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CIUDAD REAL 130601.	CS CALZADA DE CALATRAVA. CS CIUDAD REAL I - PIO XII. CS CIUDAD REAL II - EL TORREÓN. CS CIUDAD REAL III - PUERTA DE TOLEDO. CS LA SOLANA. CS PIEDRABIUENA. CS ALCAZAR I. CS ARGAMASILLA DE ALBA. CS CAMPO DE CRIPTANA. CS MADRIDEJOS. CS QUINTANAR DE LA ORDEN. CS TOMELOSO I. CS BUENAVISTA. CS ILLESCAS. CS POLAN.	3	3	3	3	3
TOLEDO.	UDM PEDIATRÍA DEL C.H. UNIVERSITARIO DE TOLEDO 450601.	C.H. UNIVERSITARIO DE TOLEDO.	4	5	4	5	27
TOTAL C.A. DE CASTILLA-LA MANCHA.						27	



C.A. de Cataluña

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
BARCELONA.	UDM PEDIATRIA H. UNIVERSITARI VALL D'HEBRON 80601. H. UNIVERSITARI VALL D'HEBRON.	CAP LARRARD. CS BON PASTOR. CS CHAFARINAS. CS EL CARMEL. CS EL CLOT. CS GÒTIC. CS LA MARINA. CS LA MINA. CS LA PAU. CS PASSEIG DE SANT JOAN. CS POBLENOU. CS RAVAL NORD. CS RAVAL SUD. CS VIA BARCINO.	15	18	8	18	



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
		CS CENTRE.					
		CS EL CASTELL.					
		CS FLORIDA NORD.					
		CS GARRAF RURAL.					
		CS LA GAVARRA.					
		CS LES PLANES.					
		CS MARÍA BERNADES.					
		CS SANT ILDEFONS.					
		CS SANT JOSEP.					
		CS SANTA EULÀLIA SUD.					
		CAPIBÉ-CENTRE D'ATENCIÓ PEDIÁTRICA INTEGRAL BARCELONA ESQUERRA.					
		CAP LARRARD.					
		CAP LÍNEA PEDIÁTRICA MARAGALL.					
		CAP PARE CLARET.					
		CS DRETA DE L'EIXAMPLE.					
		CS SARDENYA.					
		ABS BADIA DEL VALLÉS.					
		A.P.PARC TAULÍ. CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ.					
		SERV PEDIATRÍA. H. SABADELL. CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ.					
		HM NENS DE BARCELONA.					
		CAP PARE CLARET.					
		CAP IDELFONS CORNELLÀ-2.					
BARCELONA.	UDM PEDIATRÍA DEL H. DE LA SANTA CREU Y SANT PAU 80603.	H. DE LA SANTA CREU I SANT PAU.					
	UDM PEDIATRÍA CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ 80604.	SERV PEDIATRÍA. H. SABADELL. CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ.					
	UDM PEDIATRÍA HOSPITAL HM NENS DE BARCELONA 80605.	HM NENS DE BARCELONA.					
	UDM PEDIATRÍA H. UNIVERSITARI GENERAL DE CATALUNYA 80606.	H. UNIVERSITARI GENERAL DE CATALUNYA.					

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
BARCELONA.	UDM PEDIATRÍA DEL CONSORCI SANITARI DE TERRASSA 80607.	CONSORCI SANITARI DE TERRASSA.	CAP JOAN PLANAS CASTELL BISBAL.			2	2
			CS ANTÓN DE BORJA.				
			CS TERRASSA EST.				
GIRONA.	UDM PEDIATRÍA DEL CONSORCI HOSPITALARI DE VIC 80609.	CONSORCI HOSPITALARI DE VIC.	CS MANLLEU.			1	1
			ABS GIRONA 2 CAN GIBERT DEL PLA.				
			ABS GIRONA 3.				
TARRAGONA.	UDM PEDIATRÍA H. UNIVERSITARI DE GIRONA DOCTOR JOSEP TRUETA 170601.	H. UNIVERSITARI GIRONA DOCTOR JOSEP TRUETA.	ABS GIRONA 4.			2	4
			ABS SALT.				
			ABS SARRIÁ DE TER.				
TOTAL C.A. DE CATALUÑA.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARI DE TARRAGONA JOAN XXIII 80608.	H. UNIVERSITARI DE TARRAGONA JOAN XXIII.	CAP RAMBLA NOVA-TARRAGONA.			2	4
						103	76



C.A. de Extremadura

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	ENF		
BADAJOZ.	UDM PEDIATRÍA C.H. UNIVERSITARIO DE BADAJOZ 60601.	C.H. UNIVERSITARIO DE BADAJOZ.	CS CIUDAD JARDÍN. CS EL PROGRESO. CS SAN FERNANDO. CS SAN ROQUE. CS VALDEPASILLAS.	4	6	4	6
CÁCERES.	UDM PEDIATRÍA DEL C.H. UNIVERSITARIO DE CÁCERES 100076.	C.H. UNIVERSITARIO DE CÁCERES.	CS MANUEL ENCINAS. CS SAN JORGE.	2	3		
TOTAL C.A. DE EXTREMADURA.				15	10		

C.A. de Galicia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	ENF		
A CORUÑA.	UDM PEDIATRÍA C.H. UNIVERSITARIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA 150602.	C.H. UNIVERSITARIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	CS VITE. SAP A ESTRADA. SAP CONCEPCIÓN ARENAL. CS CULLEREDO. CS LABAÑOU. CS OS ROSALES.	2	6	2	6
	UDM PEDIATRÍA DEL C.H. UNIVERSITARIO DE A CORUÑA 150601.	C.H. UNIVERSITARIO A CORUÑA.	CS SAN JOSÉ-B.	5	5	5	5

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
LUGO.	UDM PEDIATRÍA C.H. UNIVERSITARIO DE LUGO 270601.	C.H. UNIVERSITARIO DE LUGO.	CS LA MILAGROSA.	1	3	1	3
OURENSE.	UDM PEDIATRÍA DEL C.H. UNIVERSITARIO DE OURENSE 320601.	C.H. DE OURENSE.	SAPILLAS CANARIAS.				
			CS A CUÑA-MARÍNAMANSA.				
			CS A PONTE.	2	3	2	3
			CS NOVOA SANTOS.				
			CS GONDOMAR.				
			CS MATAMA.				
			CS MOS.				
			CS O PORRÍÑO.				
			CS PINTOR COLMEIRO.				
			CS REDONDELA.				
			CS SARDOMA-BEMBIBRE.				
			CS TEIS.				
			CS VAL-MIÑOR.				
			CS VIGO CENTRO-BOLIVIA.				
			CS ANAFÁS-POIO.				
			CS DE BUEU.				
			CS SAN ROQUE-VILAGARCIA.				
	TOTAL C.A. DE GALICIA.					41	41



C.A. de la Región de Murcia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
MURCIA.	UDM PEDIATRÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA. H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIBA CADE MURCIA. 300601.	CS ALCANTARILLA-SANGONERA. CS ALHAMA. CS EL PALMAR. CS LA ÑORA. CS MOLINA SUR- PROF.JESÚS MARÍN. CS MURCIA - BENIAJÁN. CS MURCIA-EL RANERO. CS MURCIA-SAN ANDRÉS. CS VISTALEGRE-LA FLOTA. CS BARRIO PERAL.	12	9	5	9	
	C.H.UNIVERSITARIO STA. M. ^a DEL ROSELL - STA. LUCÍA DE CARTAGENA 300602.	CS CARTAGENA ESTE. CS LOS DOLORES. CS SAN ANTÓN.		2	4	2	4
	H. UNIVERSITARIO RAFAEL MENDEZ DE LORCA. H. UNIVERSITARIO RAFAEL MENDEZ DE LORCA 300603.	CS LORCA SUR. CS SAN DIEGO.		1	1	1	1
TOTAL C.A. DE LA REGIÓN DE MURCIA.			29		22		



C.A. de las Illes Balears

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
ISLAS BALEARES/ ILLES BALEARSS.	UDM PEDIATRÍA DE LES ILLES BALEARSS.H.UNIVERSITARIO SON ESPASES. 70601 .	H. UNIVERSITARIO SON ESPASES.	CS CAMP REDÓ. CS ESCORXADOR. CS SANT AGUSTÍ. CS SANTA PONÇA. CS SON PISÀ. CS SON SERRA-LA VILETA. CS ES COLL D'EN RABASSA. CS ES TRENCADORS.	4	8	3	8
	UDM PEDIATRÍA DE LES ILLES BALEARSS. H. UNIVERSITARIO SON LLÀTZER 70602.	H. UNIVERSITARIO SON LLÀTZER.	CS ESCOLA GRADUADA. CS SANTA MARÍA. CS SON GOTLEU. CS SON FERRIOL.	4	4	3	4
TOTAL C.A. DE LAS ILLES BALEARSS.				20		18	



C.A. del País Vasco

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas ENF
			MED	ENF	MED		
ALAVA/ARABA.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO ARABA 10601.	CS LAKUA-ARRIAGA. CS LAKUABIZKARRA. CS SALBURUA. CS ZABAIGANA.		2	4	2	4
BIZKAIA.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO CRUCES 480601.	CS ARRIGORRIAGA. CS ERANDIO. CS GERNIKA. CS SAN VICENTE. CS ZABALLA. CS ZELAIETA ABADIÑO. UAP BUENAVISTA. UAP KABIEZES. UAP MAMARIGA. UAP REPELEGA (PORTUGALLETE).		8	12	4	12
	H. UNIVERSITARIO BASURTO 480602.	CS ALBIA. CS BOMBERO ETXANIZ. CS OTXARKOAGA. CS ZORROZA-ALONSOTEGI.		4	5	2	5

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
GIPUZKOA.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO DONOSTIA. 200601.	H. UNIVERSITARIO DONOSTIA. CS ALTZA. CS AMARA CENTRO. CS BERAIUN. CS BILLABONA-ASTEASU. CS IRÚN CENTRO. CS LASARTE-UJURBIL. CS ONDARRETA. CS PASAIÀ SAN PEDRO.	5	8	2	6	
TOTAL C.A. DEL PAÍS VASCO.				48		37	



C.A. del Principado de Asturias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
ASTURIAS.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO DE CABUÑES 330601.	H. UNIVERSITARIO DE CABUÑES.	CS EL COTO.				
			CS EL LLANO.				
			CS LA CALZADA.				
			CS LAVIANA.				
			CS EL CRISTO.				
	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS 330602.	H. UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS.	CS OTERO.				
			CS POLA DE SIERO.				
			CS TEATINOS.				
			CS VENTANIELES.				
			TOTAL C.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.			12	12



C. de Castilla y León

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	ENF		
LEÓN.	UDM PEDIATRÍA DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN 240601.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN. H. EL BIERZO.	CS ERAS DE RENUEVA. CS LA CONDESA. CS LA PALOMERA. CS SAN ANDRÉS DEL RABANEDO. CS TROBAJO DEL CAMINO. COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN. UDM PEDIATRÍA DEL H. DEL BIERZO 240602.	1			
SALAMANCA.	UDM PEDIATRÍA DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA 370601.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA.	CS GARRIDO NORTE. CS PIZARRALES. CS SANTA MARTA.			2	7
SEGOVIA.	UDM PEDIATRÍA DEL COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA 400601.	COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA. DISPOSITIVOS COMPLEJO ASISTENCIAL DE LEÓN.	CS SEGOVIA III. CS SEGOVIA-I. CS SEGOVIA-II.			1	1

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
VALLADOLID.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO DEL RÍO HORTEGA 470601.	CS ARTURO EYRIES. CS CASA DEL BARCO. CS DELICIAS II. CS HUERTA DEL REY. CS LAGUNA DE DUERO. CS PARQUE ALAMEDA-COVARESA. CS PARQUESOL. CS PLAZA DEL EJERCITO. CS BARRIO ESPAÑA. CS LA VICTORIA. CS MAGDALENA. CS MEDINA URBANO. CS PILARICA. CS RONDILLA I. CS RONDILLA II. CS SAN PABLO. CS TÓRTOLA.	3	4	3	4	
	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID. VALLADOLID 470602.	TOTAL COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.	2	5	2	5	
			35		23		



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
	H. INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS.	CS BABIERA.					
	DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS.	CS CIUDAD SAN PABLO.					
		CS DAROCA.					
		CS GOYA II.					
		CS IBIZA.					
		CS MEJORADA VELILLA.					
		CS MONTESA.					
		CS POTOSÍ.					
		CS SAN FERNANDO II.					
		CS SAN FERNANDO- LOS ALPERCHINES.					
		CS SANTA HORTENSIA.					
		CS SEGRE.					
		CS VALLEGUADO.					
		CS LAS FRONTERAS.					
		CS LUIS VIVES.					
		CS REYES MAGOS.					
		CS EL GRECO.					
		CS GRÍÑON.					
		CS JUAN DE LA CIERVA.					
		CS LAS CIUDADES.					
		CS PINTO.					
MADRID.	UDM PEDIATRÍA DEL H. INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS 280606.	H. UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS.					
		DISPOSITIVOS H. INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS.					
		DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.					
		DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO LA PAZ.					
		H. UNIVERSITARIO DE GETAFE.					
	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO DE GETAFE 280611.	DISPOSITIVOS H. INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS.					



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios		Dispositivos atención primaria		Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
		ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
MADRID.	H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA. DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE. DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL.	CS JAIME VERA. CS M.ª ANGELES LÓPEZ GÓMEZ-EAP PEDROCHES. CS M.ª JESÚS HEREZA CUELLAR. CS SANTA ISABEL.		2	4	2	4		
	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO LA PAZ 280610.	CS BARRIOS DEL PILAR. CS BUSTARVIEJO. CS CASTROVIEJO. CS CIUDAD DE LOS PERIODISTAS. CS FUENTELARREINA. CS PEÑAGRANDE. CS REYES CATÓLICOS. CS ROSA DE LUXEMBURGO. CS TRES CANTOS I - II.							
		CS ALICANTE. CS CUZCO. CS EL NARANJO. CS HUMANES. CS PANADERAS.							
		DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE. DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.		2	3	2	3		

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
		CS ALAMEDA DE OSUNA.					
		CS ALPES.					
		CS BENITA DE ÁVILA.					
		CS CANILLEJAS.					
		CS ESTRECHO DE COREA.					
		CS GANDHI.					
		CS JAZMÍN.					
		CS MAR BALTIICO.					
		CS REJAS.					
		CS SANCHINARRO.					
		CS LA RIVOTA.					
		H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN.					
		DISPOSITIVOS H. INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS.					
		DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.					
		DISPOSITIVOS H. GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN.					
		CS PEDRO LAIN ENTRALGO.					
		CS RAMON Y CAJAL.					



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
MADRID.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE 280602.	CS ABRANTES. CS GENERAL RICARDOS. CS GUAYABA. CS JOAQUÍN RODRIGO. CS LAS CALESAS. CS LOS ROSALES. CS LOS YÉBENES. CS ORCASUR. CS PERALES DEL RÍO. CS POTES. CS SAN ANDRÉS. CS SAN CRISTOBAL.					
MADRID.	H. UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES.	CS BARCELONA. DISPOSITIVOS H. INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS.					
MADRID.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO MOSTOLES 280608.	CS DOS DE MAYO. DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.					
MADRID.	H. UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR.	CS SEL SOTO. CS PARQUE COMBRA.					
MADRID.	DISPOSITIVOS H. GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN.	CS ANGELA URIARTE. CS JOSÉ M. LLANOS. CS VILLA VALLECAS.					



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
MADRID.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO 280604.	H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO.	CS CASA DE CAMPO.				
			CS CERRO DEL AIRE - MAJADAHONDA.				
			CS COLLADO VILLALBA ESTACIÓN.				
			CS GALAPAGAR.			1	3
			CS MONTERROZAS.			1	1
			CS SAN CARLOS. SAN LORENZO DEL ESCORIAL.			3	
			CS TORRELODONES.				
			CS VALLE DE LA OLIVA-MAJADAHONDA.				
			CS GRINÓN.				
			CS PINTORES.				
MADRID.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA DE PARLA 280615.	H. UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA.	CS SAN BLAS.			1	1
			CS REYES CATÓLICOS.			1	1
			DISPOSITIVOS H.GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN.			2	2
			DISPOSITIVOS H.UNIVERSITARIO LA PAZ.			2	2
			CS BARCELONA.				
			CS NAVALCARNERO.				
			CS PRESENTACION SABIO.				
			CS VILLA DEL PRADO.				
			CS VILLAVICIOSA DE ODÓN.				
						1	1

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
			CS ANDRÉS MELLADO.				
			CS ELOY GONZALO.				
			CS ESPRONCEDA.				
			CS GENERAL FANJÚL.			2	3
			CS GUZMÁN EL BUENO.			2	2
			CS LUCERO.			3	
			CS MAQUEDA.				
			CS VALLE INCLÁN.				
			CS JUNCAL.			1	2
			CS LOS FRENSOS.			1	1
			CS SAN FERNANDO II.			1	1
			CS VALLEGUADO.			1	1
			TOTAL COMUNIDAD DE MADRID.			137	134



C. Foral de Navarra

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria		
			ENF	MED	ENF
NAVARRA.	C.H. DE NAVARRA.	CS ANSOAIN. CS ERMITAGAÑA. CS HUARTE. CS ROTXAPEA. H. REINA SOFIA DE TUDELA. CS SAN JORGE. CS SARRIGUREN. CS TAFALLA.			
	TOTAL COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.		11		11

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas ENF
			MED	ENF	MED		
ALICANTE/ ALACANT.	UDM PEDIATRÍA DEL H. SANT JOAN 30607.	H. UNIVERSITARIO DE SANT JOAN.	CS CABO HUERTAS.	1	2		
	UDM PEDIATRÍA DEL H. DE DENIA -MARINA SALUD-.	H. DE DENIA -MARINA SALUD-.	CS JÁVEA. CSI DENIA.	1	1		
	UDM PEDIATRÍA DEL H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALENCIA 460601.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALENCIA.	CS ALBORÀIA.				
			CS FOIOS.	1	6		
			CS REPÚBLICA ARGENTINA.				
			CS SERRERIA I.				
			CS DE CHESTE.	1	1		
	UDM PEDIATRÍA DEL H. DE MANISES 460602.	H. DE MANISES.	CS MANISES.				
			CS ALCASSER.				
			CS DE SALVADOR ALLÉNDE.	4	12	4	12
	UDM PEDIATRÍA DEL H. GENERAL UNIVERSITARI I POLITÈCNIC LA FE 460603.	TOTAL COMUNIDAD VALENCIANA.	CS POBLA VALLBONA.				
				53	46		



Núm. 218

Sábado 11 de septiembre de 2021

Sec. II.B. Pág. 110780

Cuadro N.º 8

Plazas acreditadas de Unidades Docentes Multiprofesionales de Geriatría con expresión de las que se ofertan para cada titulación en la convocatoria 2021/2022

C.A. de Aragón

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas	Plazas ofertadas	
			ENF	MED	ENF			
HUESCA.	UDM GERIATRÍA DEL H. GENERAL SAN JORGE 220701.	H. GENERAL SAN JORGE.	CS GRAÑÉN.					
			CS PERPETUO SOCORRO.		2	2	2	
			CS PIRINEOS.					
TERUEL.	UDM GERIATRÍA H. SAN JOSÉ (SECTOR TERUEL) 440701.	H. GENERAL OBISPO POLANCO.						
			H. SAN JOSÉ.					
ZARAGOZA.	UDM GERIATRÍA DEL H. SAN JUAN DE DIOS DE ZARAGOZA 500701.	UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA H. REAL Y PROVINCIAL NTRA. SRA. DE GRACIA.	CS TERUEL-CENTRO.					
			H. CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESÁ.					
			HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS.					
TOTAL C.A. DE ARAGÓN.			CS CANAL IMPERIAL SAN JOSÉ SUR.		2	2	1	
			CS CANAL IMPERIAL VENEZIA.					
					10		8	



C.A. de Canarias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
LAS PALMAS.	UDM GERIATRÍA H. INSULAR DE LANZAROTE 350701.	H. INSULAR DE LANZAROTE.	CS TITERROY.	2	2	2	2
TOTAL C.A. DE CANARIAS.				4	4	4	4

C.A. de Castilla-La Mancha

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
ALBACETE.	UDM GERIATRÍA ÁREA ÚNICA DE GESTIÓN DE A.E. DE ALBACETE 20701.	ÁREA ESPECIALIZADA DE ALBACETE.	CS HELLIN II.	CS LA RODA.	CS TORRABA.		
			CS ZONA I.	CS ZONA II.	CS ZONA III.	5	3
			CS ZONA IV.	CS ZONA V-B.	CS ZONA VIII.		3
CIUDAD REAL.	UDM GERIATRÍA DEL H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CIUDAD REAL 130701.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CIUDAD REAL.	CS CIUDAD REAL III - PUERTA DE TOLEDO.	3	2	2	2
GUADALAJARA.	UDM GERIATRÍA DEL H. GENERAL UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA 190701.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA.	CS AZUQUECA.	3	3	3	3
			CS GUADALAJARA 1 SUR.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
TOLEDO.	UDM GERIATRIA C.H. UNIVERSITARIO DE TOLEDO 450701.	C.H. UNIVERSITARIO DE TOLEDO.	CS BARGAS.				
			CS BUENAVISTA.				
			CS CAMARENA.				
			CS LA PUEBLA DE MONTALBAN.				
			CS POLAN.				
			CS SANTA BÁRBARA.				
			CS SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA.				
			CS SILLERIA.				
		TOTAL C.A. DE CASTILLA-LA MANCHA.				29	25



C.A. de Cataluña

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	ENF	MED	MED	ENF	MED	MED
		CS IGUALADA NORD.									
	UDM GERIATRÍA CONSORCI SANITARI DE L'ANOIA H. D'IGUALADA 80701.	CONSORCI SANITARI DE L'ANOIA, H. D'IGUALADA.	EQUIPOS DE SOPORTE GERIÁTRICO PALLATIVO COMUNITARIO-PADES (CSA).			3	2	3	2		
	UDM GERIATRÍA CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ 80702.	CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ.	SERVICIO DE VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD-SEVAD (CSA).								
	UDM GERIATRÍA DEL CONSORCI SANITARI DEL MARESME 80703.	CONSORCI SANITARI DEL MARESME.	CS CAN RULL.			1	1	1	1		
	UDM GERIATRÍA H. CLÍNIC DE BARCELONA 80704.	H. CLÍNIC DE BARCELONA.	CS CIRERA MOLINS.			1	2	1	2		
	BARCELONA.	CONSORCI HOSPITALARI DE VIC 80705.	CONSORCI DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD DEL EXAMPLE (CAPE).			2	2	2	2		
		CS MANILLEU.	CS MANILLEU.								
		FUNDACIÓ ATENCIÓ A LA DEPENDÈNCIA D'OSONA (FADO).	FUNDACIÓ ATENCIÓ A LA DEPENDÈNCIA D'OSONA (FADO).								
		PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA Y EQUIPO DE SOPORTE (PADES-FHSC).	PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA Y EQUIPO DE SOPORTE (PADES-FHSC).								
		SERVICIO DE VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA (CHV).	SERVICIO DE VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA (CHV).								
		CS TERRASSA NORD.	CS TERRASSA NORD.								
		EQUIPOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA.	EQUIPOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA.								
		RESIDENCIAS GERIÁTRICAS ÁREA DE INFLUENCIA.	RESIDENCIAS GERIÁTRICAS ÁREA DE INFLUENCIA.								
		SERVICIO DE VALORACIÓN DE LA DISCAPACIDAD.	SERVICIO DE VALORACIÓN DE LA DISCAPACIDAD.								
		SEVAD (SERVICIO DE VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA VALLÉS OCCIDENTAL OESTE).	SEVAD (SERVICIO DE VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA VALLÉS OCCIDENTAL OESTE).								
		UCA (UNIDAD DE CONTINUIDAD ASISTENCIAL).	UCA (UNIDAD DE CONTINUIDAD ASISTENCIAL).								



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios		Dispositivos atención primaria		Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
		ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
	UDM GERIATRÍA CONSORCI SANITARI DE L'ALT PENEDÈS I GARRAF 80707.	H. RESIDÈNCIA SANT CAMILO. H. SANT ANTONI ABAD.	CS ROQUETES. CS SANT PERE DE RIBES.			4	4	4	4
	UDM GERIATRÍA CONSORCI SANITARI INTEGRAL 80708.	CONSORCI SANITARI INTEGRAL.	CS MARTÍ I JULIÀ. SERVICIO DE VALORACIÓN DE LA DISCAPACIDAD.			3	2	3	2
	UDM GERIATRÍA FUNDACIÓ PRIVADA H. ASIL DE GRANOLLERS 80709.	FUNDACIÓ PRIVADA H. ASIL DE GRANOLLERS.	CAP GRANOLLERS OEST. PROGRAMAS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA Y EQUIPO DE SOPORTE (PADES).			3	3	1	3
BARCELONA.	UDM GERIATRÍA PARC SANITARI SANT JOAN DE DÉU 80780.	PARC SANITARI SANT JOAN DE DÉU.	ABS CAMPS BLANCS SANT BOI DE LLLOBREGAT. ABS MOLÍ NOU SANT BOI DE LLLOBREGAT.			1	1	1	1
			ABS VINYENTS SANT BOI DE LLLOBREGAT.						
			ABS PALAU SOLITÀ I PLEGAMANS. PADES MOLLET DEL VALLÈS.			1	1	1	1
	UDM GERIATRÍA H. DE MOLLET 80710.	HOSPITAL DE MOLLET.							
	UDM GERIATRÍA DEL PARC DE SALUT MAR 80711.	H. DEL MAR- PARC DE SALUT MAR.	CS LA MINA.			2	3		
			DISPOSITIVOS DEL H. DE LA ESPERANZA.						
	UDM GERIATRÍA DEL H. SANT JAUME DE CAELLA 80712.	H. SANT JAUME DE CAELLA.	ABS MALGRAT DE MAR.			3	1		
	UDM GERIATRÍA H. DE FIGUERES. FUNDACIÓ SALUT EMPORDÀ 170701.	H. DE FIGUERES.	CS DOCTOR MOISÈS BROGGI.			2	2	2	2
GIRONA.	UDM GERIATRÍA DEL H. UNIVERSITARI ARNAU DE VILANOVA DE LLEIDA 250701.	H. UNIVERSITARI ARNAU DE VILANOVA DE LLEIDA.	CS LA BORDETA-MAGRANERS.			2	2		
LLEIDA.		H. SANTA MARÍA DE LLEIDA.	CS ONZE DE SETEMBRE.						
			CAP BAIX EBRE.						
TARRAGONA.	UDM GERIATRÍA H. LA SANTA CREU DE JESÚS-TORTOSA 430701.	H. SANTA CREU JESÚS-TORTOSA.	CAP EL TEMPLE.			2	3	2	3
						69		53	
	TOTAL C.A. DE CATALUÑA.								



C.A. de Extremadura

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	ENF		
CÁCERES.	UDM GERIATRÍA C.H. DE CÁCERES 100701.	C.H. UNIVERSITARIO DE CÁCERES.	CS SAN JORGE.		2	2	2
TOTAL C.A. DE EXTREMADURA.					4	4	4

C.A. de Galicia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	ENF		
LUGO.	UDM GERIATRÍA DEL C.H. UNIVERSITARIO DE LUGO 270701.	C.H. UNIVERSITARIO DE LUGO.	SAPILLAS CANARIAS.		2	1	1
TOTAL C.A. DE GALICIA.					3	2	2

C.A. de las Illes Balears

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	ENF		
ISLAS BALEARES/ ILLES BALEARS.	UDM GERIATRÍA H. SANT JOAN DE DÉU DE PALMA DE MALLORCA 70701.	H. UNIVERSITARIO SON LLÀTZER.	CS ES COLL D'EN RABASSA.				
		H. SANT JOAN DE DÉU DE PALMA DE MALLORCA.	CS ES TRENCADORS.			2	1
			CS ESCOLA GRADUADA.			2	2
			CS SON GOTLEU.			1	1
TOTAL C.A. DE LAS ILLES BALEARS.					3	3	3



C.A. del País Vasco

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	ENF		
GIPUZKOA.	UDM GERIATRÍA FUNDACIÓN MATÍA. H. RICARDO BEMMINGHAM.	CS IZTIETA. CS VILLABONA.	2		2		
TOTAL C.A. DEL PAÍS VASCO.			2		2		

C.A. del Principado de Asturias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas Acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	ENF		
ASTURIAS.	UDM GERIATRÍA DEL H. MONTE NARANCO DE OVIEDO 330701.	DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS. H. MONTE NARANCO.	CS EL CRISTO. CS EL LLANO. CS POLA DE SIERO. CS TEATINOS. CS VENTANIÉLLES.			3	8
	TOTAL C.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.					11	6



Comunidad de Castilla y León

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF
SEGOVIA.	UDM GERIATRÍA DEL COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA 400701.	COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA.			CS SEGOVIA III.		2	1	1	1	
	TOTAL COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.						3		2		



Comunidad de Madrid

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	ENF	MED	MED	ENF	MED	MED
	UDM GERIATRÍA H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA DE LEGANÉS 280702.	H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA.	CS M.ª ANGELES LÓPEZ GÓMEZ-EAP PEDROCHES. CS SANTA ISABEL.			1	1	1	1	1	1
	UDM GERIATRÍA H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL 280701.	H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL.	CS BARAJAS. CS MAR BÁLTICO.			2	3	2	2	3	3
	UDM GERIATRÍA H. GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN 280703.	H. GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN.	CS EL TORITO. CS IBIZA.			2	3	2	2	3	3
MADRID.	UDM GERIATRÍA H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS 280704.	H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS.	CS ESPRONCEDA.			2	5	2	2	5	5
	UDM GERIATRÍA DEL H. CENTRAL DE LA CRUZ ROJA SAN JOSÉ Y SANTA ADELA 280705.	H. CENTRAL DE LA CRUZ ROJA SAN JOSE Y SANTA ADELA.	CS CASTROIEJO.			2	5	2	2	5	5
	UDM GERIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO DEL亨ARES 280710.	H. UNIVERSITARIO DEL HENARES.	CS MEJORADA DEL CAMPO.			1	1				
	UDM GERIATRÍA H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO 280709.	H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO	CS VALLE DE LA OLIVA-MAJADAHONDA.			1	2				
TOTAL COMUNIDAD DE MADRID.						31			26		



Comunidad Foral de Navarra

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
NAVARRA.	C.H. DE NAVARRA.	CS SAN JUAN.					
	CLÍNICA PSICOGERIÁTRICA JOSEFINA ARREGUI.						
	DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO DE GETAFE.	CS SAN JORGE.				2	2
	H. SAN JUAN DE DIOS.					2	2
TOTAL COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.			4			4	4

Comunidad Valenciana

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
VALENCIA/ VALÈNCIA.	UDM GERIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO LA RIBERA 460701.	H. UNIVERSITARIO LA RIBERA.	CS ALZIRA II.			1	1
		CS CARLET.				1	1
TOTAL COMUNIDAD VALENCIANA.			2			2	2



Cuadro n.º 9

Plazas acreditadas de Unidades Docentes de Medicina Preventiva y Salud Pública con expresión de las que se ofertan en la convocatoria 2021/2022

C.A. de Andalucía

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
CÁDIZ.	UDMPYSP ANDALUCÍA. ÁREA 1 CÁDIZ (H.U. PUERTA DEL MAR) 410301.	H. UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR.		3	2
	UDMPYSP ANDALUCÍA. ÁREA 2 CÁDIZ (H.U. PUERTO REAL) 410302.	H. UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL.		2	2
CORDOBA.	UDMPYSP ANDALUCÍA. ÁREA CÓRDOBA (H.U. REINA SOFIA) 410303.	H. UNIVERSITARIO REINA SOFIA.		3	3
GRANADA.	UDMPYSP ANDALUCÍA. ÁREA 1 GRANADA. (H.U. VIRGEN DE LAS NIEVES) 410304.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES.		3	2
	UDMPYSP ANDALUCÍA. ÁREA 2 GRANADA. (H.U. SAN CECILIO) 410305.	H. UNIVERSITARIO SAN CECILIO.		2	2
MÁLAGA.	UDMPYSP DE ANDALUCÍA. ÁREA MÁLAGA. (H.U. VIRGEN DE LA VICTORIA) 410306.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA.		2	2
SEVILLA.	UDMPYSP ANDALUCÍA. ÁREA 1 SEVILLA. (H.U. VIRGEN DEL ROCÍO) 410307.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO.		3	2
	UDMPYSP ANDALUCÍA. ÁREA 2 SEVILLA. (H.U. NTRA SRA. DE VALME) 410308.	H. UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE VALME.		2	2
TOTAL C.A. DE ANDALUCÍA.					20
					17



C.A. de Aragón

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
ZARAGOZA.	UDMPYSP DE ARAGÓN. H.U. MIGUEL SERVET. UDMPYSP DE ARAGÓN. H.C.U. LOZANO BLESA.	H. UNIVERSITARIO LOZANO BLESA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	3 3	2 2
TOTAL C.A. DE ARAGÓN.				6	4

C.A. de Canarias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
LAS PALMAS.	UDMPYSP DE CANARIAS. ÁREA DE GRAN CANARIA 380302.	C.H.UNIVERSITARIO INSULAR MATERNO-INFANTIL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
SANTA CRUZ DE TENERIFE.	UDMPYSP DE CANARIAS. ÁREA TENERIFE 380301.	HUNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE LA Candelaria.		1	1
TOTAL C.A. DE CANARIAS.				2	2

C.A. de Cantabria

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
CANTABRIA.	UDMPYSP DE CANTABRIA 390301.	H. UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	2	2
TOTAL C.A. DE CANTABRIA.				2	2



C.A. de Castilla-La Mancha

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
ALBACETE.	UDMPYSP DE CASTILLA LA MANCHA. ZONA ALBACETE 450302.	ÁREA ESPECIALIZADA DE ALBACETE.		2	2
CIUDAD REAL.	UDMPYSP DE CASTILLA LA MANCHA. ZONA C. REAL 450304.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CIUDAD REAL.		1	1
CUENCA.	UDMPYSP DE CASTILLA LA MANCHA. ZONA CUENCA 450307.	H. VIRGEN DE LA LUZ.		1	1
GUADALAJARA.	UDMPYSP DE CASTILLA LA MANCHA. ZONA GUADALAJARA 450303.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA.		1	1
TOLEDO.	UDMPYSP DE CASTILLA LA MANCHA. ZONA TOLEDO 450305. UDMPYSP DE CASTILLA LA MANCHA. ZONA TALAVERA DE LA REINA 450306.	C.H. UNIVERSITARIO DE TOLEDO. H. NUESTRA SRA. DEL PRADO.		1	1
TOTAL C.A. DE CASTILLA LA MANCHA.				7	7



C.A. de Cataluña

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
UDMPYSP DEL H. CLÍNIC BARCELONA 80304.	H. CLÍNIC DE BARCELONA.	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA. BARCELONA.		2	2
UDMPYSP DEL H. DEL MAR- PARC DE SALUT MAR 80303.	H. DEL MAR- PARC DE SALUT MAR.	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA. BARCELONA.		3	3
UDMPYSP DEL H. DE LA SANTA CREU I SANT PAU 80302.	H. DE LA SANTA CREU I SANT PAU.	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA. BARCELONA.		2	1
UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARI VALL D'HEBRON 80305.	H. UNIVERSITARI VALL D'HEBRON.	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA. BARCELONA.		3	3
UDMPYSP H. UNIVERSITARI DE BELLVITGE 80301.	H. UNIVERSITARI DE BELLVITGE.	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA. BARCELONA.		3	2
UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARI GERMANS TRIAS I PUJOL 80306.	H. UNIVERSITARI GERMANS TRIAS I PUJOL.	DPTO. DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA. BARCELONA.		1	1
TOTAL C.A. DE CATALUÑA.				14	12

C.A. de Extremadura

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
CÁCERES.	UDMPYSP DEL C.H. DE CÁCERES 100300.	C.H. UNIVERSITARIO DE CÁCERES.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
TOTAL C.A. DE EXTREMADURA.				1	1



C.A. de Galicia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
A CORUÑA.	UDMPYSP DE GALICIA. ÁREA A CORUÑA 150301.	C.H. UNIVERSITARIO A CORUÑA.	DPTO. DE PSIQUIATRÍA, RADIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	2	2
	UDMPYSP DE GALICIA. ÁREA SANTIAGO DE COMPOSTELA 150302.	C.H. UNIVERSITARIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.		
	UDMPYSP DE GALICIA. ÁREA OURENSE 150303.	C.H. DE OURENSE.			
	TOTAL C.A. DE GALICIA.			5	5

C.A. de la Región de Murcia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
MURCIA.	UDMPYSP DE LA REGIÓN DE MURCIA. H. GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE MURCIA 300302.	H. GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE MURCIA.	UNIVERSIDAD DE MURCIA.	2	2
	UDMPYSP DE LA REGIÓN DE MURCIA. H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIBA CADE MURCIA 300303.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIBA CADE MURCIA.		2	2
	TOTAL C.A. DE LA REGIÓN DE MURCIA.			4	4



C.A. del País Vasco

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
ÁLAVA/ARABA.	UDMPYSP DE EUSKADI. H. UNIVERSITARIO DE ARABA 10303.	H. UNIVERSITARIO ARABA.		1	1
BIZKAIA.	UDMPYSP DE EUSKADI. H. UNIVERSITARIO DE CRUCES 10301. UDMPYSP DE EUSKADI. H. GALDAKAO-USANSOLO 10304.	H. UNIVERSITARIO CRUCES. H. GALDAKAO-USANSOLO.		2	2
GUIPUZKOA.	UDMPYSP DE EUSKADI. H. UNIVERSITARIO DE DONOSTIA 10302.	H. UNIVERSITARIO DONOSTIA.		1	1
TOTAL C.A. DEL PAÍS VASCO.				5	5

C.A. del Principado de Asturias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
ASTURIAS.	UDMPYSP DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 330301.	H. UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	2	2
TOTAL C.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.				2	2



Comunidad de Castilla y León

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
BURGOS.	UDMPYSP DE CASTILLA Y LEÓN. ÁREA BURGOS 470304.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS.		1	1
SALAMANCA.	UDMPYSP DE CASTILLA Y LEÓN. ÁREA SALAMANCA 470303.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA.		1	1
VALLADOLID.	UDMPYSP DE CASTILLA Y LEÓN. ÁREA VALLADOLID ESTE 470301.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.		2	2
	UDMPYSP DE CASTILLA Y LEÓN. ÁREA VALLADOLID OESTE 470302.	H. UNIVERSITARIO DEL RÍO HORTEGA.		1	1
	TOTAL COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.			5	5



Comunidad de Madrid

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
	UDMPYSP DEL H. GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN 280301.	H. GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	2	2
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA 280302.	H. UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL 280303.	H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	3	3
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO LA PAZ 280304.	H. UNIVERSITARIO LA PAZ.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	3	3
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO 280305.	H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
	UDMPYSP DE H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS 280306.	H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	2	2
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES 280307.	H. UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
MADRID.	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA 280308.	H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE 280309.	H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	2	2
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR 280312.	H. UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
	UDMPYSP DEL H. CENTRAL DE LA CRUZ ROJA SAN JOSÉ Y SANTA ADELA 280313.	H. CENTRAL DE LA CRUZ ROJA SAN JOSE Y SANTA ADELA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN 280314.	H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA 280315.	H. UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ 280316.	H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN JIMÉNEZ DíAZ.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
MADRID.	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO REY JUAN CARLOS 280319.	H. UNIVERSITARIO REY JUAN CARLOS.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO INFANTA ELENA 280320.	H. UNIVERSITARIO INFANTA ELENA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1

Centros de la Administración del Estado

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
MADRID.	UDMPYSP DEL INSTITUTO SALUD CARLOS III. ESCUELA NAL. DE SANIDAD 280310.	C.H. UNIVERSITARIO DE TOLEDO.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	3	3
		H. CENTRAL DE LA DEFENSA GÓMEZ ULLA.			
		H. GENERAL UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA.			
		H. UNIVERSITARIO LA PAZ.			
	UDMPYSP DEL H. CENTRAL DE LA DEFENSA GOMÉZ ULLA 280330.	H. CENTRAL DE LA DEFENSA GÓMEZ ULLA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
	TOTAL COMUNIDAD DE MADRID.			27	27

Comunidad Foral de Navarra

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
NAVARRA.	UDMPYSP DE NAVARRA 310301.	C.H. DE NAVARRA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	2	2
	TOTAL COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.			2	2



Comunidad Valenciana

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
ALICANTE/ ALACANT.	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARI SANT JOAN DE ALICANTE 30301.	H. UNIVERSITARIO DE SANT JOAN. UDMPYSP DEL H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ALICANTE 30302.	ESCUELA VALENCIANA DE ESTUDIOS DE LA SALUD (EVES).	2	2
CASTELLÓN/ CASTELLÓ	UDMPYSP DEL H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ELCHE 30303.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ELCHE.	ESCUELA VALENCIANA DE ESTUDIOS DE LA SALUD (EVES).	2	2
VALENCIA/ VALÈNCIA.	UDMPYSP DEL H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CASTELLÓN 120301.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ELDA-VIRGEN DE LA SALUD.	ESCUELA VALENCIANA DE ESTUDIOS DE LA SALUD (EVES).	1	1
	UDMPYSP DEL DEPARTAMENTO DE VALENCIA-CLÍNICO- MALVARROSA 460303.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALENCIA. HOSPITAL DE LA MALVARROSA.	ESCUELA VALENCIANA DE ESTUDIOS DE LA SALUD (EVES).	2	2
	UDMPYSP DEL H. DR. PESET DE VALENCIA 460301.	H. UNIVERSITARIO DOCTOR PESET.	ESCUELA VALENCIANA DE ESTUDIOS DE LA SALUD (EVES).	2	1
	UDMPYSP DEL H. GRAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA 460302.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA.	ESCUELA VALENCIANA DE ESTUDIOS DE LA SALUD (EVES).	2	2
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARI I POLITECNIC LA FE 460306.	H. UNIVERSITARI I POLITECNIC LA FE.	ESCUELA VALENCIANA DE ESTUDIOS DE LA SALUD (EVES).	1	1
TOTAL COMUNIDAD VALENCIANA.				15	14



Ciudad Autónoma de Ceuta

Centro de la Administración del Estado

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
CEUTA.	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO DE CEUTA 510301.	H. UNIVERSITARIO DE CEUTA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
TOTAL CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA.				1	1



Plazas acreditadas de Unidades Docentes Multiprofesionales de Salud Laboral y de Unidades Docentes de Medicina del Trabajo con expresión de las que se ofertan para cada titulación en la convocatoria 2021/2022

C.A. de Andalucía

Cuadro n.º 10

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF
ALMERÍA.	UDM SALUD LABORAL ANDALUCÍA. SPRLL H. PONIENTE. EL Ejido-ALMERIA 410216.	H. DE PONIENTE.				1			1		1
	UDM SALUD LABORAL ANDALUCÍA. C.H. TORRECÁRDENAS. SPRLL ALMERÍA 410230.	C.H. TORRECÁRDENAS.				2	2	2	2	2	2
CADIZ.	UDM SALUD LABORAL DE ANDALUCÍA. SPRLL ACERINOX F. CAMPO DE GIBRALTAR (CÁDIZ) 410213.	ÁREA SANITARIA CAMPO DE GIBRALTAR - H. PUNTA DE EUROPA.				1			1		1
	UDM SALUD LABORAL DE ANDALUCÍA. H.U. PUERTA DEL MAR. SPRLL CÁDIZ 410231.	H. UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR.				2	3	2	3	3	3
CORDOBA.	UDM SALUD LABORAL ANDALUCÍA. H.U. REINA SOFÍA. SPRLL CÓRDOBA 410232.	H. UNIVERSITARIO REINA SOFÍA.				2	3	2	3	3	3
GRANADA.	UDM SALUD LABORAL ANDALUCÍA. H.U. SAN CECILIO. SPRLL GRANADA 410237.	H. UNIVERSITARIO SAN CECILIO.				2	3	1	3	3	3



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
HUELVA.	UDM SALUD LABORAL ANDALUCÍA. H. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ. SPRL HUELVA 410234.	H. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ.				2	3
JAÉN.	UDM SALUD LABORAL DE ANDALUCÍA. C.H. DE JAÉN. CPRL JAÉN 410235.	C.H. DE JAÉN.				2	3
MÁLAGA.	UDM SALUD LABORAL ANDALUCÍA. H. REGIONAL UNIVERSITARIO. SPRL MÁLAGA 410215.	H. REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA.	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.			2	4
SEVILLA.	UDM SALUD LABORAL ANDALUCÍA. H.U. VIRGEN DEL ROCÍO. SPRL SEVILLA 410214.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO.				1	4
	UDM SALUD LABORAL ANDALUCÍA. H. UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA. SPRL SEVILLA 410240.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA.				1	3
TOTAL C.A. DE ANDALUCÍA.						46	38

C.A. de Aragón

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo			Plazas acreditadas ENF	Plazas ofertadas MED
			ENF	MED	MED		
ZARAGOZA.	UDM SALUD LABORAL DEL H. CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESA 500201.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.			2	2
	TOTAL C.A. DE ARAGÓN.					4	4



C.A. de Canarias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
LAS PALMAS.	UDM SALUD LABORAL DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD (ÁREA G. CANARIA) 350202.	C.H. DOCTOR NEGRÍN.			2	2	2	2
SANTA CRUZ DE TENERIFE.	UDM SALUD LABORAL DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD. (ÁREA TENERIFE) 350201.	H. UNIVERSITARIO DE CANARIAS.			2	2	2	2
TOTAL C.A. DE CANARIAS.					8		8	

C.A. de Cantabria

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
CANTABRIA.	UDMTRAB DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA. H.U.MARQUÉS DE VALDECILLA. 390200.	H. SIERRALLANA. H. UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA. H. DE LAREDO. H. RAMÓN NEGRETE (MUTUA MONTAÑESA).						
TOTAL C.A. DE CANTABRIA.					4		1	
					4		1	



C.A. de Castilla-La Mancha

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	ENF	MED	MED	ENF	MED	MED
ALBACETE.	UDMTRAB DE CASTILLA LA MANCHA (ALBACETE) 450201.	CENTROS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE ALBACETE.				3			3		1
CIUDAD REAL.	UDMTRAB DE CASTILLA LA MANCHA (CIUDAD REAL) 450204.	CENTROS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE CIUDAD REAL.				1			1		1
CUENCA.	UDMTRAB DE CASTILLA LA MANCHA (CUENCA) 450203.	CENTROS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE CUENCA.				1			1		1
GUADALAJARA.	UDMTRAB DE CASTILLA LA MANCHA (GUADALAJARA) 450205.	CENTROS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE GUADALAJARA.				1			1		1
TOLEDO.	UDMTRAB DE CASTILLA LA MANCHA (TOLEDO) 450206. H. NACIONAL DE PARAPLÉJICOS DE TOLEDO.	CENTROS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE TOLEDO.				3			3		1
	UDMTRAB DE CASTILLA LA MANCHA. TALAVERA DE LA REINA 450207.	H. NUESTRA SRA. DEL PRADO.				1			1		1
TOTAL C.A. DE CASTILLA LA MANCHA.						10			6		



C.A. de Cataluña

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo		Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
		CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAUJI.						
		H. UNIVERSITATI MUTUA TERRASSA.						
		H. UNIVERSITATI SANT JOAN DE REUS.						
		H. UNIVERSITATI VALL D'HEBRON.						
		CONSORCI SANITARI INTEGRAL.						
BARCELONA.		H. CLÍNIC DE BARCELONA.						
		H. UNIVERSITATI DE BELLVITGE.						
		H. UNIVERSITATI MUTUA TERRASSA.						
		H. DEL MAR- PARC DE SALUT MAR.						
	UDM SALUD LABORAL H. DEL MAR- PARC DE SALUT MARC 80210.	DPTO. DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA. BARCELONA.	2	2	2	2		
	TOTAL C.A. DE CATALUÑA.		30		9			

C.A. de Extremadura

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo		Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
CÁCERES.	UDM SALUD LABORAL DEL C.H. UNIVERSITARIO DE CÁCERES 100201.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1	1	1	1	1
	TOTAL C.A. DE EXTREMADURA.		2		2			



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo		Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
PONTEVEDRA.	UDIMTRAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA 360201.	C.H. DE OURENSE. C.H. UNIVERSITARIO A CORUÑA. C.H. UNIVERSITARIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA. C.H. UNIVERSITARIO DE VIGO - EOXI VIGO.			9		9	
	TOTAL C.A. DE GALICIA.				9		3	



C.A. de la Región de Murcia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	ENF	MED	ENF	ENF	MED	ENF
	UDM SALUD LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA. H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIBACADA DE MURCIA 300202.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIBACADA DE MURCIA.			1	2	1				
	UDM SALUD LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA. H. GENERAL UNIVERSITARIO MORALES MESEGUR DE MURCIA 300203.	H. GENERAL UNIVERSITARIO JOSÉ M.ª MORALES MESEGUR DE MURCIA.			1	1	1	1			
MURCIA.	UDM SALUD LABORAL DE LA REGION DE MURCIA. H.G.U. STA. M.ª DEL ROSELL/H.G.U. SANTA LUCÍA DE CARTAGENA 300204.	C.H.UNIVERSITARIO STA. M.ª DEL ROSELL - STA. LUCÍA DE CARTAGENA.	DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.		1						
	UDM SALUD LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA. H. GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA DE MURCIA 300205.	H. GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA DE MURCIA.			1	1	1	1			
	UDM SALUD LABORAL DE LA REGION DE MURCIA. H. UNIVERSITARIO RAFAEL MENDEZ DE LORCA 300206.	H. UNIVERSITARIO RAFAEL MENDEZ DE LORCA.			1						
TOTAL C.A. DE LA REGIÓN DE MURCIA.					9		5				

C.A. de la Rioja

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	ENF	MED	ENF	ENF	MED	ENF
LA RIOJA.	UDMTRAB DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA LA RIOJA 260200.	H. DE SAN PEDRO.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.		2		1				
TOTAL C.A. DE LA RIOJA.					2		1				



C.A. de las Illes Balears

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios		Centro formativo		Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
		ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
ISLAS BALEARES/ ILLES BALEARIS.	UDM SALUD LABORAL ILLES BALEARS 70201. H. UNIVERSITARIO SON LLÀTZER. H. DE MANACOR. H. COMARCAL DE INCA.			ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.		5	5	2	2
TOTAL C.A. DE LAS ILLES BALEARS.						10		4	

C.A. del País Vasco

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios		Centro formativo		Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
		ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
ÁLAVA/ ARABA.	UDM SALUD LABORAL DE EUSKADI. H. UNIVERSITARIO ARABA 10207.			H. UNIVERSITARIO ARABA.		1	2	1	1
	UDM SALUD LABORAL DE EUSKADI. H. UNIVERSITARIO BASURTO 10208.			H. UNIVERSITARIO BASURTO.		1	2	1	2
BIZKAIA.	UDM SALUD LABORAL DE EUSKADI. H. UNIVERSITARIO CRUCES 10209.			H. UNIVERSITARIO CRUCES.		1	2	1	2
	UDM SALUD LABORAL DE EUSKADI. H. GALDAKAO- USANSOLO 10211.			H. GALDAKAO-USANSOLO.		1	1	1	1
GUIPUZCOA.	UDM SALUD LABORAL DE EUSKADI. H. UNIVERSITARIO DONOSTIA 10210.			H. UNIVERSITARIO DONOSTIA.		1	2	1	1
TOTAL. C.A. DEL PAÍS VASCO.						14		12	



C.A. del Principado de Asturias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	ENF	MED	MED	ENF	MED	MED
ASTURIAS.	UDM SALUD LABORAL DE ASTURIAS. ÁREA OVIEDO 330204.	H. UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS.				2	2	1	1	1	
	UDM SALUD LABORAL DE ASTURIAS. ÁREA GIJÓN 330205.	H. UNIVERSITARIO DE CABUÑES.							1	1	1
	UDM SALUD LABORAL DE ASTURIAS. ÁREA AVILÉS 330206.	H. UNIVERSITARIO SAN AGUSTÍN.							1	1	1
TOTAL C.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.						8			5		

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED	ENF
BURGOS.	UDM SALUD LABORAL DE CASTILLA Y LEÓN (COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS) 470207.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS.			1	1	1	1	1	1	1
LEÓN.	UDM SALUD LABORAL DE CASTILLA Y LEÓN (COMPLEJO ASISTENCIAL DE LEÓN) 470204.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN.			1	1	1	1	1	1	1
SALAMANCA.	UDM SALUD LABORAL DE CASTILLA Y LEÓN (COMPLEJO ASISTENCIAL DE SALAMANCA) 470206.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA.			2	1	2	1	1	1	1
SORIA.	UDM SALUD LABORAL DE CASTILLA Y LEÓN (COMPLEJO ASISTENCIAL DE SORIA) 470205.	COMPLEJO ASISTENCIAL DE SORIA.			1						
VALLADOLID.	UDM SALUD LABORAL DE CASTILLA Y LEÓN (H.CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID) 470202.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.			1	1	1	1	1	1	1
	UDM SALUD LABORAL DE CASTILLA Y LEÓN (H.UNIVERSITARIO RÍO HORTEGA) 470203.	H. UNIVERSITARIO DEL RÍO HORTEGA.			1	1	1	1	1	1	1
TOTAL COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.									12		11



Comunidad de Madrid

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO LA PAZ 280236.	H. UNIVERSITARIO LA PAZ.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	2	1	2
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA 280237.	H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1	1	1
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR 280238.	H. UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	2	1	2
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE 280239.	H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	2	2	2	2
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORGÓN 280240.	H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORGÓN.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1	1	1
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO 280241.	H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1	1	1
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN 280242.	H. GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	2	1	2
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS 280243.	H. UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1	1	1
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA 280244.	H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1	1	1
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS 280245.	H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	2	1	2
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO DE GETAFE 280246.	H. UNIVERSITARIO DE GETAFE.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1	1	1
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES 280247.	H. UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1	1	1
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA 280248.	H. UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	2	1	2



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	ENF	MED	ENF	ENF	MED	ENF
MADRID.	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL 280249.	H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.			1	2	1	2	1	2
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ 280250.	H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.			1	1	1	1	1	1
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO REY JUAN CARLOS. JUAN CARLOS 280251.	H. UNIVERSITARIO REY JUAN CARLOS.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.			1	1	1	1	1	1
	TOTAL COMUNIDAD DE MADRID.					40			40		40

Comunidad Foral de Navarra

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo			Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	ENF	ENF	MED	ENF	ENF	MED	ENF
NAVARRA.	UDMTRAB DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA 310200.	C.H. DE NAVARRA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.			3			3		3
	TOTAL COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.					3			3		3



Comunidad Valenciana

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo		Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
			ENF	MED	ENF	MED	ENF	MED
	UDM SALUD LABORAL C. VALENCIANA. H. GRAL DE ALICANTE 460201.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ALICANTE.			1	1	1	1
	UDM SALUD LABORAL C. VALENCIANA. H. LLUÍS ALCANYIS DE XÀTIVA 460202.	H. LLUÍS ALCANYIS.			1	1	1	1
	UDM SALUD LABORAL C. VALENCIANA H. GRAL. UNIVERSITARIO DE CASTELLÓN 460203.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CASTELLÓN.			1	2	1	2
VALENCIA/ VALÈNCIA.	UDM SALUD LABORAL C. VALENCIANA. H. CLÍNIC I UNIV. DE VALENCIA 460204.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALENCIA.			1	1	1	1
	UDM SALUD LABORAL C. VALENCIANA H.U. I POLITÉCNIC LA FÉ 460205.	H. UNIVERSITARI I POLITÈCNIC LA FÉ.			2	3	2	3
	UDM SALUD LABORAL C. VALENCIANA H. UNIVERSITARIO DR. PESET 460206.	H. UNIVERSITARIO DOCTOR PESET.			1	1	1	1
	UDM SALUD LABORAL DE LA C. VALENCIANA. H. GRAL DE ELCHE 460207.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ELCHE.			1	1	1	1
	UDM SALUD LABORAL C. VALENCIANA. CONSORCIO H. GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA 460208.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA.			1	1	1	1
TOTAL COMUNIDAD VALENCIANA.					20		19	



Ciudad Autónoma de Ceuta

Centros de la Administración del Estado

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
CEUTA.	UDM SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO DE CEUTA 510201.	H. UNIVERSITARIO DE CEUTA.	ESCUUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.	2	2	2	2
TOTAL CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA.				4		4	

Cuadro n.º 11

Plazas acreditadas de Unidades Docentes de Medicina Legal y Forense con expresión de las que se ofertan en la convocatoria 2021/2022

C.A. de Aragón

Provincia	Unidad docente	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
		ENF	MED	ENF	MED
ZARAGOZA.	UD DE MEDICINA LEGAL Y FORENSE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE ARAGÓN 500801.			1	1
TOTAL C.A. DE ARAGÓN.				1	1

C.A. de Castilla-La Mancha

Centro de la Administración del Estado

Provincia	Unidad docente	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
		ENF	MED	ENF	MED
ALBACETE.	UD MEDICINA LEGAL Y FORENSE DEL INSTITUTO MEDICINA LEGAL Y C.FORENSE ALBACETE, CUENCA Y GUADALAJARA 20801.			1	1
TOTAL C.A. DE CASTILLA-LA MANCHA.				1	1



C.A. de Cataluña

Provincia	Unidad docente	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
BARCELONA.	UD MEDICINA LEGAL Y FORENSE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL I CIÈNCIES FORENSES DE CATALUNYA 80801.	1	1
TOTAL COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA.		1	1

C.A. de Extremadura

Centro de la Administración del Estado

Provincia	Unidad docente	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
CÁCERES.	UD MEDICINA LEGAL Y FORENSE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE CÁCERES 100801.	1	1
TOTAL C.A. DE EXTREMADURA.		1	1

C.A. de la Región de Murcia

Centro de la Administración del Estado

Provincia	Unidad docente	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
MURCIA.	UD MEDICINA LEGAL Y FORENSE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE MURCIA 300801.	1	1
TOTAL C.A. DE LA REGIÓN DE MURCIA.		1	1



C.A. del País Vasco

Provincia		Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
BIZKAIA.	UD DE MEDICINA LEGAL Y FORENSE DEL INSTITUTO VASCO MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES 480801.	1	1
TOTAL C.A. DEL PAÍS VASCO.		1	1

Comunidad de Castilla y León

Centro de la Administración del Estado

Provincia		Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
BURGOS.	UD MEDICINA LEGAL Y FORENSE DEL INSTITUTO MEDICINA LEGAL Y C.FORENSES BURGOS, ÁVILA, SEGOVIA Y SORIA 90801.	1	1
TOTAL COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.		1	1

Comunidad de Valencia

Provincia		Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
VALENCIA/ VALÈNCIA.	UD DE MEDICINA LEGAL Y FORENSE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE VALENCIA 460801.	1	1
TOTAL COMUNIDAD VALENCIANA.		1	1

ANEXO II

GOBIERNO
DE ESPAÑA MINISTERIO
DE SANIDAD

SELLO DE REGISTRO DE ENTRADA

Modelo

790

Solicitud de admisión a Pruebas selectivas de acceso a Formación Sanitaria Especializada y liquidación de tasa de derechos de examen.

CENTRO GESTOR E05173901 SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD	TASA: Derechos de examen CÓDIGO 001	Ejercicio: 2021 Nº Justificador: 7900017936142
--	---	---

DATOS PERSONALES

Nº identificación:	Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:										
Domicilio, calle, plaza, urb. etc. y nº escalera, piso, etc:													
Municipio:	Provincia:	País:	Código postal:										
Fecha de nacimiento: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>DD</td><td>MM</td><td>AAAA</td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table>	DD	MM	AAAA							Sexo: <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Hombre	Nacionalidad:	Código nacionalidad:	Correo electrónico:
DD	MM	AAAA											
Prefijo del país / Teléfono móvil:	Teléfono 2:	Título homologado:	Situación administrativa extranjeros:	¿Aporta documento de identidad? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No									

DATOS CONVOCATORIA

LOCALIDAD donde desea realizar el ejercicio:									
¿Opta por el cupo de plazas para personas con discapacidad?: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>									
Prueba selectiva para:	<input type="checkbox"/> Medicina	<input type="checkbox"/> Farmacia	<input type="checkbox"/> Enfermería	<input type="checkbox"/> Ámbito Química	<input type="checkbox"/> Ámbito Biología	<input type="checkbox"/> Ámbito Psicología			
Nombre completo de la titulación que aporta:			Código título:	Estudios realizados Año final <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table>					
Universidad que expidió el título de Graduado/Licenciado/Diplomado (especificar país)									
RESERVADO A LA ADMINISTRACIÓN	A:	I. EXPEDIENTE ACADÉMICO N: _____ S: _____ MH: _____			II. TESIS DOCTORAL				
¿Ha sido admitido a examen en alguna convocatoria?			Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Ha presentado renuncia previa y expresa a plaza en formación como residente <input type="checkbox"/>					
Causa de exención o bonificación de tasas <input type="checkbox"/> Discapacidad igual o superior al 33% <input type="checkbox"/> Víctima terrorismo <input type="checkbox"/> Desempleo				Familia Numerosa <input type="checkbox"/>	¿Aporta documento de desempleo? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No				

El abajo firmante DECLARA: que son ciertos los datos personales consignados, así como que reúne los requisitos exigidos en la presente convocatoria para ser admitido en la correspondiente prueba selectiva.

CONSENTE, CON LA FIRMA DE LA SOLICITUD la verificación de los siguientes datos: Situación de desempleo, situación de discapacidad (excepto para la Comunidad Autónoma de País Vasco y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla) y condición de familia numerosa (excepto para las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla). Si no consiente, para la verificación de datos, marcando la casilla indicada a tal efecto en el modelo de solicitud deberá presentar los documentos acreditativos correspondientes.

Si se acoge a la exención de tasas por desempleo, DECLARA carecer de rentas superiores en cómputo mensual al salario mínimo interprofesional vigente (950 euros).

RESERVADO A LA ADMINISTRACIÓN A: _____ N: _____ : 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15
Admitido No Admitido

SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD

DECLARANTE	INGRESO																
..... a de de	Ingreso efectuado a favor del TESORO PÚBLICO cuenta restringida de la A.E.A.T para la recaudación de TASAS																
Firma:	Importe euros: _____																
	Forma de pago: En efectivo <input checked="" type="checkbox"/> Pago electrónico <input type="checkbox"/>																
	Código cuenta cliente (CCC) Entidad <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table> Sucursal <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table> DC <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table> Número de cuenta <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table>																

(Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada)**Ejemplar para la administración**



GOBIERNO MINISTERIO
DE ESPAÑA DE SANIDAD

SELLO DE REGISTRO DE ENTRADA

Modelo

790

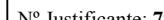
Solicitud de admisión a Pruebas selectivas de acceso a Formación Sanitaria Especializada y liquidación de tasa de derechos de examen.

CENTRO GESTOR E05173901
SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD

TASA:
Derechos de examen

CÓDIGO 001

Ejercicio: 2021
Nº Justificante: 7900017936142



DATOS PERSONALES

Nº identificación:	Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:													
Domicilio, calle, plaza, urb. etc. y nº escalera, piso, etc:																
Municipio:	Provincia:	País:	Código postal:													
Fecha de nacimiento: <table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr><td>DD</td><td>MM</td><td>AAAA</td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </table>	DD	MM	AAAA										Sexo: <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Hombre	Nacionalidad:	Código nacionalidad:	Correo electrónico:
DD	MM	AAAA														
Prefijo del país / Teléfono móvil: <table border="1" style="display: inline-table; width: 100px; height: 30px; vertical-align: middle;"></table>		Teléfono 2:		Titular homologado:	Situación administrativa extranjeros:	¿Aporta documento de identidad?										
						Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>										

DATOS CONVOCATORIA

LOCALIDAD donde desea realizar el ejercicio:							
¿Opta por el cupo de plazas para personas con discapacidad ? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>							
Prueba selectiva para:	<input type="checkbox"/> Medicina	<input type="checkbox"/> Farmacia	<input type="checkbox"/> Enfermería	<input type="checkbox"/> Ámbito Química	<input type="checkbox"/> Ámbito Biología	<input type="checkbox"/> Ámbito Psicología	<input type="checkbox"/> Ámbito Física
Nombre completo de la titulación que aporta:			Código título	Estudios realizados			
				Año final	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
Universidad que expidió el título de Graduado/Licenciado/Diplomado (especificar país)							
RESERVADO A LA ADMINISTRACIÓN	A:	N:	I. EXPEDIENTE ACADÉMICO	S:	MH:	II. TESIS DOCTORAL	
	¿Ha sido admitido a examen en alguna convocatoria? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>						Ha presentado renuncia previa y expresa a plaza en formación como residente <input type="checkbox"/>
Causa de exención o bonificación de tasas				Familia Numerosa	¿Aporta documento de desempleo?		
<input type="checkbox"/> Discapacidad igual o superior al 33%	<input type="checkbox"/> Víctima terrorismo	<input type="checkbox"/> Desempleo			Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	

El/la/a firmante DECLARA: que son ciertos los datos personales consignados, así como que reúne los requisitos exigidos en la presente convocatoria para ser admitido en la correspondiente

CONSIGUIENTE CON LA FIRMA DE LA SOLICITUD la verificación de los siguientes datos: Situación de desempleo, situación de discapacidad (excepto para la Comunidad Autónoma de País Vasco y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla) y condición de familia numerosa (excepto para las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla). Si no consiente, para la verificación de datos, marcando la casilla indicada a tal efecto en el modelo de solicitud deberá presentar los documentos acreditativos correspondientes.

Si se acoge a la exención de tasas por desempleo, DECLARA carecer de rentas superiores en cómputo mensual al salario mínimo interprofesional vigente (950 euros).

Si se alega de la ejecución de tareas por desempeño, DECRETO 146/2007 de cuantos superiores en concepto mensual de salario mínimo interprofesional vigente (750 euros).

SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD

DECLARANTE <p>..... a de de</p> <p>Firma:</p>	INGRESO <p>Ingreso efectuado a favor del TESORO PÚBLICO cuenta restringida de la A.E.A.T para la recaudación de TASAS</p> <p>Importe euros: <input type="text"/></p> <p>Forma de pago: <input type="checkbox"/> En efectivo <input checked="" type="checkbox"/> Pago electrónico <input type="checkbox"/></p> <p>Código cuenta cliente (CCC) Entidad <input type="text"/> Sucursal <input type="text"/> DC <input type="text"/> Número de cuenta <input type="text"/></p>
---	--



Solicitud de admisión a Pruebas selectivas de acceso a Formación Sanitaria Especializada y liquidación de tasa de derechos de examen.

CENTRO GESTOR E05173901 SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD	TASA: Derechos de examen CÓDIGO 001	Ejercicio: 2021 Nº Justificante: 7900017936142
---	---	---

DATOS PERSONALES

Nº identificación:	Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:									
Domicilio, calle, plaza, urb. etc. y nº escalera, piso, etc:												
Municipio:	Provincia:	País:	Código postal:									
Fecha de nacimiento: <table border="1"><tr><td>DD</td><td>MM</td><td>AAAA</td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table>	DD	MM	AAAA							Sexo: <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Hombre	Nacionalidad:	Código nacionalidad: Correo electrónico:
DD	MM	AAAA										
Prefijo del país / Teléfono móvil: <table border="1"><tr><td> </td><td> </td></tr></table>			Teléfono 2:	Título homologado:	Situación administrativa extranjeros:	¿Aporta documento de identidad? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>						

DATOS CONVOCATORIA

**VALIDO
PRESIDENTACION**

SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD

DECLARANTE	INGRESO																				
..... a de de Firma:	Ingreso efectuado a favor del TESORO PÚBLICO cuenta restringida de la A.E.A.T para la recaudación de TASAS Importe euros: Forma de pago: En efectivo <input checked="" type="checkbox"/> Pago electrónico <input type="checkbox"/> Código cuenta cliente (CCC) Entidad <table border="1"><tr><td> </td><td> </td></tr></table> Sucursal <table border="1"><tr><td> </td><td> </td></tr></table> DC <table border="1"><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table> Número de cuenta <table border="1"><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table>																				

(Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada) **Ejemplar para la Entidad colaboradora**

ANEXO III**Relación de correspondencias aplicable a los títulos extranjeros declarados equivalentes por el Ministerio de Universidades (RD 967/2014, de 21 de noviembre), a efectos de determinar su inclusión en los diferentes grupos de titulación**

1. Para acceder a las plazas adscritas al ámbito de la Psicología, se requerirá que la certificación de equivalencia se refiera a:

- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Campo específico: Ciencias sociales y del comportamiento.
- Rama de conocimiento: Ciencias de la salud.
- Campo específico: Salud.

2. Para acceder a las plazas adscritas al ámbito de la Química, se requerirá que la certificación de equivalencia se refiera a:

- Rama de conocimiento: Ciencias.
- Campo específico: Ciencias físicas, químicas y geológicas.

3. Para acceder a las plazas adscritas al ámbito de la Biología, se requerirá que la certificación de equivalencia se refiera a:

- Rama de conocimiento: Ciencias.
- Campo específico: Ciencias biológicas y afines.

4. Para acceder a las plazas adscritas al ámbito de la Física y otras disciplinas científicas y tecnológicas, se requerirá que la certificación de equivalencia se refiera a:

- Rama de conocimiento: Ciencias.
- Campo específico: cualquiera de los campos específicos incluidos en la rama.
- Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.
- Campo específico: Ingeniería y profesiones afines.

ANEXO IV**Criterios de ordenación alfabética**

1. Se seguirá el orden del alfabeto español.
2. Criterio general: la ordenación alfabética se realizará por los apellidos seguidos del nombre: primer apellido, segundo apellido y nombre.
3. No se considerará la «CH» y la «LL» como letras independientes. De esta forma, la «CH» se encontrará dentro de la «C» y la «LL» dentro de la «L».
4. La «Ñ» se ordenará alfabéticamente después de la «N» y antes de la «O».
5. Cuando el primer apellido es compuesto y no está separado por guión, se sigue el criterio general:

García de la Mina López, Esteban.
García Pascual, Laura.

6. Cuando el primer apellido es compuesto y está separado por guión, se coloca detrás de los sujetos cuyo primer apellido sea el mismo que la primera parte del apellido compuesto:

García Pascual, Laura.
García-Pascual Ávila, Alberto.

7. Cuando el primer apellido empieza por una partícula del tipo «de», «del», «de la», «de los», «de las», se colocará después del nombre:

Álamo Martínez, Enrique del.
Peña Gómez, Eva de la.
Peña Gómez, Luis de la.
Peña Gómez, Sergio de la.

8. El artículo sin preposición que precede al primer apellido, cuando vaya separado, unido o enlazado por un guión a éste, siempre se alfabetizará:

La Casa, Carlota.
Lacasa, Macarena.
La-Gasca, Federico.

9. Sin embargo, el artículo se ignorará a partir del primer apellido:

Rodríguez La Casa, Carlota (el artículo «la» no se alfabetizará).

10. Si el artículo va con preposición, pero va enlazado al apellido, alfabetizará y siempre se pospondrá la preposición:

Laiglesia, Álvaro de.
La-Rosa Loro, Mateo de.

11. La conjunción «y» que suele unir apellidos sí alfabetizará:

Barja Pérez, Eladio.
Barja y Becerril, Nicolás.